

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**Universidad de El Salvador**  
*Hacia la libertad por la cultura*

**REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN  
ADOLESCENTES. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA  
VIUDA DE ESCALON (San Salvador, 2013)**

PRESENTADO POR:

CARNET

ESPINOZA DE PALMA CRUZ TERESA  
FLORES REYES YOLANDA YESENIA  
MURILLO CRISTINA YAMILETH

ED07003  
FR06022  
MM07093

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADAS PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADAS  
EN TRABAJO SOCIAL**

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE  
PROCESOS DE GRADUACION

09 DE AGOSTO DE 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Ingeniero Mario Nieto Lovo  
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado  
VICE RECTORA ACADEMICA

Licenciado Francisco Cruz Letona  
FISCAL GENERAL

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya  
SECRETARIA GENERAL

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Licenciado José Raymundo Calderón Moran  
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro  
VICE - DECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales  
SECRETARIO

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda  
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
DOCENTE DIRECTORA

<b>INDICE</b>	<b>PÁGINAS</b>
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	vi
PRESENTACION.....	ix
INTRODUCCION.....	xii
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACION	
REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES; CASOS: COMPLEJO CONCHA VIUDA DE ESCALON (San Salvador, 2013).....	15
CAPITULOS	
1. SITUACION DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN SAN SALVADOR ENTORNOS Y FACTORES QUE INCIDEN EN SU REPRODUCCION .....	17
1.1. CARACTERIZACION Y BREVE APROXIMACION AL FENOMENO DE VIOLENCIA QUE VIVEN LOS ADOLESCENTES EN SAN SALVADOR.....	17
1.2. LEYES QUE PROTEGEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA .....	38
1.3. DIVERSOS PLANTEAMIENTOS Y ENFOQUES TEORICOS DE LA VIOLENCIA.....	40
1.4. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN O TRABAJAN DE FORMA PREVENTIVA CON ADOLESCENTES EN RIESGO EN EL SALVADOR.....	47
1.5. CODIFICACION DE LENGUAJE UTILIZADO EN LA INVESTIGACION.....	54
2. ESCENARIO Y NARRACIONES DE ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN CENTROS EDUCATIVOS.....	57
2.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.....	58
2.2. VOCES EN SILENCIO: ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA.....	62
2.3. ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACION	

OBTENIDA POR LOS INFORMANTES CLAVES.....	82
2.4. ANALISIS E INTERPRETACION DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA REPRODUCCION DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES.....	84
2.5 ANALISIS E INTERPRETACION SOBRE REPRODUCCION DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES.....	86
3. METODOLOGIA, HALLAZGOS SOBRE LA REPRODUCCION DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES Y PLANTEAMIENTOS COMO PROFESIONALES.....	88
3.1. METODOLOGIA APLICADA EN LA INVESTIGACION.....	89
3.2. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACION.....	95
3.3. PLANTEAMIENTOS COMO PROFESIONALES.....	100
4. PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA.....	103
4.1. PERFIL DEL PROYECTO.....	108
4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO Y COMPONENTES.....	109
4.3. JUSTIFICACIÓN.....	112
4.4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO.....	113
4.5. GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO....	114
4.6. PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	115
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	116
4.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
ANEXOS DEL INFORME.....	123
1. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	
2. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL DOCENTE.....	124
3. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	134
4. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA: ESCUELA	138

PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.....	14
	143
BIBLIOGRAFIA.....	
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2013.....	146
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013.....	147
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERIZACIÓN, PROBLEMAS, LEYES E INSTITUCIONES, ÁMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES....	195
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN ADOLESCENTES; CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN (San Salvador, 2013).....	246
	275
BIBLIOGRAFIA.....	278

## AGRADECIMIENTOS

Al Creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando he estado a punto de caer; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, dedico primeramente mi trabajo a **Dios**.

De igual forma, dedico este informe a mis hijos **Melvin Antonio y David Eduardo** que han sido mis motores e inspiración para esforzarme cada día más. Así mismo mis dos madres **Lilian Espinoza y Margarita Elizondo**, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi tío **Aníbal**, a **Iris Abrego**, a mi padrastro **Alfredo Córdova**, mi hermanas **Marisol y Mercedes**, que siempre han estado junto a mí brindándome su apoyo, muchas veces poniéndose como cayado que me ha sostenido ante la tentación de desfallecer.

A **mi familia en general**, por compartir conmigo buenos y malos momentos, en ella he aprendido que el camino he de recorrerlo, no en solitario, sino en comunidad, en compañía, en mazorca, como bien decía nuestro recordado pastor y mártir el padre Rutilio Grande.

A mis amigos/as en especial **Padre Orlando Erazo y Héctor Henríquez**, también a **Mirna Quezada y Julio Juárez** que incondicionalmente me han impulsado a seguir a delante en los momentos más difíciles de este proceso, gracias por doblar rodillas y pedir al creador por mi persona. A mis amigas, que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino.

**Cruz Teresa Espinoza**

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a **Dios** por su infinito amor y misericordia, por acompañarme y llevarme en sus brazos a lo largo de mi vida permitiéndome alcanzar mis metas y sueños.

A mi madre **María Clara Reyes** por darme todo su amor y comprensión incondicional, siendo mi más grande ejemplo a seguir, apoyándome e impulsándome en cada momento. Así mismo a mi abuela **Teodora Reyes** y mi tía **Rosa Elba Reyes** que ha contribuido de una u otra forma con su apoyo, comprensión y consejos para mí.

A **Johanna de Schomnerber e Ingrid Shomnerber** por brindarme su ayuda incondicional y moral en este trayecto de mi vida.

A **Susana López y Juan Castillo** por ser como hermanos y estar conmigo en todo momento sean estos buenos o malos, y a **mi familia** en general que de una u otra forma han ayudado en mi proceso de formación personal.

También a **todos/as mis amigos/as** que han estado cerca de mí animándome en cada momento y contribuyendo con sus oraciones y palabras de aliento cuando desfallecía.

A mis amigas y **compañeras** de trabajo del proceso de formación académica por contribuir aportando a mis conocimientos tanto personales y profesionales.

**Yolanda Yesenia Flores Reyes**

## AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecer a **Dios** por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio, acompañándome y guiándome durante mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, por darme una vida llena de conocimientos, experiencias y sobre todo de éxitos.

Agradezco con todo mi corazón a mi madre, **Rosa Adelia Murillo**, por darme la vida, por ser una mujer luchadora y trabajadora, por sacrificar parte de su vida, por creer en mí; apoyarme siempre en mis decisiones, inculcarme valores, brindarme la oportunidad de tener una educación superior y sobre todo por ser un excelente ejemplo a seguir en mi vida. Así mismo a mi abuela **María Olivar** por su orientación, amor y apoyo moral.

A **Manuel de Jesús Carranza**, por haberme brindado su compañía y amor incondicional a cada instante, por motivarme a seguir adelante en los momentos de desesperación, por llenar mi vida de alegría y amor cuando más lo necesite, gracias por tu apoyo y comprensión en todo momento.

A todas **mis tías en especial a Dina Campos, a mi familia, amigos y amigas**, por ser parte importante en mi vida y que de alguna manera contribuyeron al desarrollo personal y profesional. Les agradezco, por su apoyo, cariño y principalmente por sus palabras de motivación y aliento.

A las **Compañeras de este proceso** porque a pesar de todos los momentos difíciles que tuvimos pudimos cumplir con una meta más en nuestras vidas; enfrentando dificultades y alegrías que compartimos recíprocamente.

**Cristina Yamileth Murillo**



## PRESENTACION

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISION es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña. En este caso como estudiantes egresadas hemos indagado sobre la temática: **Violencias Física y Psicológica en Adolescentes**; cumpliéndose con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje 1: “Familia y Sociedad Salvadoreña”, del seminario de investigación de Procesos de Grado-2013; donde se abordaron las temáticas: Comportamiento familiar por inicio de la actividad sexual temprana; Adolescentes estudiando y trabajando; Características y actitudes que inciden en el rendimiento escolar, Orientación vocacional y **Reproducción de violencias física y psicológica**. Las investigaciones se focalizaron en el escenario “Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón” y en adolescentes con criterios específicos para abordar las diferentes aristas y entornos de los objetos de estudio.

Uno de esos temas profundizo la Reproducción de la violencia y es el que nos corresponde dar a conocer la situación tan alarmante que vivimos actualmente en El Salvador. Las familias en ambientes de inseguridad y preocupados por los altos niveles de la delincuencia, narcotráfico, pandilleros, etc. Ahora los maestros y alumnos de los centros escolares son amenazados dentro y fuera de su lugar laboral, estudio o comunitario. Los jóvenes se constituyen en las principales víctimas y al mismo tiempo en victimarios. Este fenómeno se ha desarrollado históricamente a causa de las desigualdades sociales y la falta de

políticas que den respuesta a las diferentes situaciones que afectan a la población y responden únicamente al sistema capitalista.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento General del Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, en sus dos etapas.

**La primera etapa, sobre Planificación** donde se elaboró el **Plan** de Trabajo para la investigación 2013, Jornalizando las actividades y metas del proceso; **Diagnostico Situacional** para determinar la problemática a investigar; **Protocolo de investigación**; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación socioeducativa, quedando determinada como de tipo cualitativa; en una segunda fase, se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Protocolo de Investigación Social, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas analíticas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio. Todo esto se acuerdo a principios procedimentales del “Método Inductivo de Tipo Cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuenaga, usados para facilitar el proceso de análisis de la información recolectada, para plantear de forma sistemática las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo cuyo escenario fue un complejo educativo urbano, desarrollando el uso de técnicas cualitas para la recopilación y análisis de contenido del contexto de inseguridad y riesgo de los adolescentes de noveno grado, como informantes

claves; cuya información se clasifico y categorizo y la comparación con informantes secundarios obtenidos de investigación paralela desarrollada en otros centros de estudios, buscando y profundizando el núcleo del problema.

**La segunda etapa**, elaboración de un informe final se titula; **REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIAS FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN ADOLESCENTES. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN (san salvador, 2013)**, que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer el cómo se reproduce la violencia física y psicológica para aportar alternativas de atención y prevención a los adolescentes. Los resultados y propuestas académicas como producto de la investigación fueron socializados ante docentes e invitados. Este Informe Final fue posible gracias a la colaboración de Instituciones, a los jóvenes objeto de estudio a quienes expresamos agradecimientos.

## INTRODUCCION

El presente informe elaborado por tres estudiantes egresadas cumpliendo en uno de los requisitos del “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, en la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades; para optar al título de licenciadas en Trabajo Social.

Este informe se titula: **REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES.CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (San Salvador, 2013)**, este documento es el resultado del análisis del problema, así como de los objetivos propuestos en la investigación.

La finalidad principal de esta investigación es dar a conocer el estudio cualitativo de cómo se aborda la problemática la de violencia física y psicológica en adolescentes para proponer alternativas y prevenir dicha situación.

La importancia del estudio se centra en el conocimiento y abordamiento del objeto de estudio así como el contexto y las diferentes dimensiones que influyen en la violencia que sufren a diario los estudiantes.

El primer capítulo del informe final se denomina: **SITUACION DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN SAN SALVADOR. ENTORNO Y FACTORES QUE INCIDEN EN SU REPRODUCCION**, el cual describe como se reproduce la violencia en adolescentes en los diferentes ámbitos que interactúan, a la vez muestra planteamientos teóricos que proponen los diferentes autores que estudian esta problemática, así mismo plantea las instituciones que trabajan en la prevención de la violencia finalizando con la codificación del lenguaje por medio de las categorías encontradas y relevantes en el análisis.

El segundo capítulo se titula: **ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA EN CENTROS EDUCATIVOS**, describe casos concretos de adolescentes que a diario sufren violencia en los diferentes contextos: familia, escuela y comunidad, cada experiencia expresa la vivencia de cada uno fundamentándolo en las diferentes categorías.

En el tercer capítulo encontramos: **LA METODOLOGIA, HALLAZGOS SOBRE LA REPRODUCCION DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES Y PLANTEAMIENTOS COMO PROFESIONALES**, en este apartado se da a conocer la metodología aplicada en el proceso de la investigación, los resultados obtenidos y los planteamientos como profesionales de la carrera de Trabajo Social.

En el cuarto capítulo , se hace necesario proponer alternativas de prevención en violencia la cual se denomina: **ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA**, la cual se dirige a la familia, escuela, instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyen esta iniciativa por medio de programas y proyectos que incidan en la reducción de la violencia.

La metodología desarrollada en este informe final fue la Planificación la cual incluye las actividades y metas, Trabajo de Campo mediante la aplicación de técnicas de investigación como: entrevistas en profundidad, entrevista enfocada y la observación no participante, a la vez se clasificó la información de acuerdo a conceptos y categorías utilizando el programa informático Nvivo. Además se elaboraron cuadros para sistematizar la información obtenida.

El análisis se realizó con base a la información obtenida de los informantes claves. Se concretó con base a los resultados de todo el proceso abordado; elaborando una propuesta para disminuir y prevenir la reproducción de violencia en los adolescentes de los Centros Escolares. En todo el transcurso de la

investigación se toma en cuenta las Asesoría de la docente Directora del proceso de grado, los lineamientos y criterios de la Normativa de la Universidad.

**PRIMERA PARTE**  
**INFORME FINAL DE INVESTIGACION**

REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN  
ADOLESCENTES; CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA  
DE ESCALON, (San Salvador 2013).



FUENTE: Fotografía tomada de internet; <https://es.facebook.com/media/set/>

## **CAPITULO N° 1**

### **SITUACION DE LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN SAN SALVADOR ENTORNO Y FACTORES QUE INCIDEN EN SU REPRODUCCION.**

- 1.1. CARACTERIZACION Y BREVE APROXIMACION AL FENOMENO DE VIOLENCIA QUE VIVEN LOS ADOLESCENTES EN SAN SALVADOR**
- 1.2 LEYES QUE PROTEGEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**
- 1.3 DIVERSOS PLANTEAMIENTOS Y ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA VIOLENCIA**
- 1.4 INSTITUCIONES QUE ATIENDEN O TRABAJAN DE FORMA PREVENTIVA CON ADOLESCENTES EN RIESGO SOCIAL EN EL SALVADOR**
- 1.5 CODIFICACION DEL LENGUAJE UTILIZADO EN LA INVESTIGACION**



## **CAPITULO Nº 1**

### **SITUACION DE LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN SAN SALVADOR ENTORNO Y FACTORES QUE INCIDEN EN SU REPRODUCCION**

En el presente capítulo se plantea el marco de referencia utilizando el Método Inductivo de Tipo Cualitativo, el cual nos permite identificar la problemática en sus dimensiones y contexto económico, político, social, cultural y educativo de los adolescentes. Partiendo de lo particular identificando así el entorno concreto de la situación que atraviesan los estudiantes lo cual nos llevará a interpretar, contextualizar y categorizar para describir los resultados obtenidos en la realidad salvadoreña.

#### **1.1 CARACTERIZACION Y BREVE APROXIMACION AL FENOMENO DE VIOLENCIA QUE VIVEN LOS ADOLESCENTES EN SAN SALVADOR**

En El Salvador la situación de la violencia social e inseguridad es un problema que a diario se impone en los diferentes espacios sobre todo en aquellos que no cuentan con los mecanismos para afrontar esta realidad, teniendo únicamente como alternativa recurrir a las autoridades competentes que poco hacen para solucionar sus demandas, otra opción que no es la más apropiada pero es una salida en el peor de los casos es hacer justicia con sus propios recursos reproduciendo así más violencia.

Debido a ello la población está cansada y vulnerable ante las diferentes formas de violencia e inseguridad social que constantemente genera luto y dolor en muchas familias, aunado a esto existe una gran agonía en la sociedad por las múltiples desapariciones de sus seres queridos que casi siempre son encontrados muertos a manos de las denominadas pandillas.

La delincuencia común no se hace esperar ya que intimidan la población haciéndose pasar por pandilleros despojando a las personas de sus pertenencias. Por esta y muchas situaciones las autoridades competentes necesitan urgentemente determinar y plantear alternativas para mejorar este fenómeno en las que se incluyan las diferentes instituciones nacionales y locales de cada municipio sin olvidar que el principal actor en este accionar es la población salvadoreña.

A raíz de las diversas problemáticas sociales que atraviesa la población salvadoreña incluyendo la violencia que es nuestro objeto de estudio “Martin Baro indica que el punto de partida para analizar el fenómeno de la violencia debe situarse en el reconocimiento de su complejidad. No sólo hay múltiples formas de violencia, cualitativamente diferentes, sino que los hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos”<sup>1</sup>.

Es por ello que nuestro estudio lo hemos desarrollado en el **“Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón”** situada en el área urbana de San Salvador y que bien puede ser el corazón de esta colonia capitalina, al menos, el de su lado más precario. Una escuela pública que convive entre dos mundos: el de los restauranteros, las empresas y los edificios de lujo, y el de los más de 15 barrios marginales.

Focalizamos el estudio especialmente en el área socioeducativa para plantear la situación en la que se desenvuelven los adolescentes reproduciendo la violencia física y psicológica. Es importante señalar que la situación de los adolescentes en nuestro país es crítica ya que en el ámbito familiar, escolar y comunitario se ven expuestos a situaciones que vulneran sus derechos e integridad, aunado a ello El Estado no desarrolla verdaderas políticas acorde a

---

<sup>1</sup> Ignacio Martin Baro: “Acción e ideología....”, 2008, Págs. 359-422.

las necesidades que estos presentan y que se encaminen a la prevención de las diversas formas de violencia latentes en nuestra sociedad.

A raíz de esto, las diversas problemáticas a las que se ven expuestos los adolescentes se agudizan y el Complejo Educativo no es la excepción ya que sus estudiantes se enfrentan a la desigualdad social, desintegración familiar, inseguridad y pandillas, entre otros.

En cuanto a la situación de inseguridad y pandillas es reflejada no solamente en esta institución sino en los diversos centros escolares a nivel nacional afectando mayormente a los de la zona urbana. Un ejemplo de ello es la pertenencia de algunos estudiantes a maras y las constantes amenazas y asesinatos hacia la población estudiantil por parte de estos grupos.

Un aspecto importante a retomar es el hecho de que según los medios de comunicación social el Ministro de Seguridad informaba que el índice de homicidios había disminuido, pero según versión de Medicina Legal se mantenía y se incrementaron las desapariciones, es de notar las contradicciones existentes en estas versiones.

#### 1.1.1. Caracterización del adolescente en situación de violencia

La violencia como fenómeno social es generalizada; la encontramos a todo nivel en lo personal, familiar, institucional, en la ciudad y en el campo; las mujeres, los hombres, los niños, niñas todos son víctimas de la violencia, no siendo la excepción los adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón que son nuestro punto de análisis. Por ello es necesario aclarar que la mayoría de adolescentes que estudian en el complejo educativo provienen de familias desintegradas y comunidades marginales entre ellas podemos

mencionar Corazón de María, La Mascota, Núñez Arrué, Valle de Oro, San Antonio Abad, entre otras, pertenecientes a la colonia Escalón.

Así mismo se evidencia un ambiente de desigualdades sociales entre las y los compañeros, debido a que en su generalidad provienen de comunidades marginales con alto índice pobreza y de violencia , sin embargo algunos de estos provienen de comunidades con mejores condiciones de vida, que les permiten solventar al menos las necesidades básicas. Además resulta necesario señalar que el contorno del complejo educativo ha sido considerado como un lugar de riesgo y de vulnerabilidad social, dificultando así el libre ingreso por causa de la violencia que a diario experimentan dichos adolescentes<sup>2</sup>.

En este sentido podemos decir que uno de los espacios fundamentales para la integración social de los adolescentes es la escuela<sup>3</sup>. Muchas de ellas se encuentran ubicadas en comunidades donde predomina la violencia, actividades delictivas, la comercialización de drogas y el dominio de pandillas, lo que coloca a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad social y de ser víctimas de violencia<sup>4</sup>. Asistir a clases no debería suponer riesgo o inseguridad. Pero el asesinato de un estudiante de noveno grado a la salida de clases ha afectado a los alumnos y maestros de la escuela Concha Viuda de Escalón al punto de sentirse seguros solo si ven policías en los portones. En estos pasillos los niños hablan de amenazas a muerte y extorsiones como si se tratara de lo normal. Muchos ya han renunciado a su derecho a la educación<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> Del Cid Moreno y otras, "Diagnostico Situacional; Caracterización, Problemáticas, Leyes e Instituciones. Ámbitos de la Realidad Salvadoreña que inciden para el Desarrollo de Adolescentes", 2013, Págs. 11-12.

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Violencia en una sociedad en transición", San Salvador de 2000, Págs. 1-15.

<sup>4</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, "informe especial sobre el impacto de la violencia en las niñas, niños y adolescentes de El Salvador" 2013, Págs.1- 116.

<sup>5</sup> <http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimo-sentido/191447-la-escuela-en-tiempos-de-ipaz>.

Con respecto al asesinato de este adolescente un medio de comunicación escrito presentaba la siguiente noticia: “el jueves 7 de abril de 2011, autoridades de la Policía Nacional Civil (PNC) reportaron el homicidio con arma de fuego en contra de Víctor Ezequiel Flores, de 17 años, estudiante del complejo educativo Concha Viuda de Escalón. El hecho se registró en las inmediaciones de la 81a. avenida norte, en las cercanías de FESFUT, en la colonia Escalón. Según versiones de los familiares que se acercaron al lugar el joven ya había recibido amenazas por supuestos pandilleros, que al parecer forman parte del centro escolar<sup>6</sup>.

La semana siguiente al asesinato de Víctor unos 70 estudiantes dejaron de asistir a clases. Y muchos padres de familia llegaron al Complejo Educativo solicitando llevarse a sus hijos, el temor también afectó en algunos docentes, que dijeron a sus estudiantes: “Si quieren no vengán porque aquí está peligroso”<sup>7</sup>.

De acuerdo a entrevista realizadas a una docente del Complejo expreso “fueron tres estudiantes de este complejo los involucrados en el asesinato de Víctor, a uno le dieron siete años de prisión”. Al interrogársele sobre la reproducción de este fenómeno que afecta a los adolescentes comentó: “Aquí es bien chistoso porque, por lo que más se pelean es por territorio y novias” agrega “a Víctor lo mataron por una novia saliendo de la clase de inglés, lo tuve 3 años como alumno”<sup>8</sup>.

Otro caso que expresa los altos niveles de violencia en el complejo educativo es el de una joven de ojos claros que avanza de prisa y mira por encima del

---

<sup>6</sup> <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/183632-reportan-asesinato-de-alumno-en-colonia-escalon>.

<sup>7</sup> Íbidem, Pág. 10.

<sup>8</sup> “Dinora Rodas” Entrevista realizada por estudiantes en proceso de grado a, docente del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón ,02/05/2013.

hombro. Se asegura de que no la vienen siguiendo. Aprovecha el final de una clase para abordar a la profesora de tercer ciclo, el periodista comenta: “la muchacha se veía preocupada” la profesora responde “Es que la acaba de amenazar un alumno de su sección”. Y qué le habrá dicho? “Que no se extrañara si un día de estos amanecía muerta”. Dice que quienes estudian aquí saben bien que con ese tipo de amenazas no se juega. No después de lo que ha pasado (haciendo alusión al asesinato de Víctor Flores).

De afuera no parece una escuela distinta al resto. Es casi imposible imaginar las confesiones que se escucharán de algunos alumnos sobre las balaceras en las comunidades cercanas, la violencia y las rivalidades entre pandillas.

Siempre en el centro de estudios José de 12 años, está sentado junto a otro compañero de sexto grado en una de las bancas de cemento que bordean los salones. Tres de sus compañeros, con los que más se juntaba en los recesos, han dejado de venir a la escuela. José sabe que aunque muchos aquí no tengan vínculo con pandillas, el solo hecho de vivir en zonas contrarias ya los pone en riesgo. “Ellos tres son los últimos a los que han amenazado de mi grado” responde con una naturalidad inquietante. ¿Quién te contó sobre las amenazas? “Otro muchacho vecino de ellos me dijo que por eso no vienen”.

José tiene tres hermanos mayores. Los tres se van y regresan de la institución caminando. Se ahorran el pasaje de bus, algo que sus padres, vendedores informales, agradecen. Viven en la comunidad Valle de Oro I y se benefician de la porción de arroz en leche o casamiento que les dan como refrigerio escolar. Situación que evidencia las condiciones de necesidades de estos adolescentes. Así mismo a José le preocupa que cerca de su comunidad algún pandillero la agarre en contra suya al punto de tener que pensárselo dos veces antes de caminar hasta la escuela a diario.

Recibir en sus aulas a jóvenes de comunidades enfrentadas hace que en tiempos modernos esta escuela sea una de tantas en riesgo por la violencia urbana. En la escuela se dice que la muerte de Víctor “estaba cantada”. Que no era pandillero, pero que nunca les negaba un saludo cuando se los encontraba en los alrededores de su comunidad. No hacía mucho que lo habían amenazado para que cortara la relación con la joven, quien vivía en una comunidad donde opera la pandilla contraria. Él siguió yendo a la escuela y alimentando ese amor adolescente porque pensó que aquella advertencia no pasaría a más. La suya fue una de esas muertes del círculo de violencia social.

Los últimos casos fueron los de dos jóvenes del noveno grado nocturno que cayeron abatidos a balazos frente al centro de estudios en un lapso de tan solo 15 días<sup>9</sup>.

Según el Informe Especial Sobre el Impacto de la violencia en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos para el año 2011, se reportaron 140 homicidios de niños, niñas, adolescentes o jóvenes estudiantes del sistema educativo nacional. En el 2012 el número se redujo a 57 casos (cerca del 60% menos) de 57 homicidios perpetrados en la niñez y adolescencia que estudiaban en el 2012, 36 de ellos con edades que van desde los 14 hasta los 17 años<sup>10</sup>. Por otra parte, en una noticia difundida por la Prensa Gráfica La Policía Nacional Civil reportaba que 10 estudiantes han sido asesinados en el país entre enero y el 15 de abril de este año<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> <http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimo-sentido/191447-la-escuela-en-tiempos-de-ipaz>.

<sup>10</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, “informe especial sobre el impacto de la violencia en las niñas, niños y adolescentes de El Salvador” 2013, Págs.1- 116.

<sup>11</sup> <http://www.laprensagrafica.com>.

### 1.1.2. Factores que influyen en la reproducción de violencia en los adolescentes

Al hablar de violencia se hace necesario abordar las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales, que contribuyen a que existan factores de riesgo, la violencia corresponden al contexto familiar, comunitario, cultural, social, político y económico. Son las condiciones que aumentan las posibilidades de violencia, pero no deben ser entendidos desde una lógica de inmediatez causal. Es decir, los factores de riesgo generan con más facilidad una conducta violenta, pero no la determina.

Los siguientes componentes de riesgo están relacionados con los contextos en que viven los jóvenes y adolescentes los cuales deben ser reducidos a través de intervenciones integrales. Para facilitar la comprensión de dicha situación de riesgo, se agrupan en tres categorías: “a) factores inmediatos en el entorno familiar, b) factores sociales y culturales en el entorno comunitario, y c) factores históricos, económicos y políticos en el contexto nacional”<sup>12</sup>.

#### .1 Factores inmediatos en el entorno familiar

La familia no solo se ve afectada por la violencia social estructural, si no que en su interioridad, en ese espacio privado, se produce una forma de violencia comúnmente llamada “maltrato”. También se encuentra la violencia verbal, psicológica, física y sexual en el hogar, que victimiza directa o indirectamente a los niños y adolescentes. La violencia puede ser utilizada como medio de resolver los conflictos familiares y establecer o mantener dominio y control dentro del hogar. El abuso puede ser el resultado de patologías no tratadas.

---

<sup>12</sup> Pdf. Construyendo un Futuro de Paz, “Propuesta de Política Pública Integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y juventud” 2010, Págs. 1-99.



Otro factor es la pobreza y los problemas económicos, los cuales afectan la capacidad de los adultos de atender las necesidades materiales y emocionales de los niños, las niñas y adolescentes en el hogar especialmente cuando está relacionado con el desempleo, subempleo o dependencia de la economía familiar de actividades económicas ilícitas, como el tráfico de drogas o armas. La dependencia y abuso de drogas y alcohol por parte de las personas adultas en el hogar.

La comunicación disfuncional y falta de apoyo para el desarrollo integral de adolescentes en el hogar: falta de comunicación, incapacidad de manejar conflictos sanamente, falta de apoyo emocional, incoherencia entre los mensajes verbales de los adultos y su comportamiento, falta de oportunidades para madurar o aprender de la experiencia propia, con los controles y límites adecuados.

## .2. Factores sociales y culturales en el entorno comunitario

Comunidades violentas y disfuncionales: la existencia de muchas comunidades, principalmente urbanas, donde no existen espacios públicos, se carece de ordenamiento territorial y condiciones urbanísticas adecuadas, con viviendas precarias y hacinadas, son factores que no permiten una vida comunitaria sana. Se trata de comunidades donde adolescentes, niños y niñas son testigos y víctimas de varias formas de violencia y delincuencia y, por lo tanto, crecen con la sensación de que la violencia es «normal». En estas comunidades, la violencia intrafamiliar, el acoso y abuso sexual, el abuso de drogas y alcohol, y las armas y actividades ilícitas, no pueden ser ocultados a los ojos de niños y jóvenes que allí habitan, aun cuando sus familias sean funcionales<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Pdf. Construyendo un Futuro de Paz, "Propuesta de Política Publica Integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y juventud" 2010, Págs. 1-99.

La ruptura del tejido social: la desintegración de un sistema orgánico de bienestar colectivo contribuye a la percepción, por parte del adolescente, de que la supervivencia y superación dependen del individuo, y que no puede o debe confiar en los adultos o en las instituciones. La vida comunitaria positiva (en que la juventud encuentra apoyo para su desarrollo en la escuela, iglesia, deporte, arte, esparcimiento sano y participación en el desarrollo comunitario, entre otros), está ausente o es muy mínima en la mayoría de aquellas comunidades que presentan los más altos índices de violencia. Donde esa vida comunitaria existe, frecuentemente se debilita ante las exigencias de grupos delincuenciales.

Un sistema educativo que expulsa o estigmatiza: adolescentes y jóvenes desertan de la escuela por muchas razones, que incluyen presiones económicas familiares. Pero, cuando el sistema no ofrece condiciones adecuadas para mantener a las personas adolescentes estudiando, contribuye a potenciar los factores de riesgo. La situación afecta particularmente cuando está relacionada con un ambiente de violencia, manejo inadecuado de los conflictos entre las jóvenes, y entre jóvenes y personal de los centros, falta de atención a necesidades especiales de estudiantes con problemas de aprendizaje o comportamiento y el uso de la violencia por parte de las autoridades escolares en contra del alumnado.

### .3. Factores económicos y políticos en el entorno nacional

En El Salvador, la historia de violencia desde el Estado es un factor muy importante, tanto en la persistencia de abusos y malas prácticas de algunas autoridades, como en su tolerancia y aceptación de parte de la población. Otros factores relacionados incluyen: la disponibilidad de armas de fuego; el uso de la violencia para resolver los conflictos personales, políticos, laborales y sociales; el sensacionalismo con que los medios de comunicación masiva presentan los actos violentos, y las culturas «importadas» que

presentan la violencia como entretenimiento; además de la falta de información y de herramientas no-violentas en manos de autoridades, jóvenes, maestros, y comunidades, para abordar los conflictos normales de la vida cotidiana.

Desigualdad y discriminación: la desigualdad de poder para determinar sus propias condiciones de vida, o de participar en decisiones que les afectan directamente, crea conflicto social: unos grupos de poder suelen utilizar la violencia para mantener su posición, mientras que los grupos oprimidos también han recurrido a la violencia para sobrevivir.

En la vida salvadoreña, la desigualdad es aún más visible en las diferencias de clase social y de género, aunque las desigualdades también se expresen en varias otras formas de discriminación, incluso en las que pueden estar afectando particularmente a las personas jóvenes. La exclusión social, por cualquier razón, aumenta la posibilidad de ser víctima de varias formas de violencia, e incrementa el riesgo de comportamientos violentos en los jóvenes, quienes no encuentran soluciones justas a su situación de exclusión<sup>14</sup>.

Así mismo comprender el fenómeno de la violencia en adolescentes en sus dimensiones exige también detenerse a analizar los conceptos<sup>15</sup> que constituyen esta investigación, para ello comenzaremos definiendo según la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) qué es la adolescencia, en su artículo 3 inciso dos, establece que adolescente es la comprendida desde los doce años cumplidos hasta que cumpla los dieciocho años de edad<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Pdf. Construyendo un Futuro de Paz, "Propuesta de Política Pública Integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y juventud" 2010, Págs. 1-99.

<sup>15</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Violencia en una sociedad en transición ", 1998, pág. 106.

<sup>16</sup> Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), "artículo 1", 2009, Pág. 4.

Respecto al concepto de violencia es importante decir que sus distintas formas han sido parte de la vida cotidiana, hasta el punto de verse “naturalizadas” y aceptadas como método de convivencia humana, en tal sentido, obtener una definición única de violencia es muy compleja, ya que es un concepto que se expresa en diversas situaciones, que en consecuencia puede definirse desde diversos ángulos. Al respecto, González y Aldana definen la violencia como, “cualquier acción que se expresa, ya sea de manera verbal, física o social, la cual lesiona los derechos básicos de las personas y degrada su condición, lo cual, en casi todos los casos, impide la manifestación del ejercicio del derecho”.

Según la Organización de las Naciones Unidas, la violencia no solo se refiere a la consumación de actos de hechos delictivos, sino que es conceptualizada como un proceso que acontece en diferentes ámbitos, y que cuenta con la participación de distintos actores, causas y efectos.

La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas de Bolivia (UDAPE) afirma que la violencia contra la niñez y adolescencia, es el maltrato ejercido contra niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar o extra familiar. El comportamiento del agresor puede presentarse por acción, omisión o supresión, generando una agresión leve o severa y sus causas pueden estar vinculadas con factores individuales, familiares, socioeconómicos o ambientales, donde el agresor con el fin de corregir, disciplinar, educar o imponer trabajos inadecuados y excesivos provoca un daño real o potencial, físico, mental o emocional al niño, niña o adolescente<sup>17</sup>.

Violencia psicológica: es definida como cualquier acción, comportamiento u omisión intencionada que produce sufrimiento y pretende ser una medida de control, que amenaza la integridad o el desarrollo de la persona. Violencia física: Es el daño corporal que puede hacersele a alguien más débil; cualquier

---

<sup>17</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, “informe especial sobre el impacto de la violencia en las niñas, niños y adolescentes de El Salvador” 2013, Págs.1- 116.

acción, no accidental, que provoque daño físico. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre o de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o anciana o a personas con alguna discapacidad<sup>18</sup>.

### 1.1.3 Contexto socioeducativo e inseguridad

#### .1. Estado de la tregua entre pandilla

En los inicios de la gestión del señor presidente Mauricio Funes, propuso un combate al crimen y la violencia, con medidas como la “Ley Antipandillas” (operatividad aprobada en septiembre de 2010). Delegó la cartera de seguridad pública a Manuel Melgar, ex diputado y miembro del FMLN, fue en el 2009 que se realizaron acciones de prevención de violencia y seguridad pública en las calles, con despliegues de más de 7000 efectivos militares en apoyo a la seguridad pública<sup>19</sup>.

Pero en junio de 2010, por el acontecimiento de pandilleros que incendiaron un microbús de transporte colectivo, donde murieron violentamente 17 personas, el presidente creó la “Ley de Proscripción de las Pandillas” considerándolos como delincuentes<sup>20</sup>.

El presidente Funes nombró al General Munguía Payés como Ministro de Seguridad Pública, (por renuncia de Manuel Melgar). Inició con la política de cumplir la “Ley Antipandillas” y un fuerte dispositivo policial, este prometió bajar los homicidios en un 30% y un combate frontal a la delincuencia. La estrategia cambió en marzo de 2012 con la “Tregua entre Pandillas”, un pacto de no agresión para reducir los homicidios<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> <http://www.wisis.ufg.edu.sv/documentos/te/-capitulo/2011.pdf>.

<sup>19</sup> La Prensa Gráfica: “cuatro años de variaciones en la estrategia de Seguridad Pública”, San Salvador 1º de Junio de 2013, Pág. 32.

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> La Prensa Gráfica: “cuatro años de variaciones en la estrategia de Seguridad Pública”, San Salvador 1º de Junio de 2013, Pág. 34.

El gobierno decía que no era parte de la negociación. El General Munguía Payés manifestó que la tregua era parte de la estrategia y comenzaron cambios en el accionar de las políticas de represión, propuso reformar la “Ley Antipandillas”, autorizó el retiro de militares que custodiaban los Centros Penales. “Desmantelaron la Fuerza de Tarea Antiextorsión”.

Los mediadores del pacto de la tregua: Raúl Mijango (ex comandante guerrillero), Fabio Colindres (Obispo Castrense); Antonio Rodríguez López Tercero (Párroco de Iglesia San Francisco de Asís).

En la segunda fase de la tregua Mijango y Colindres, hicieron la propuesta de creación de llamar a los “Municipios Santuarios”, que posteriormente se les llamo “Proceso de Pacificación” y que ha tenido respaldo institucional su rebautizo.

Pero en mayo de 2013, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional los nombramientos del General Munguía Payés y del General Francisco Salinas (Director de la Policía Nacional Civil) militares retirados.

El presidente Funes, acepto la resolución de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y nombró a partir del 29 de mayo de 2013 en el cargo de Ministro de Seguridad al Ingeniero Ricardo Perdomo ex director del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), quien manifiesta que “los pandilleros no tendrían más privilegios”<sup>22</sup>.

¿Por qué el nuevo cambio de Ministro y Director de la PNC?

Se presentó la situación que dos de los principales cabecillas de las pandillas: MS Y M18, Carlos Mojica Lechuga (Viejo Lin) y Dionisio Arístides Umazor (El Sirra) participaron en vivo en el canal 17 del Tabernáculo Bíblico Bautista y las

---

<sup>22</sup> Ídem.

autoridades dieron permiso especial a los reos, no acataron ordenes de la presidencia, por lo que destituyó al director de Centros Penales Nelson Rauda.

En las declaraciones del Ministro Perdomo y en las órdenes del Presidente Funes, reconocen los cambios de puestos públicos y las acciones abiertas que anteriormente tenían las autoridades que apoyaban la tregua.

Con los cambios la PNC tendría planes muy concretos y con lineamientos nuevos. Relacionando la “Tregua entre pandillas”; por las situaciones que se han presentado y por el compromiso adquirido por el gobierno anteriormente con “grupos ilegales”; se pretende implementar un “pacto social”, para que entre la sociedad y el Estado se abra un **diálogo nacional**, que permita generar oportunidades de reinserción productiva a los jóvenes y que los pandilleros que estén dispuestos a renunciar a la violencia participen<sup>23</sup>.

La nueva orientación del gobierno, es implementar en municipios declarados “libres de violencia” con apoyo de autoridades locales que han participado en dicha tregua y de la sociedad; este proceso serviría de “base para el desarrollo de planes preventivos y de reinserción productiva”.

Se han violentado dichas leyes además de las situaciones ilícitas entre las pandillas han continuado. Por ejemplo: en el proceso de la tregua “una mujer murió en el fuego cruzado entre pandillas, según la PNC”<sup>24</sup>, esta mujer se encontró en medio de una balacera en la Comunidad La Labor; según el comisionado Jefe del área Metropolitana en el límite entre las dos pandillas.

Pero hay alcaldes de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), de Ilopango, Apopa y de Ayutuxtepeque, forman parte del Proyecto Municipios libres de violencia impulsado por el Gobierno de Funes. Según lo manifestado iniciaron

---

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> La Prensa Gráfica: “Dos homicidios ligados a pandillas en San Salvador” San Salvador, 1º de Junio de 2013. Pág. 14.

un proceso de prevención con “jóvenes en riesgo”, su modelo de intervención es a través de un proyecto integral en las comunidades.

Este proceso de la tregua genera incertidumbre en la población salvadoreña, se considera que solo da beneficios a estos grupos delictivos sin que en realidad se den los resultados esperados. Se continúa con el alto índice de asesinatos, desapariciones, extorciones y amenazas a la sociedad en general.

En razón de lo antes mencionado presentamos un cuadro resumen sobre las diversas opiniones que genera en la población salvadoreña el Proceso de la tregua entre pandillas.



Tabla N° 1  
CARACTERISTICAS Y POSICIONES A FAVOR Y EN CONTRA  
SOBRE LA TREGUA ENTRE PANDILLAS

PARTICIPANTES	EN FAVOR	EN CONTRA
Población		1. Reacción amplia de desaprobación: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Por amenaza de ataque al centro penitenciario de máxima seguridad en Zacatecoluca, para liberar a principales pandillero.</li> <li>➤ Traslado de líderes delincuenciales hacia las cárceles más vulnerables.</li> <li>➤ La población víctima de delitos por grupos delincuenciales o ilegales: extorción, privados de libertad, asesinatos, injerencia en los centros escolares.</li> </ul>
Facilitadores y cambio de política del Gobierno	Declaraciones ambiguas entre los ex funcionarios y el mismo presidente Funes. Estado facilito las condiciones de negociación de la tregua Presidente Funes destina \$20 millones a Municipios y pandillas recibirán asistencia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nombramiento de nuevos funcionarios de seguridad, a pesar de amenazas terroristas de líderes pandilleros del penal de mariona.</li> <li>➤ Trabajar en el proceso de pacificación.</li> <li>➤ Ministro de seguridad pública, no dar privilegios a reos de pandillas.</li> <li>➤ Perdomo nuevo ministro de seguridad desliga a gobierno de tregua. No es una estrategia del gobierno, pero que apoyara el dialogo entre la sociedad y la PNC "va a perseguir a quien cometa delito"</li> <li>➤ Apoyar el esfuerzo de pacificación desarrollando programas de prevención y reinserción productiva para jóvenes en riesgo</li> </ul>
Mediadores de la Tregua	Ex comandante guerrillero, Obispo Castrense, Párroco Iglesia San Francisco, periodista Párroco Mejicano propone crear instituto de rehabilitación de pandillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Primero no estaba de acuerdo a la tregua</li> </ul>
Alcalde de San Salvador		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Y Norman Quijano plantea "no más tregua con los criminales"; pero en otras instancias y fuera del país manifestó estar a favor del proceso de pacificación"</li> </ul>
Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de El Salvador		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crítica el proceso de pacificación</li> <li>➤ (a finales de mayo de 2013)</li> </ul>
Pastor general del TAI		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El pastor Carlos Rivas no está de acuerdo con las practicas que han realizado con los reos de las pandillas porque actúa al margen de la ley y de la constitución de</li> </ul>

		<p>la Republica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que no se debe utilizar la tregua en proceso de elecciones</li> <li>➤ Pero si cree que debe haber un proceso de conversión, rehabilitación y reinserción con los delincuentes.</li> </ul>
Fiscal General de la Republica		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Luis Martínez, Critica la tregua, califica de "pacto de hipócritas", no permitirá más permisos con pandilleros condenados, acto fuera de la ley.</li> </ul>
Director del centro de políticas públicas: escuela superior de economía y negocios ESEN		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ESEN: "la gente no ve beneficios en tregua", según encuesta sobre victimización.</li> <li>➤ Las respuestas dice que pandilleros no han dejado de cometer delitos.</li> </ul>
A nivel externo EEUU		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No está de acuerdo en favorecer a los pandilleros y los califica de una amenaza y criminales. Pero está de acuerdo con programas de prevención.</li> </ul>
Unidad de investigación social de la Prensa Grafica		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publico el siete de marzo de 2013, que la encuesta realizada "el 55.2% de los salvadoreños tiene una opinión negativa sobre la tregua".</li> </ul>
Director del instituto de Derechos Humanos de la UCA		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Director Benjamín Cuellar por la tregua se han dado datos de disminución de homicidios, pero ha tenido un impacto en la violencia general para la sociedad</li> <li>➤ Afirma/IIDHUCA: después de la tregua han aumentado denuncias de amenazas, extorsiones, gente que pide protección, se les saque del país o refugio</li> <li>➤ No denuncias en instituciones de gobierno por seguridad.</li> <li>➤</li> </ul>
Organización de Estados Americanos (OEA)	<p>Apoya la tregua y participa en actos que realizan los pandilleros y autoridades del Gobierno Gestiona fondos para la tregua.</p>	

**Fuente:** Elaborado para la presente investigación, con base a periódicos nacionales La Prensa Gráfica, El Mundo, Co Latino, entrevistas Televisivas, mayo-junio de 2013

## .2. ¿Existe Influencia de las pandillas en los estudiantes de los diversos Centros Escolares?

Podemos decir que la expresión violenta de las rivalidades estudiantiles en nuestro país les ha causado una reputación denominada como las “maras o pandillas estudiantiles”, se trata de un fenómeno distinto a las pandillas callejeras pero con ciertos patrones de singularidad entre ellos. Existen diferencias importantes entre las maras y las barras estudiantiles. Primero, se puede constatar que la mayoría de los pandilleros han desertado del sistema educativo nacional, mientras que los miembros de las maras o barras estudiantiles reciben formación a nivel de educación media de una calidad regular; podemos decir que la ubicación territorial de las pandillas o maras son las colonias, barrios o comunidades donde viven la mayoría de los estudiantes.

Por otra parte las barras o maras estudiantiles tienen su origen en algunos Centros Educativos en este caso el Instituto Nacional Técnico Industrial (INTI) e Instituto Nacional Francisco Menéndez (INFRAMEN) como máximos exponentes de la violencia estudiantil de nuestro país.

Aunque los participantes en ambos fenómenos son mayoritariamente jóvenes que comparten el mismo contexto social, y que además muchos han retomado elementos de las pandillas o maras, como la manera de vestir, las señas, el lenguaje. Estas influencias no necesariamente llevan a la conclusión que exista una relación más directa pero en cierta medida existe cierta relación. De hecho muchos estudiantes parecen estar conscientes de que la integración a una pandilla implica un compromiso más prolongado y serio, lo cual en muchos casos impide un mayor contacto con las maras.

Según versión de estos estudiantes, formar parte de este grupo ya mencionado, con el paso del tiempo se les puede llegar a exigir que entren a la mara o pandilla, de no hacerlo, las consecuencias pueden llegar a ser muy complicadas esto es por parte de los demás miembros del grupo. Las maras y

pandillas son un fenómeno distinto a las rivalidades estudiantiles. Sin embargo estos grupos forman parte del trasfondo de las rivalidades e influyen en la dinámica de las confrontaciones violentas.

Para muchos adolescentes y jóvenes de El Salvador, vivir donde viven o decir su casa de estudio puede significarle la muerte. Las pandillas o maras son demasiado celosas y también se han dejado contagiar por la rivalidad de los estudiantes técnicos y nacionales: un estudiante nacional no puede circular en territorio MS, como un técnico puede ser asesinado si entra a los dominios del barrio 18. Por lo tanto los estudiantes forman parte de grupos vulnerables ante estas (maras, pandillas)<sup>25</sup>.

Entonces podemos decir que si bien muchos adolescentes estudiantes no pertenecen a las pandillas por el solo hecho de vivir y estudiar en una zona asediada por estos grupos delictivos corre el riesgo de verse influenciado a imitar e ingresar a formar parte de ellas, así mismo les hace vulnerables a ser asesinados, extorsionados o intimidados llevando a cabo actividades ilícitas, limitándolos a no desarrollar muchas actividades que influyen en su desarrollo integral.

### .3. Tregua entre pandillas e inseguridad para los adolescentes.

Al respecto el MINED ha identificado 400 escuelas con distintas situaciones de violencia. En opinión del representante del MINED las pandillas no están de por medio en todos los homicidios y extorsiones que ocurren. En estos contextos se dan las rivalidades y venganzas. No obstante, los homicidios y desapariciones siguen presentes, a pesar que el 15 de mayo de 2012 voceros de la mara MS 13 y la pandilla 18 declararon a todos los centros escolares del país “zona de paz”. A lo anterior, se agrega que en 2012 un total de 251

---

<sup>25</sup> Antagonismo y Reconciliación entre grupos estudiantiles de los Institutos Nacionales Técnico Industrial y Francisco Menéndez, 2012, Págs. 26-31.

estudiantes de educación media pidieron traslado de una institución educativa a otra, lo hicieron por razones de inseguridad en una relación de cuatro de cada 10 casos ubicados en San Salvador.

Los integrantes de las pandillas son peligrosos y están altamente organizados, al punto de llegarse a constituir en un problema al derecho a la seguridad ciudadana en especial de los adolescentes, además de convertirse en una problemática de seguridad regional.

En el país muchas cabeceras departamentales y barrios populosos continúan dominados por las maras, y es aquí donde extorsionan, reclutan y tiene sus bases. Así mismo, controlan territorios pequeños y fragmentados, fenómeno que es parte de la cotidianidad de la población. También se ha estimado que gran parte de la violencia es dirigida contra los propios miembros de las pandillas, no obstante, también se cometen homicidios contra la “población civil” en sus territorios como método de intimidación.

La significativa reducción de homicidios desde marzo de 2011, a la fecha, guarda relación con la tregua pactada entre “líderes” de la pandilla 18 y de la mara salvatrucha, MS 13, en marzo de 2012. Los líderes de ambas pandillas encontrándose en prisión, acuerdan un pacto de no atentarse entre sí, con la mediación de Monseñor Fabio Colindres, obispo castrense de la fuerza armada y de la policía nacional civil, y ex diputado del FMLN Raúl Mijango.

En este sentido “la tregua” surge como una iniciativa ciudadana eclesial de mediadores entre las dos pandillas, la cual por tratarse de particulares, que ejercen un derecho ciudadano y no de instituciones del Estado, está sujeta a la buena disposición de sus actores. Vale aclarar que se considera que esta iniciativa no es sostenible al depender de la voluntad de los actores involucrados, además del agravante que las partes en negociación, las

pandillas son personas a quienes se atribuyen hechos delictivos, lo que los coloca al margen de la ley.

La tregua representa una medida de carácter puntual, focalizada y que no ataca las raíces de los problemas de violencia, no está orientada a combatir la estructura del crimen que está por encima de las pandillas y que hace que estas cometan más delitos. Es necesario que se establezca un abordaje integral de la violencia y las pandillas, ya que estas se han constituido en un ente de socialización y su funcionamiento es similar al de las estructuras militares donde deben someterse a ciertos códigos para poder ingresar, respetar y obedecer las reglas que establecen y en donde involucran a los adolescentes para involucrarlos en actos delictivos como la cultura de la extorción. Por otra parte, las pandillas han establecido “Tregua entre pandillas” para no seguir cometiendo homicidios; pero la deuda mayor es la de lograr la tregua de no atacar a la ciudadanía en especial a la niñez y adolescencia<sup>26</sup>.

## **1.2 LEYES QUE PROTEGEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

La constitución de la Republica, rige las leyes que garantizaran los derechos y deberes de las personas. Es por ello que ha establecido leyes y ha firmado convenios con el objetivo de garantizar los derechos de la niñez y adolescencia, a continuación se presenta un cuadro resumen de algunas de ellas.

---

<sup>26</sup>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, “informe especial sobre el impacto de la violencia en las niñas, niños y adolescentes de El Salvador”, 2013, pág.1- 116.

TABLA N° 2  
LEYES QUE RESPALDAN A LA NINEZ Y ADOLESCENCIA

LEYES	ARTICULOS
<p><b>Constitución de la República</b></p>	<p>Art. 1 El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.</p> <p>En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.</p> <p>Art. 32 Art. 32. La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictara la legislación necesaria y creara los organismos y servicios, apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.</p> <p>Art 34. Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.</p> <p>Art. 35.- El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia.</p> <p>La conducta antisocial de los menores que constituya delito o falta estará sujeta a un régimen jurídico especial.</p>
<p><b>Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia</b></p>	<p>Art. 1 La presente ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y el disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Art. 37 Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual.</p> <p>En consecuencia, no podrán someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como los abusos, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes.</p> <p>La familia, el estado y la sociedad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.</p>
<p><b>Convención de los Derechos del Niño</b></p>	<p>Artículo 19 Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.</p> <p>2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado, en base a Leyes de la Republica de El Salvador, mayo de 2013.

### **1.3 DIVERSOS PLANTEAMIENTOS Y ENFOQUES TEÓRICOS DE LA VIOLENCIA**

Las distintas disciplinas científicas que estudian el problema de la violencia utilizan diferentes enfoques, criterios y definiciones desde la perspectiva psicológica y su preocupación se centra en las lesiones físicas y psicológicas que resultan del acto violento

Los estilos de violencia practicados por generaciones han estimulado una dinámica que, alimentada por otras situaciones del contexto, no solo afectan a la sociedad en su conjunto, si no que permea la subjetividad, convirtiendo a cada uno de los salvadoreños en agentes activos de su reproducción. Es un hecho continuamente verificado que los actos de violencia social tienen un peso que los dinamiza y multiplica. Sin embargo es esta misma dinámica, la que permite afirmar que el fenómeno de la violencia puede ser prevenido, transformado y/o sustituido por otras formas de relación positivas, siempre y cuando se identifiquen los condicionantes que permiten y estimulan su perpetuación.

Además se plantea que es necesario aceptar que no se trata de fuerzas eminentemente biológicas que brotan del ser humano independientemente de sus circunstancias, si no que se trata de un fenómeno relacional e interpersonal, producto de una serie de condicionamientos personales, sociales, ambientales, políticos, coyunturales e históricos, que influyen en las respuestas de los sujetos y de los grupos.

Reflexionar el fenómeno de la violencia significa dimensionar los efectos que sobre la subjetividad de los salvadoreños, producen aquellos aspectos de la historia personal y colectiva, que resultan relevantes por su articulación con el ejercicio de la violencia. Es decir, observar la conducta violenta en relación con el contexto histórico y coyuntural en el que surge y define su impacto en la



relación de las formas de relación de cada persona con su entorno y consigo misma.

El hecho que la violencia sea aceptada, por una buena parte de los salvadoreños, como natural y que su valoración sea positiva, contribuye a que la misma, se mantenga, reproduzca y justifique de generación en generación, como constitutivo importante de las relaciones sociales.

La socialización se define como aquellos procesos psicosociales a través de los cuales el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad. Por este proceso, cada persona va asumiendo como propia toda la especificidad social del momento histórico en el que se desenvuelve y adquiere el compromiso de proceder de una manera coherente con las exigencias, valores y expectativas de la sociedad que lo acoge.

La base de los procesos de socialización se encuentra en una serie de aprendizajes que inicia con el nacimiento, tiene sus momentos más determinantes en la infancia y continúan a lo largo de toda la vida.

Los responsables de la socialización son aquellas personas que, por su cercanía física y/o afectiva, son importantes para cada sujeto, generalmente estas personas se encuentran vinculadas a la familia y a la escuela, las cuales constituyen las principales fuentes de socialización. Cuando estas agencias por cualquier razón pierden significado para los sujetos, otras instancias como los medios de comunicación social, los pares o amigos apuntalan las debilidades de las primeras, convirtiéndose en agencias alternativas o mediáticas.

### **1.3.1 Teorías de la violencia según Ignacio Martín Baró**

#### **.1. El enfoque instintivista**

La idea fundamental de este enfoque señala que la violencia y la agresión son la expresión de fuerzas instintivas, cualquiera sea su carácter y su función. El ser humano es considerado como una especie animal, con sus peculiaridades, pero parte y producto de la evolución de las especies y por tanto, sujeto a las mismas leyes básicas. Este enfoque presenta dos modelos: el modelo etológico y el modelo psicoanalítico.

#### **.2. Modelo etológico: La Etología**

Es la ciencia que estudia el comportamiento de los animales (y los hombres) en su medio ambiente natural. El principal exponente de este modelo es Konrad Lorenz quien es considerado el padre de la etología. Lorenz sostiene que la agresión constituye una fuerza instintiva, opera según un modelo de tipo hidráulico o sea que la energía instintiva se va acumulando y va produciendo un estado tensional que, ante los estímulos adecuados (estímulos desencadenantes), hace posible el comportamiento agresivo. En otras palabras, el individuo tiene que dar salida periódicamente a la energía acumulada, sino quiere correr el peligro de sufrir un “desbordamiento” incontrolado. Por esto el individuo debe descargar el instinto agresivo, de lo contrario, cuando tenga un exceso de presión, buscará los estímulos o situaciones desencadenantes.

#### **.3. El psicoanálisis: Sigmund Freud**

Habla de pulsión y no de instinto. Plantea que la Pulsión es “un proceso dinámico que consiste en un impulso (carga energética, factor de motilidad) que hace tender al organismo hacia un fin”. Según Freud, una pulsión tiene su origen en una excitación corporal (estado de tensión); su fin es suprimir el estado de tensión que reina en la fuente pulsional; gracias al objeto, la pulsión puede alcanzar su fin. Freud parte del principio general de que los

hombres, como otros seres animales, tienden a resolver sus conflictos mediante la violencia. Freud con su teoría muestra la inevitable presencia de las pulsiones agresivas en la configuración del orden social y en la resolución de los conflictos de interés entre los diversos grupos, y acepta con fatalismo que la única posibilidad consiste en orientar la agresividad hacia tareas constructivas.

#### .4. Deficiencias de los enfoques instintivista

No toman en cuenta la especificidad que adquiere la violencia en el ser humano, ya que se trata de una visión de corte biológico. - El modelo hidráulico según el cual funcionarían las fuerzas instintivas, es decir, considerar la agresión como una de las formas con las cuales el organismo busca restablecer su equilibrio dando salida a la energía instintiva originada en el propio individuo.

Ampara la idea sobre la inevitabilidad de que periódicamente los individuos tengan que dar salida a las fuerzas nacidas del instinto o de la pulsión agresiva.

Su historicismo. La inevitabilidad de las fuerzas pulsionales o instintivas, su periódica recurrencia, su carácter individual permite que la violencia sea analizada sin tomar en cuenta los procesos históricos, ocultando así su carácter clasista.

#### .5. El Enfoque Ambientalista

Este subraya el papel que juegan los factores situacionales en la determinación de la violencia y agresión humana. Los ambientalistas sostienen que no hay pruebas fisiológicas de alguna necesidad interna o de alguna fuerza pulsional espontánea hacia la lucha; toda la estimulación hacia la agresión procede de las fuerzas presentes en el medio ambiente externo. El enfoque ambientalista presenta los siguientes modelos:

### **El modelo de la frustración–agresión**

Este modelo defiende que la conducta agresiva aparece cuando la persona siente o está en un estado de frustración. Se entiende por frustración el estado de decepción creado emocionalmente cuando alguien espera realizar su deseo y se ve impedido de hacerlo.

Ante un estado de frustración pueden aparecer las conductas agresivas, pero no siempre son dirigidas hacia la persona o elemento que ha generado la frustración, ya que se puede desplazar esta conducta agresiva

La frustración es algo inevitable. Siempre que hay una conducta agresiva hay una frustración previa, aunque la conducta no sea inmediata a la frustración. Según John Sabini la hipótesis sobre la relación entre frustración y agresión puede entenderse desde una perspectiva sociológica y desde una perspectiva psicológica: Visión sociológica: hay momentos o situaciones en las cuales las personas no pueden lograr los objetivos más valorados socialmente por los medios comunes. La agresión sería entonces una forma extraordinaria, una forma innovadora de lograr esos objetivos ansiados, aunque al margen de la ley. En la Perspectiva psicológica: la agresión puede ser una consecuencia directa y en cierto modo irracional ante el bloqueo de los deseos (visión freudiana).

El modelo de la frustración-agresión constituye una de esas explicaciones que encuentra fácil reflejo en la experiencia personal de casi todas las personas. Esto puede darse en diferentes situaciones por ejemplo: La no obtención del objetivo buscado, el regaño del jefe en el trabajo, la multa de tráfico inesperada en el momento en que más prisa se tenía, todo ello nos irrita y nos lleva a pelearnos con el compañero de labores, a regañar a nuestros hijos o a gritar a cualquier conductor que se interponga en el camino.

### **El aprendizaje social**

Es el modelo teórico que más aceptación ha tenido en psicología social. Este modelo subraya la importancia de la adquisición y condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Puede producirse la agresión sin que ello suponga la existencia de algún instinto o pulsión agresiva. Este modelo sostiene que hay un aprendizaje de las conductas agresivas, igual que del resto de conductas. Este aprendizaje se da mediante el control de las recompensas - castigos. El castigo en principio disminuye o elimina que la conducta se vuelva a repetir. Pero esta teoría dice que si el castigo es en sí una conducta agresiva, repetitiva y frecuente, también estaremos aprendiendo que mediante las conductas agresivas obtenemos eso que queremos. "Las personas que maltratan son hijos de maltratadores". Pero esta no es la única vía de aprendizaje, la experiencia directa de la recompensa y el castigo también es otra vía de aprendizaje.

El aprendizaje social acepta que la forma mejor y más efectiva para adquirir comportamientos agresivos la constituye el aprendizaje directo, es decir, aquellos procesos que refuerzan los comportamientos agresivos realizados por la misma persona. Esto significa que practicar la violencia o la agresión y practicarla con éxito (refuerzos positivos), fortalece ese tipo de respuestas y aumenta la probabilidad de que se las utilice en forma preferente ante determinadas situaciones. El aprendizaje social pone énfasis en el aprendizaje indirecto del comportamiento agresivo. ¿La razón? Que el aprendizaje directo sólo explica el afianzamiento de comportamientos que ya se pueden realizar, es decir, conductas ya existentes en el repertorio de respuestas de la persona, mientras que el aprendizaje vicario pretende explicar la adquisición de conductas nuevas, respuestas que con anterioridad no figuraban en el repertorio de un individuo.

(Aprendizaje vicario = Aquél que se realiza sin necesidad de una experiencia directa: es un aprendizaje simbólico, que se fija mediante la contemplación de modelos.) Según Bandura, “el efecto de los modelos produce el aprendizaje a través de su función informativa. Al observar a los modelos, las personas adquieren principalmente representaciones simbólicas de las actividades realizadas, y esas representaciones sirven como guías para su ejecución apropiada”. Procesos que componen el aprendizaje por observación según Bandura: La atención, la retención, la reproducción motora y la motivación. ¿Cómo se aplica la tesis del aprendizaje social, a la violencia y a la agresión? No hace falta que los individuos realicen conductas agresivas y que éstas sean reforzadas para aprender a actuar violentamente; basta con observar el espectáculo de la violencia para que se produzca el aprendizaje. La visión de la violencia supone un doble aspecto: por un lado, la persona adquiere el conocimiento sobre nuevas formas de comportarse agresivamente; y por otro lado, experimenta un refuerzo vicario, positivo o negativo, según que la conducta violenta observada sea premiada o castigada.

El área en que se ha aplicado más el enfoque del aprendizaje social de la violencia es en el de los medios de comunicación masiva, sobre todo la televisión. Los psicólogos plantean que el espectáculo cotidiano de la violencia por la televisión puede tener unos efectos nefastos en las personas, principalmente en los niños.

#### .6. Consideraciones acerca de los enfoques ambientalistas

La idea fundamental en ambos modelos: las raíces de la violencia y de la agresión no hay que buscarlas tanto en el interior de las personas, cuanto en las circunstancias en que viven y se encuentran. Ya sea que la persona vea frustrada sus aspiraciones ya sea que aprenda a lograr sus objetivos mediante la violencia, en ambos casos la fuente de la violencia se encuentra fuera del individuo mismo. Es la sociedad, cada sistema social el que

propicia situaciones que exigen violencia o el que enseña a lograr el éxito a través de la violencia.

#### .7. El enfoque histórico

Este enfoque subraya el carácter histórico de la violencia, toma distancia crítica de los otros enfoques que analizan de la misma manera la violencia de los animales que la violencia del ser humano y terminan por ignorar la especificidad humana.

Este modelo parte de dos presupuestos fundamentales: (a) existe una naturaleza específica del ser humano, naturaleza abierta a potencialidades de todo tipo, entre ellas la de la violencia y la agresión; (b) esta naturaleza es de carácter histórico. La historicidad de la naturaleza humana significa desde el punto de vista social que cada persona se materializa en el marco de una sociedad concreta, como parte y expresión de unas fuerzas sociales<sup>27</sup>.

### **1.4. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN O TRABAJAN DE FORMA PREVENTIVA CON ADOLESCENTES EN RIESGO SOCIAL EN EL SALVADOR**

La situación de violencia a la que se ve expuesta la niñez y adolescencia requiere de un abordaje integral por lo que existen instituciones que implementan programas y proyectos encaminados a prevenir la violencia en la población es por ello que se sugiere tomar iniciativas que desarrollan las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales se presentan a continuación.

---

<sup>27</sup> <http://www.wisis.ufg.edu.sv/documentos/te/-capitulo/2011.pdf>.

TABLA Nº 3  
 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN NUESTRO PAIS

Institución	Naturaleza	Misión	Visión	Áreas de trabajo	Tipos de violencia	Iniciativas(Proyectos, Programas o Planes)
<b>Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)</b>	Gubernamental	Transformar a los niños, niñas y adolescentes en "Sujetos de Derechos", capaces de ejercer y exigir las facultades que las leyes les reconoce. Esto implica reconocer su ciudadanía social	Ofrecer mecanismos procedimentales e institucionales que ofrezcan soluciones y respuestas en el ámbito más cercano a las personas.	Niñez y Adolescencia	Dirigida hacia la niñez y adolescencia	-Capacitación socio política a las organizaciones de la sociedad civil, desde un enfoque de derechos de la niñez -Conferencia de prensa sobre delincuencia, violencia sexual y discriminación -Capacitación en redacción periodística y vocería. -Representante de la Alianza por los Derechos de la Niñez es juramentada como parte del CONNA
<b>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</b>	Gubernamental	"Somos una institución de rango constitucional con el mandato de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la protección, promoción y educación de los mismos, para contribuir con el reconocimiento de la dignidad humana	"Ser la institución del Estado de mayor credibilidad con un amplio reconocimiento de la población y las autoridades a las que dirige su acción en materia de derechos humanos".	Incidencia, Formación de recurso humano	-Violencia hacia la niñez -violencia hacia los derechos humanos	-Programa de tutela - Proyecto de las Defensorías de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia



<p><b>Ayuda en Acción El Salvador</b></p>	<p>No Gubernamental</p>	<p>Promover, facilitar y acompañar procesos sustentables de desarrollo local con prioridad en los derechos y en la mejoría de las condiciones de vida de niños/as, adolescentes y sus familias, a través del fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y de la incidencia en políticas públicas de desarrollo.</p>	<p>Una organización con amplio reconocimiento social en el acompañamiento en los procesos para el desarrollo, por su aporte significativo al mejoramiento de las condiciones de vida y vigencia de los derechos de los niños, niñas y sus familias, particularmente de las comunidades rurales.</p>	<p>Es clasificada en primaria: la cual es el grupo social que se pretende influenciar en forma permanente generando impacto duradero y secundaria se le conoce como los intermedios (contrapartes, otras instituciones que implementan el programa) a nivel de población secundaria también se mide impacto, pero se espera que la intervención dirigida a esos grupos a su vez genere cambios duraderos en la población primaria.</p>	<p>Prevención de violencia en la niñez y adolescencia Promoción de los derechos de niñez y adolescencia</p>	<p>-Educación y Cultura con enfoque de derechos y género -Dinamización de Economías Locales -Soberanía Alimentaria y Gestión -Vínculos solidarios</p>
<p><b>Institución</b></p>	<p><b>Naturaleza</b></p>	<p><b>Misión</b></p>	<p><b>Visión</b></p>	<p><b>Áreas de trabajo</b></p>	<p><b>Tipos de violencia</b></p>	<p><b>Iniciativas(Proyectos, Programas o Planes)</b></p>
<p><b>Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)</b></p>	<p>Gubernamental</p>	<p>“Ser la institución gubernamental reconocida a nivel nacional e internacional que garantiza la articulación del sistema de protección, contribuyendo con ello, al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de El Salvador</p>	<p>“Realizamos acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, así como su restitución, a través de un sistema eficaz y eficiente, con identidad propia, bajo el cual se desarrollan planes, programas y proyectos en los que participan activamente, la niñez, la familia, la</p>	<p>Actúa conforme a las directrices de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, “PNPNA”, a la que adecua sus programas y servicios.</p>	<p>-Violencia hacia Niñez y Adolescencia</p>	<p>Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. - Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las</p>

			comunidad, socios estratégicos, municipalidades y diferentes organizaciones sociales".			niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados
<b>Instituto de Medicina Legal (IML)</b>	Gubernamental			Investigación, Fortalecimiento institucional	Violencia estudiantil, violencia delictiva, violencia sexual, violencia de género	Programa de formulación de dictámenes periciales forenses
<b>Institución</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Misión</b>	<b>Visión</b>	<b>Áreas de trabajo</b>	<b>Tipos de violencia</b>	<b>Iniciativas(Proyectos, Programas o Planes)</b>
<b>Ministerio de Educación (MINED)</b>	Gubernamental	Contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas: Conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país. Con los conocimientos, habilidades destrezas y actitudes necesarios para su plena realización en lo social, cultural, político y económico.	Ser reconocida como la institución líder en impulsar y desarrollar: Un modelo educativo de alta calidad y cobertura, que concibe el ser y el hacer de la educación, centrado en los estudiantes, partiendo de las necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y comunidades; con docentes de excelente condición profesional,	Fortalecimiento institucional, Fortalecimiento de recurso humano.	-Violencia estudiantil -violencia delictiva -violencia juvenil - violencia hacia la niñez -violencia intrafamiliar	-Proyecto de prevención y disminución de la violencia estudiantil en el ITI, INFRAMEN, INCO, INAC -Proyecto de prevención de conductas drogodependientes - Programa de Campamentos juveniles -Programa de Brigadas infantiles y juveniles - Programa de Escuelas

		Con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia una sociedad del conocimiento.	motivados y éticos.			
Institución	Naturaleza	Misión	Visión	Áreas de Trabajo	Tipos de Violencia	Iniciativas(Proyectos, Programas o Planes)
<b>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS</b>	Gubernamental	“Somos la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida”	“Instancia rectora del sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la República de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social”.	Investigación clínica, fortalecimiento de recurso humano, fortalecimiento institucional	Violencia de género, violencia intrafamiliar	Programa de capacitación al personal de salud en violencia intrafamiliar, Programa de implementación a nivel nacional de un modelo de atención integral a la violencia intrafamiliar, Programa nacional de salud integral del adolescente

<b>Policía Nacional Civil (PNC)</b>	Gubernamental	"Ser una institución policial moderna y profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de confianza, credibilidad y prestigio Nacional e Internacional, por la integridad de sus miembros y la efectividad de los servicios orientados a la comunidad".	"Garantizar el libre ejercicio de los Derechos y Libertades de las personas, la seguridad, la tranquilidad y el orden, previniendo y reprimiendo el delito, con estricto respeto a los derechos humanos, integrando el compromiso del personal y la participación de la población, contribuyendo al fomento del estado de derecho y desarrollo integral del país".	Fortalecimiento institucional,	Violencia intrafamiliar, violencia hacia la niñez	-Programa prevención de la violencia intrafamiliar -Programa jóvenes seguros, Proyecto patrullas de intervención policial comunitaria -Programa de violencia intrafamiliar - Programa de mediación de conflictos.
<b>Institución</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Misión</b>	<b>Visión</b>	<b>Áreas de trabajo</b>	<b>Tipos de violencia</b>	<b>Iniciativas(Proyectos, Programas o Planes)</b>
<b>Plan, El Salvador</b>	Organismo Internacional	"Plan trabaja para lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños y niñas que viven en condiciones de pobreza en países en vías de desarrollo, a través de un proceso que conecta a personas de distintas culturas y agrega valor y significado a sus vidas".	"Un mundo donde todas las niñas y los niños desarrollan su pleno potencial, en sociedades que respetan los derechos y la dignidad de las personas".	Incidencia, Fortalecimiento de recurso humano	-Violencia institucional de género -violencia juvenil -violencia hacia la niñez y violencia delictiva	Programa vida en familia

<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</b>	Organismo Internacional			Incidencia, Fortalecimiento institucional, Investigación, Formación de recurso humano especializado	Violencia juvenil, violencia de género, violencia hacia la niñez, violencia delictiva y violencia	Programa Sociedad sin Violencia
--	-------------------------	--	--	---	---	---------------------------------

**Fuente:** Elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado, mayo de 2013.

A pesar de que existen muchas instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que trabajan en la prevención de la violencia podemos decir que esta no ha sido controlada o no se observa una disminución significativa con respecto al tema. En relación a esto el Informe de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con relación al impacto de la violencia en los derechos de la niñez y adolescencia opina que aunque las instituciones del Estado sean autónomas, a este le corresponde asegurar que todas las instituciones y sectores (justicia, seguridad, salud, educación) funcionen de manera articulada en beneficio de la población. En relación al cumplimiento efectivo de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes frente al riesgo de violencia, no se evidencia una integración entre las instituciones estatales ni entre sectores a nivel local.

Por lo que se puede decir que mientras los esfuerzos no sean unánimes y no ataquen de raíz la problemática difícilmente podrá mejorar las condiciones en la que se encuentran muchos adolescentes.

### **1.5 CODIFICACION DEL LENGUAJE UTILIZADO EN LA INVESTIGACION**

Considerando el tema de interés y su complejidad, buscando su comprensión y orientación en la aplicación de conceptos a utilizarse en la investigación dirigida a los y las sujetos de este estudio se toman como referencia las categorías plasmadas en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 4  
CATEGORIAS A IMPLEMENTADAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACION

CATEGORÍA	SIGNIFICADO PARA LOS INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA
Violencia	Es todo acto que atente contra la integridad física y moral de una persona	Viene del latín “vis”, que significa fuerza. Violento, según el Diccionario de la Real Academia, es aquél o aquello “que está fuera de su natural estado, situación o modo. Que obra con ímpetu y fuerza... Lo que uno hace contra su gusto, por ciertos respetos y consideraciones... Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia”.
Reproducción de violencia física	Es pelear, agredir a otra persona con objetos. Son los golpes, empujones	Es todo acto en que se agrede intencionalmente a otra persona, utilizando alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia; para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro (a), encaminado hacia su sometimiento y control.
Reproducción violencia psicológica	Es agredir verbalmente.	En términos generales es considerada como todas las conductas que consisten en actos repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, amenazar, intimidaciones, actitudes devaluatorias, que provocan en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a sus sentimientos, autoestima y estructura de su personalidad.
Refuerzo de conductas violentas en los medios de comunicación en la reproducción de violencia	A veces uno imita lo que ve en las novelas, en las películas como cosas sobre los asesinatos y formas de caminar.	Son canales de difusión (carteles publicitarios, prensa escrita, cine, radio, televisión), medios de expresión que se dirigen a un público-destinatario, definido por ciertas características socio-económicas y culturales y en el que cada receptor es anónimo. Son vectores unidireccionales de un mensaje emitido por un individuo o grupo de individuos y dirigido a un público muy amplio

Desintegración familiar	Se define como la separación física y emocional de los miembros del núcleo familiar.	Es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia originando conflictos, disputas, etc. Esta muchas veces se da por problemas de drogadicción, religión, violencia, etc. Que provocan la separación de una familia, y que al separarse los hijos son en sí, los más afectados, más aun si estos son niños y adolescentes.
Relaciones de poder	“Hay unos que no se llevan bien porque no respetan al maestro, le contestan, porque quizás los docentes anteriores les dejaban hacer lo que querían y también los papas, se discuten verbalmente, físicamente, se golpean”.	Son una multitud de interacciones, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas o grupos sociales, donde se corresponde ejercer poder (habitualmente disciplinario o involuntario) en forma coercitiva.
Inseguridad y pandillas	A veces hay mareros, hablan entre ellos y no tiene amigos A los que son de las pandillas y estudian aquí les dan las órdenes de sacar a los que son de otro lugar.	El diccionario de la Real Academia Española define a la inseguridad como la falta de seguridad. Este concepto, que deriva del latín <i>securitas</i> , hace referencia a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo, o que es cierto, firme e indubitable. <a href="http://definicion.de/inseguridad/">http://definicion.de/inseguridad/</a>
Efectos de la violencia	Daños mentales, daños físicos, traumas, asesinatos, suicidios.	La violencia trae consigo diversos efectos como daños a la integridad física, mental o emocional de una persona, provoca desintegración familiar y vulnera los derechos de la población.

**Fuente:** Elaborado para la presente investigación, con base a información obtenida por medio de entrevistas a informantes claves del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón y consultas en internet, 2013.





Fuente: <http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimo-sentido>

## **CAPITULO N° 2**

### **ESCENARIO Y NARRACIONES DE ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN CENTROS EDUCATIVOS**

**2.1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON**

**2.2 VOCES EN SILENCIO: ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA.**

**2.3 ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACION DE LOS INFORMANTES CLAVES**

**2.4 ANALISIS E INTERPRETACION DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA REPRODUCCION DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES.**

**2.5 ANALISIS E INTERPRETACION SOBRE REPRODUCCION DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES**

## **CAPITULO Nº 2**

### **ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN CENTROS EDUCATIVOS**

En este capítulo se presenta el escenario en el que se desenvuelven los adolescentes estudiantes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

Para esta investigación se contó con la participación de siete informantes claves, entre ellos adolescentes que estudian en dicho lugar, de los cuales se han retomado tres casos que se consideran más relevantes, entre los que forman parte de los entrevistados también tenemos a un docente y un ordenanza siempre del respectivo centro de estudios.

Para sistematizar la información obtenida se utilizó la categorización trazadas en el protocolo de investigación como lo son: Reproducción de violencia física, Reproducción de violencia psicológica, relaciones de poder, inseguridad y pandillas, violencia intrafamiliar, Refuerzo de conductas violentas en los medios de comunicación social, efectos de la violencia, entre otros. A través de esto se obtendrán similitudes y diferencias entre los informantes permitiendo identificar lo relevante de la vida cotidiana de estos estudiantes

A si mismo se presentan las entrevistas en forma narrativa, descriptivas e interpretativas, tanto del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, lo cual permitirá realizar una comparación sobre la situación de violencia a la que se ven expuestos diariamente los adolescentes.

Para finalizar se hace un análisis e interpretación de como el fenómeno de violencia física y psicológica se reproduce constantemente en nuestra sociedad afectando el desarrollo integral de los adolescentes.

## **2.1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON**

En el Municipio de San Salvador según el Ministerio de Educación (MINED), se encuentran 191 centros educativos privados y 143 públicos sumando un total de 334 de los cuales 59 centros educativos pertenecen al distrito 03 siendo 40 privados y 19 públicos al que corresponde el Complejo Educativo Concha Viuda del Escalón, lugar donde se enfoca nuestra investigación sobre “Reproducción de violencia física y psicológica en adolescentes”.

Su surgimiento coincidió con uno de los desarrollos claves en el destino de la ciudad, cuando los barrios marginales no eran territorios controlados por la delincuencia y la Escalón brillaba cual símbolo de la época dorada de las familias pudientes que se asentaron aquí<sup>28</sup>. Esta institución fue Fundada el 17 de Junio de 1946 bajo el nombre de Escuela Rural Mixta Del Cantón San Diego, ubicada en territorio del anteriormente llamado “Cantón San Diego”, Casco De La Hacienda; bajo la dirección del Profesor José Gabriel Hernández. En ese momento, los benefactores de la Escuela fueron: Doña Concepción Fajardo Vda. de Escalón y Don Francisco Núñez Arrué.

El Personal Docente y Padres de Familia acordaron solicitar a Doña Concha Vda. de Escalón, que la Escuela llevara su nombre y el 12 de Febrero de 1947, por Acuerdo No. 306, recibe el nombre de Escuela Rural Mixta “Concha Vda. de Escalón”, en honor a la Sra. Concepción Fajardo Vda. De Escalón, quién donó el terreno de las instalaciones que actualmente posee el Complejo Educativo. En 1991, se inauguró el moderno edificio de sistema mixto. Esta obra fue gestionada por el Comité de Proyección Social de la Alcaldía Municipal

---

<sup>28</sup> <http://www.laprensagrafica.com/revistas/septimo-sentido/191447-la-escuela-en-tiempos-de-ipaz>.

de San Salvador, siendo su Presidenta la Licda. Doña Elizabeth de Calderón Sol, formando parte del Patronato de la Institución.

Hoy en día el nombre oficial de esta Institución es Complejo Educativo “Concha Vda. de Escalón”. Atienden a alumnos y alumnas en los Niveles de: Educación Parvularia, Básica y Media, con Bachillerato en dos modalidades: Técnico en Contaduría y General. Con una planta docente de 70 maestros/as, para atender un grupo poblacional de un aproximado de 1,810 estudiantes distribuidos en tres Turnos (matutino, vespertino y nocturno), cuenta con dos ordenanzas, una secretaria. Quienes son los encargados de atender una población de adolescentes que proceden de áreas rurales y urbanas marginales tanto aledañas a la institución como de otros espacios de procedencia más lejana. Los lugares de donde proviene la población estudiantil atendida en el complejo son de las comunidades: Corazón de María, La Mascota, Núñez Arrué, Valle de Oro, San Antonio Abad, 71 Avenida Norte, La Pedrera, Istmania, Chanmico, Rosalinda y San Francisco que pertenecen a la colonia Escalón.

La infraestructura del complejo educativo es de dos niveles, dirección, subdirección, un auditorium, veinticuatro aulas, zonas recreativas, Cancha de fútbol con grama artificial y graderío, cancha de Básquetbol, 2 cafetines, amplias zonas verdes, dos Aulas de Informática, Biblioteca, Auditorium, Atención Psicológica, Cocina, amplio parqueo. Una sala de maestros. Servicios básicos como: luz eléctrica, agua potable, teléfono, baños sanitarios y agregado a esto personas que brindan servicios de seguridad quienes son los encargados de vigilar el acceso a la institución.

Los y las adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón se ven inmiscuidos, según la técnica de observación y las entrevistas realizadas en dicho complejo en un ambiente de desigualdades sociales entre las y los compañeros, debido a que la mayoría de estos provienen de comunidades

marginales de alto índice pobreza y de violencia, sin embargo algunos de estos provienen de comunidades con mejores condiciones de vida, que les permiten solventar al menos las necesidades básicas. Además resulta necesario señalar que el contorno del complejo educativo ha sido considerado como un lugar de riesgo y de vulnerabilidad social, dificultando así el libre ingreso<sup>29</sup>.

### 2.1.1 Programas de prevención de violencia

En cuanto a los programas que se realizan en el Complejo Educativo orientados a la prevención de violencia según información obtenida por medio de la subdirectora maestra Casta Portillo tenemos los siguientes: Talleres con la Policía Nacional Civil sobre prevención de violencia los cuales imparten temas como; prevención de drogas y sus reacciones, violencia estudiantil, valores universales, violencia intrafamiliar y otros. “Taller de Dibujo” en el que realizan actividades como el diseño de murales, “clases de taekwando, lectura a nivel de noveno grado, teatro popular y monólogos”. Así mismo en los meses de “octubre y septiembre vienen de Nahuizalco a hacer feria sobre lo que los indígenas producen, el plátano el camote”.

A si mismo existe instituciones como “Funda Madrid, Fundación Escalón y Hotel Plaza”. “Ellos realizan una muy buena labor porque cuando los chicos salen del bachillerato o inician la Universidad les dan trabajo para que se paguen el estudio, entre otras acciones que aportan al bienestar de los estudiantes”<sup>30</sup>.

### 2.1.2 Situación actual de la reproducción de violencia

En cuanto al fenómeno de reproducción de violencia física y psicológica que afecta a los adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón podemos decir que se mantiene, ya que a diario estos adolescentes en su contexto familiar se enfrentan a situaciones de violencia

---

<sup>29</sup>Del Cid Moreno y otras, “Diagnostico Situacional; Caracterización, Problemáticas, Leyes e Instituciones. Ámbitos de la Realidad Salvadoreña que inciden para el Desarrollo de Adolescentes”, 2013, Págs. 11-12.

<sup>30</sup> “Dinora Rodas”, Docente del Complejo Educativo Concha viuda de Escalón, Entrevista realizada por estudiantes en proceso de Grado 02/05/2013.

intrafamiliar ejercida en su mayoría por los padres de familia, padrastro, madrastra o parientes cercanos a los que se les asigna el cuidado de los menores y que muchas veces agreden y abusan de la autoridad que ejercen sobre ellos.

A ello se suma el hecho que dentro de la escuela que forma parte de la socialización primaria se convierte en un factor de riesgo cuando dentro de ella se aprenden, se estimulan y refuerzan conductas inapropiadas como el hecho de resolver sus conflictos por medio de discusiones, golpes, forcejeos e insultos situación que se evidencia al momento de obtener la información por medio de entrevistas y observación por parte del equipo investigador. Así mismo en los alrededores del centro educativo y en sus comunidades se enfrentan diariamente con situaciones de riesgo y vulnerabilidad ante la presencia de grupos delictivos como las pandillas que muchas veces influyen en el vivir y accionar de los estudiantes.

Otro factor que estimula en cierta medida este fenómeno y en cómo se reproduce son los medios de comunicación social que en sus transmisiones estimulan, refuerzan y naturalizan conductas violentas.

## **2.2 VOCES EN SILENCIO: ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA**

El presente capítulo se ha elaborado con los aportes brindados por los cuatro informantes entrevistados del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, partiendo de los años de su vivencia en el lugar hasta la actualidad.

La violencia en la niñez y adolescencia es un fenómeno que a diario se vive y reproduce en toda las dimensiones sociales, así como en los diferentes escenario que interactúan, ejemplo de ello es la violencia física y psicológica que sufren los estudiantes de los Centros Educativos, situación que preocupa,

ya que estos se sitúan en un contexto vulnerable de constantes amenazas indirectas o directas, como también el cumplimiento de estas a través de golpes, robo y hasta asesinatos por parte de adolescentes pertenecientes a pandillas problema que los coloca en una posición de víctimas y victimarios por la naturaleza de este fenómeno.

La violencia no sólo resiste sino que permanece continúa y se reproduce en las instituciones como lo es en la escuela, los que la sufren en este sector indican que solo con la presencia policial se sienten un tanto seguros en las instalaciones, pero fuera o en las cercanías de estas todo pueden cambiar y hacerse cumplir las amenazas realizadas por los estudiantes compañeros que integran una pandilla.

Al preguntar a los entrevistados del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón sobre uno de los elementos fundamentales de la sociedad en este caso la familia del que provienen los estudiantes, coincidían que en su mayoría son de familias desintegradas.

### **2.2.1 Caso N° 1: Violencia; Una Realidad Silenciada**

Se denomina este caso como: Violencia; Una realidad Silenciada ya que es una de las situaciones que a diario enfrentan la niñez y adolescencia de nuestro país y que en muchas ocasiones no es evidenciada o denunciada por los afectados. A continuación se describen los aspectos sobre el fenómeno de Reproducción de violencia física y psicológica en la que se ve inmersa una adolescente que por respeto a su privacidad llamaremos “Rosa” cuya situación de violencia en su entorno Familiar, educativo y comunitario repercute en su desarrollo personal.

**CUADRO N° 1  
DATOS PERSONALES DE ROSA.**

DATOS GENERALES	INDICADORES
NOMBRE	ROSA ESCOBAR
SEXO	F
EDAD ACTUAL	17
NIVEL EDUCATIVO	9° GRADO
OCUPACION	ESTUDIANTE
AÑOS DE PERTENECER EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	9 AÑOS

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada a informante clave San salvador, 2013.

Rosa tiene 17 años de edad, estudia en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón desde hace 9 años y actualmente cursa 9° grado, proviene de la comunidad San Antonio Abad ubicado en la Colonia Escalón, Municipio de San Salvador.

Ella manifiesta que su núcleo familiar lo conforma su madre y tres hermanos, siendo esta una familia desintegrada; ya que su padre abandonó el hogar e inició una nueva relación sentimental con otra persona.

### **.1. Reproducción de violencia física**

Para hablar sobre el tema de violencia es necesario conocer el concepto que la adolescente tiene al respecto de esta problemática que tanto afecta a la población:

**“La violencia física son los golpes, empujones”, “Físicamente se golpean”**

A si mismo opina que este fenómeno afecta a la niñez y adolescencia de nuestro país. También en el Centro de estudios, indicando que es reproducida entre los compañeros dentro y fuera de la escuela y se manifiesta en forma de golpes que a veces son a manera de juego pero terminan en conflicto. Es



necesario mencionar que se ha llegado a naturalizar este trato entre los estudiantes que para ellos pasa desapercibida o no existe la conciencia del hecho que se está violentando a uno de sus pares.

## **.2. Reproducción de violencia psicológica**

La noción que Rosa tiene al respecto de la violencia psicológica es la siguiente:

**“La violencia psicológica es cuando uno lastima oralmente”**

Rosa argumenta que en su hogar recibe un trato que no es el adecuado y que afecta su integridad psicológica, lo que conlleva a que en muchas ocasiones y como mecanismo de respuesta ante determinada situación actué de la misma manera provocando una ruptura familiar.

**“Ellos dicen que soy rebelde, ven solo lo negativo, a veces los trato mal porque ellos se pasan, me dicen que no puedo tener este amigo o el otro y que soy pasmada y que no puedo hacer nada”.**

Así mismo la adolescente expresa no tener una adecuada relación familiar entre su madre y hermanos por diversos motivos.

**“Me llevo más o menos con mi familia, porque no compartimos muchas cosas como las amistades y estudios”**

La etapa de la adolescencia es una de las más importantes debido a que se está configurando la identidad y personalidad y se hace necesario que la familia proporcione el amor, cuidado e interés por las situaciones que atraviesan sus integrantes para proporcionar la debida orientación a las determinadas situaciones que se les presenten. En este caso vemos que la familia de Rosa no presta atención a las necesidades e interés de la adolescente.

Al interrogársele si su familia tiene problemas con otras personas o vecinos la adolescente expresó que se encuentran en conflicto con la actual pareja de su padre.

**“Si, con la familia de la amante de mi papá”  
“Mi familia por parte de mamá me critica por parecerme a mi papá”**

A raíz de esto se genera agresión psicológica produciéndose constantemente en su vivienda y que demuestra que no se canalizan adecuadamente las emociones o tensiones que afectan a la familia.

En el ámbito escolar según opinión de Rosa se produce más la violencia psicológica, en este tipo de violencia se producen constantes discusiones e insultos que dañan y denigran la moral de los estudiantes sin importar la edad.

“Más que todo se da la psicológica, porque a veces se hieren con las palabras, se ofenden con palabras soeces”

### **.3.Relaciones de poder**

La adolescente expresa que en el hogar se dan las relaciones de poder cuando los integrantes de mayor edad buscan imponerse sobre los de menor edad o más débiles, al respecto dice lo siguiente:

“Por veces hay pleitos los que se creen mayor cosa tratan de maltratar a los que no se meten en nada”.

“hay personas que tratan de propasarse y creen que no hay nadie que los pueda superar”

Dentro de la escuela se refuerzan las relaciones de poder ya que unos tratan de dominar a otros, buscando mantener el control y dominar de la siguiente manera:

“Hay unos que no se llevan bien porque no respetan al maestro, le contestan, porque quizás los docentes anteriores les dejaban hacer lo que querían y también los papás”

“A veces hay unos que lo pasan empujando, a veces no les digo nada, pero a veces les digo malas palabras”

Rosa responde ante el hecho de que traten de imponerse sobre ella y busca defenderse por medio de palabras peyorativas que poco o nada impresionan a los adolescentes y sin saberlo también se convierte en una persona que contribuye a que en nuestra sociedad se siga incrementando la violencia.

#### **.4. Refuerzo de violencia en los medios de comunicación social**

En nuestro país los medios de comunicación deben ser un instrumento ideal para educar por medio de sus transmisiones, pero en nuestra realidad no es así; ya que estos son otra forma de reforzar la reproducción de la violencia a través de programas televisivos y radiales que no contribuyen a la salud mental de los adolescentes, otras redes por las que se transmiten mensajes tanto negativos como positivos son el teléfono celular, el internet; debido a que no se les regula y da un uso adecuado, más aun cuando no se les da una buena orientación a quien utiliza dichos medios. Este es el punto de vista de la entrevistada:

“A veces uno imita lo que ve en las novelas, en las películas como cosas sobre los asesinatos y formas de caminar”.

Debido a la situación de desigualdad social que se vive en nuestro país muchos niños y adolescentes se quedan solos en sus hogares mientras sus padres o familiares van a sus trabajos en busca de recibir una compensación económica que permita por lo menos solventar en cierta medida sus necesidades básicas aunque no se cubren totalmente. Debido a ello permanecen solos en sus hogares, por lo que El Estado no regula lo que se transmite ni supervisa correctamente el contenido de ellos, esto les permite que puedan tener acceso a los diversos programas televisivos o radiales llámense novelas, películas de toda índole, programas o series y una infinidad de cosas que presentan un contenido violento y estimula su aprendizaje o reproducción.

Rosa exterioriza que los programas de su preferencia y que sus padres le permiten ver y escuchar son:

“Solo cosas infantiles y cosas que no tengan tres x. Programas infantiles como Bob esponja, juveniles, musicales, me gustan porque no son tan violentos como los otros”

En nuestro país la mayoría de programas televisivos y radiales transmiten programas poco constructivos para la población y solo existen dos canales que transmiten programas que contribuyen a la educación de nuestra población salvadoreña, debido a ello no se estimula el interés en aspectos culturales, políticos y sociales que puedan hacer crítico y analíticos a las personas. Por ello Rosa dice que no le gusta ver programas educativos porque no son de su agrado y le aburren.

### **.5. Inseguridad y pandillas**

La inseguridad es sentida por toda la población salvadoreña y afecta mayormente a la niñez y adolescencia tanto en las comunidades, en El Complejo Educativo y en los alrededores de este, lo que provoca tensión e incertidumbre sobre el futuro de nuestro país. Así mismo la presencia de pandillas influye y coloca en un alto índice de vulnerabilidad no solamente a los estudiantes sino también al cuerpo docente y administrativo de dicho lugar. Al preguntarle sobre la inseguridad a la que se ve expuesta en su comunidad la adolescente opina que se vive lo que es la delincuencia

“Se quisieron meter los mañosos a una casa y el dueño lo golpeo, es por robo, nada más”

En la escuela y comunidad se ven expuestos al fenómeno de las pandillas que los coloca en preocupación por lo que pueda llegar a suceder;

“A veces solo se meten a la escuela para controlar”

Ante la situación de inseguridad y presencia de pandillas que se vive en nuestra sociedad ella opina que se ven expuestos a lo siguiente;

“A que si te ven y caíste mal te maten, a que te violen, a que te espongas y golpeen y amenacen, a caer en los vicios, drogas. A que por algún motivo los pandilleros obligatoriamente quieren introducirme en las pandillas”

La niñez y adolescencia de nuestro país día a día se enfrenta a diversas problemáticas. La inseguridad y pandillas es una de las más latentes y sentidas por la población estudiantil en la cual corren el riesgo de ser obligados a pertenecer a estos grupos delictivos, intimidados, amenazados, extorsionados y en el peor de los casos ser asesinados por miembros de las maras por no obedecer sus órdenes y por pertenecer a un lugar contrario al de ellos.

## **.6. Efectos de la violencia**

Para Rosa los efectos que trae consigo la violencia son muy fuertes y van desde traumas psicológicos hasta llevar a la muerte en muchas ocasiones, por no lograr resolver la problemática que les afecta:

**Daños mentales, daños físicos, traumas,  
asesinatos, suicidios.**

Si un niño o adolescente vive o presencia a diario en su hogar, escuela o comunidad violencia ya sea esta física o psicológica aprende a ver de forma natural o común este tipo de hechos por considerarlas “normales” y como parte de la vida cotidiana, y en el peor de los casos cuando no logran superar esta situación pueden terminar en acciones como la que Rosa expresa.

Por otra parte al analizar lo que la adolescente expresa podemos decir que la violencia tanto física como psicológica es sentida por Rosa debido a que en su hogar, escuela y comunidad se ve expuesta a diario a las diferentes formas y manifestaciones que presenta, pero no solamente ella, si no, también muchos niños y adolescentes que por lo general no expresan o denuncian la violencia que les afecta y denigra como seres humanos, por considerar que no obtendrán una oportuna respuesta por parte de la sociedad y autoridades competentes en el asunto por ser invisibilizada, silenciada e ignorada como una de las problemáticas más grandes en la actualidad. Esta es una realidad que las víctimas callan como en el caso de la menor que por proteger a su familia que

es una de las agresoras en contra de ella prefiere guardar silencio o responder de la misma forma reproduciendo constantemente la violencia.

### 2.2.2 Caso N° 2: Viviendo en Medio de la Violencia

Este caso se denomina Viviendo en medio de la Violencia ya que en este segmento se da a conocer algunos elementos a los que se ven expuestos muchos adolescentes en cuanto al tema de Reproducción de violencia física y psicológica que les impide desarrollarse con la libertad y seguridad necesaria según información proporcionada por este adolescente que también es víctima de este fenómeno. Así mismo se hace necesario explicar que por respeto a la privacidad del adolescente se le llamará Jorge Fernández.

**CUADRO N° 2  
DATOS PERSONALES DE JORGE FERNANDEZ**

DATOS GENERALES	INDICADORES
NOMBRE	JORGE FERNÁNDEZ
SEXO	M
EDAD ACTUAL	15
NIVEL EDUCATIVO	9° GRADO
OCUPACION	ESTUDIANTE
AÑOS DE PERTENECER EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	11 AÑOS

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada a informante clave San salvador, 2013.

Jorge Fernández tiene 15 años de edad, vive en la Colonia la Pedrera del Municipio de San Salvador con sus padres y tres hermanos, estudia en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón y cursa 9° grado.

Indica que en su hogar habitan 7 miembros porque con ellos se encuentra viviendo un sobrino, a la vez menciona que tienen buena relación con sus padres y que no ha tenido problema con estos y sus hermanos.

### **.1. Reproducción de violencia física**

La violencia física afecta a los adolescentes no solo en su entorno familiar y comunitario sino también en el entorno educativo y sociedad en general, respecto a ello podemos decir que el concepto que Jorge tiene de este problema es el siguiente:

**“La violencia física es cuando alguien golpea a una persona”**

Jorge ha identificado que en su escuela se da la violencia física evidenciándola entre los estudiantes, es por ello que la interpreta de la siguiente forma:

**“Aquí se da más en los niños, no en nosotros. En los niños se da más la violencia porque cuando están jugando se enojan y ahí es donde se da la violencia; en las niñas también pero es menos, en los niños se da que jugando se golpean, pelean y muchas veces es en serio, en este tiempo que estamos a veces hasta por un partido, la violencia se da hasta por un dulce, primero solo habladas pero al final se llega a los hechos y esto ocurre dentro y fuera del Complejo Educativo”.**

Es importante destacar que Jorge establece que esta problemática que les afecta no se da en un lugar determinado si no en diferentes ámbitos, y edades que puede iniciar en forma de juego, por el interés de obtener algo que no nos pertenece, y por no saber canalizar las emociones o resolver los conflictos a través del diálogo o instancias correspondientes.

### **.2. Reproducción de violencia psicología**

La violencia psicológica se manifiesta de diversas maneras que van desde un simple gesto hasta manipular, intimidar o querer controlar a una persona, pero es importante dejar en claro que dice Jorge ante esto:

**La violencia psicológica es cuando a alguien le dicen palabras feas**

También considera que la violencia psicológica se reproduce más en el hogar por parte de los padres hacia los hijos

**“La violencia psicológica se da por parte de las mamás**

Las diversas problemáticas que enfrentan las familias salvadoreñas crean preocupación y tensión las cuales son descargadas hacia los hijos en forma de regaños y palabras que minimizan o ridiculizan a sus miembros, aunque no estén conscientes de ello.

Esta situación se produce constantemente en los hogares de la niñez y adolescentes, así mismo dentro del Centro Educativo en el cual muchas veces en forma de juego son discriminados, humillados, se colocan sobrenombres y llegan a los insultos contribuyendo así a que se vea o sea naturalizada la violencia física y psicológica. Cabe mencionar que también son expuestos en los alrededores de la institución, dentro y fuera de su comunidad a la violencia en donde los pandilleros intimidan y agreden a estos jóvenes.

### **.3. Relaciones de poder**

Al respecto este adolescente opina que en su hogar cuando no logran llegar a un mutuo acuerdo han terminado en discusiones con sus padres y estos lo intentan disciplinar de la siguiente forma:

“Cuando no me dan permiso de algo y no estoy de acuerdo con lo que dicen. A veces que estoy castigado o me quitan el teléfono porque me quitan algo o estoy haciendo algo”.

Ellos dicen que no por ejemplo. A veces con mi papá discutimos porque a veces yo estoy viendo televisión, y él quiere ver algo. Y yo no lo dejo, ahí empezamos a discutir. Cuando ellos están así yo mejor los dejo que hagan lo que quieran, todos modos es cosas de ellos. Como le digo a veces por la televisión lo que hago lo apago y me voy al cuarto, y le digo a mi mamá cuando estoy enojado”

Con base a lo que el adolescente expresa se puede decir que no logran consensar entre la familia y, los padres imponen su autoridad que muchas veces genera distancia entre ellos y daña la relación familiar.

Para Jorge lo más importante es mantener buenas relaciones interpersonales e ignorar las agresiones verbales de sus compañeros, pero de ser de otra forma reaccionará buscando defenderse:



Me llevo muy bien con la mayoría, porque yo soy tranquilo. Trato de evitarme, porque es así lo que pienso las palabras no me quitan nada. Pero cuando me peguen ahí será otra cosa, ahí no me voy a dejar que otro me pegue”

Es importante observar que Jorge no está dispuesto a buscar otras alternativas de solución cuando lo ataquen físicamente, si no que establece que responderá de la misma forma contribuyendo así a que se incremente la problemática.

En la escuela comenta que ha tenido dificultades con un maestro y no solamente él, sino también sus compañeros de clases.

“He tenido problemas con un profesor que es muy enojado, y le caigo mal yo, porque cuando nos estaba regañando por cosas que no eran, yo le decía la verdad”.

“Es que él con todos los del aula es así, una vez tratamos de sacarlo de la escuela pero no pudimos y para ese tiempo como no había directora ni subdirectora porque la estaban eligiendo no sabíamos con quien hablar, menos mal ahora ya no tocamos con él”

Las relaciones entre docente y estudiante son importantes ya que muchas veces estos se convierten en modelos a seguir para la niñez y adolescencia y no solamente eso, si no que conocen un poco acerca de la situación que afecta a cada uno de ellos siendo orientadores ante cada circunstancia.

Pero cuando no se logra establecer una adecuada relación interpersonal el niño o adolescente aísla al maestro de las situaciones que les aquejan y se refugian en las amistades que forman, las cuales no tienen la debida orientación y pueden influir de manera negativa en ellos llevándolos a realizar acciones erróneas que los colocan en mayor riesgo.

Ante lo mencionado es importante señalar que tanto docentes y estudiantes busque la manera de vivir en armonía sin imponerse unos sobre otros, ya que la sana convivencia fomenta lasos de amistad, confianza y ayuda en caso de necesitarla.

#### **.4. Refuerzo de violencia en los medios de comunicación social**

Los medios de comunicación deberían contribuir e incidir en la disminución de la violencia pero Jorge opina que estos presentan un contenido violento y que refuerzan las conductas aprendidas.

**“Algunas veces en las noticias, en películas de violencia como de guerra”.**

La industria del cine no mide consecuencias al momento de crear una película o programas y presentarla ante la población, lo único que le interesa es ganar más dinero sin importar que valores o enseñanzas se estén transmitiendo a través de estos, en ellos es común resolver los conflictos por medio de la violencia usando golpes, insultos, asesinando al que se considera enemigo para resolver la problemática. Cuando el niño y el adolescente mira constantemente esta situación y aunado a ello la vive en su hogar, escuela o comunidad se da un estímulo y refuerzo que permite que sea interiorizada y puesta en práctica en algunas situaciones.

Los programas que este adolescente le interesa frecuentar son:

**“Son varios los que veo, algunos de ellos son: Trato Hecho, Películas porque tienen mucho drama o cosas así, Novelas, lo que no me gusta ver son Noticias”.**  
**“De todo menos pornografía, no me gusta ver eso”.**

#### **.5. Inseguridad y pandillas**

El Complejo Educativo y las comunidades aledañas se han caracterizado por ser inseguro interna y externamente por la amenaza de pandillas en sus alrededores, al preguntársele sobre este fenómeno opina:

**“Si, nos enfrentamos a peleas entre bolos, también en todos los lugares hay pandillas; son personas que pertenecen a maras, pero si uno no se mete con ellos y vive alejado de estas personas, ellos no se meten con uno”.**

La tensión que se genera por parte de estos grupos sobre todo dirigido a los adolescentes es una forma de violencia psicológica, así mismo se convierten en uno de los mayores reproductores o ejecutores de violencia física hacia la

población asesinandolos o hiriéndolos de muerte por vivir en un lugar contrario al de sus dominio, por no cumplir con sus exigencias, por ser testigos de algún delito cometidos por ellos, entre otros. No solo basta como dice Jorge no “meterse con ellos” ya que estas personas no respetan la integridad del ser humano y lo único que generan es más inseguridad, pobreza y luto en los salvadoreños aparte de fragmentar las relaciones entre los miembros de la sociedad por el miedo a verse involucrados en situaciones de riesgo, dominando a la comunidad (sus diferentes áreas de esparcimiento, esquinas, calles) estableciendo quienes pueden entrar o salir de un determinado lugar.

Esto permite que los padres por el temor de que sus hijos sean amenazados, o violentados por estos jóvenes no permitan que convivan y jueguen entre sus pares fomentando las relaciones asertivas y de confianza. Es por todo ello que decimos que la niñez y adolescencia viven en medio de la violencia y este adolescente no es la excepción.

Este adolescente opina que si sus padres no prestan la debida atención y no les dedican el tiempo necesario son más vulnerables a involucrase con estos jóvenes.

*“por los problemas familiares y si nuestros padres no nos aconsejan, no nos dedican mucho tiempo y no nos quieren en nuestra casa, corremos el riesgo de incorporarnos a pandillas, nos dan mentira y nosotros se las creemos y que todo es maravilla.*

*Tengo amigos que están involucrados en eso y fuman”*

Las relaciones afectivas y de protección que los padres brinden a sus hijos/as son esenciales para que el adolescente se sienta parte de esta y tenga la confianza de externar su preocupación o problemáticas para que todos puedan involucrarse en las diversas alternativas de solución que sean necesarias y fomentaran la unión entre sus miembros. De no ser así son más propensos a involucrarse con personas que de forma buena o incorrecta presten el cuidado hacia ellos y los involucren en situaciones de riesgo.

Dentro de la escuela comenta que los que son de comunidades contrarias se exponen a que los golpeen o que se les obligue a salirse del Centro Escolar.

“Golpean a alguien que no es de las pandillas, a los que estudian acá y son de ellos les dan la orden de sacar a los que son de otro lugar”.

Ante lo expuesto podemos decir que si El Estado a través de sus instituciones no presenta alternativas de solución que ataquen el problema de raíz esta situación se incrementará y coloca a los adolescentes en riesgo de pertenecer a estos grupos. Si se implementaran políticas acorde a la realidad que nos aqueja disminuiría la violencia y se evitaría que la niñez, adolescencia y juventud sea víctima de estos grupos ilícitos.

## **.6. Efectos de la violencia**

La violencia como es sabido produce efectos que afectan las relaciones sociales y la armonía, para Jorge esto conlleva a:

“Generar enemistades y los pleitos”

Estas pueden dañar la convivencia y armonía entre la familia, amigos, compañeros de estudio y vecinos, lo cual generaría distanciamiento entre las personas y la poca unión para hacer frente a la situación de violencia que se vive y afecta a toda la población.

### **2.2.3 Caso N° 3: Entre la Espada y la Pared**

El presente caso se denomina Entre la Espada y la Pared por las situaciones que atraviesan los adolescentes de nuestro país que los coloca ante la incertidumbre del futuro que les espera ya que se ven inmiscuidos diariamente en diversas situaciones de inseguridad social dentro de las cuales no saben cómo responder ante estas situaciones que vulneran sus derechos. Aclaremos que por la privacidad personal de la entrevistada nos referiremos a ella con el nombre de María Valencia.

**CUADRO N° 3  
DATOS PERSONALES DE MARIA VALENCIA**

DATOS GENERALES	INDICADORES
NOMBRE	MARÍA VALENCIA
SEXO	F
EDAD ACTUAL	14
NIVEL EDUCATIVO	8° GRADO
OCUPACION	ESTUDIANTE
AÑOS DE PERTENECER EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	8 años

FUENTE: Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada a informante clave San salvador, 2013.

María Valencia vive con sus padres y dos hermanos, dice tener una buena relación con ellos y que no ha tenido hasta el momento mayores problemas con su familia.

### **.1. Reproducción de violencia física**

En cuanto a la violencia física la adolescente dice que en su hogar no existe pero en su comunidad esta situación afecta a muchas familias:

“Allá por mi casa hay un hombre que se pone a pegarle a la mujer, es el esposo de ella, también le pega a la hermana de ella, que es la cuñada y a la mamá, ya van varias veces que hace esto”.

Esta situación se produce constantemente en muchas familias salvadoreñas aunque a veces no es denunciada o percibida por sus miembros como violencia, situación que muchas veces no es denunciada por el temor a quedarse solas y sin la provisión económica para el sustento de ella y sus hijos en caso de denunciar significaría asumir toda la responsabilidad del hogar y salir de este para solventar las necesidades, dejando solos y sin supervisión y cuidado para sus hijos, encontrándose en una encrucijada de decisiones, optando en la mayoría de los casos por seguir con el mismo círculo de violencia que afecta a los adolescentes. Esto conlleva a generar tensión entre la familia y

población que les rodea. Esto se puede constatar cuando se le pregunta si estos eventos son constantes:

**“Si, por mi casa se dan varios casos, a veces también les pegan a las mujeres”.**

En su escuela manifiesta que se vive la violencia física generalmente por relaciones sentimentales entre adolescentes

**“Bueno, aquí se pelean por bichos y bichas más que todo, a veces se golpean entre ellos y se desangran la nariz, por eso digo que en la escuela se da más la violencia física”**

Es relevante el hecho de que se produzcan constantes peleas por un o una adolescente lo cual indica que se les debe orientar en cuanto al manejo de las relaciones sentimentales y la responsabilidad que implica el inicio de ellas.

## **.2. Reproducción de violencia psicológica**

En relación a la violencia psicológica María expresa no tener ningún concepto y opina que tanto en su comunidad como en el centro de estudios se propicia más la violencia física.

## **.3. Relaciones de poder**

María manifiesta que se lleva bien con todos sus compañeros, así mismo con los profesores y que cuando se presenta algún problema entre sus compañeros acuden a los maestros para que contribuyan a solucionar los problemas que se les presentan.

**“yo con todos me llevo bien, nunca he tenido problemas con nadie”.**

**“Aquí casi no se da, pero cuando se da vamos a hablar con los maestros de la escuela”.**

#### **.4. Refuerzo de violencia en los medios de comunicación social**

En nuestra sociedad los medios de comunicación social son un elemento que contribuye a través de los diversos programas que transmiten a fomentan y naturalizar la violencia en todos los niveles, al preguntarle a María si considera que los medios de comunicación social influyen en la reproducción de violencia opina:

**“Sí, porque lo que ven en la televisión y oyen, lo reproducen, más los niños y niñas, que todo lo que ven hacen”.**

Es por ello que se necesita que los padres supervisen los valores que se están transmitiendo a través de los medios de comunicación social y que se están poniendo en práctica en la sociedad como formas y estilos de vida normales.

También comenta que no le agrada ver programas educativos y que los canales que le gusta sintonizar son los siguientes:

**“Lo que no me gusta ver ni escuchar son programas educativos”.**

**“Me gusta ver los canales donde salen caricaturas como el canal 19, veo telenovelas y películas. También oigo música de toda clase”**

En nuestra cultura no se fomenta el hábito de la lectura ni el interés en programas educativos, situación que contribuye a generar desigualdad y pocas oportunidades de superación para los adolescentes y jóvenes de nuestro país.

#### **.5. Inseguridad y pandillas**

La inseguridad es una realidad que se vive día a día en nuestra sociedad salvadoreña al preguntársele si ha presenciado algún acto de violencia María expresa:

**No, ninguno aunque a veces si es peligroso, matan a gente, pero es rara la vez que se da esto, aproximadamente cada seis meses, se producen estos actos.**

Estas problemáticas se producen constantemente en su comunidad y en la escuela aunque expresa que es con mayor frecuencia en su lugar de residencia:

“Si, en mi lugar se da bastante, aquí en la escuela es muy poco”.

En cuanto al fenómeno de inseguridad y pandillas que afecta a los estudiantes comento:

“A veces hay mareros, hablan entre ellos y casi no tiene amigos, aquí no amenazan a nadie pero afuera por veces lo hacen. Cuando un bicho tiene novia y uno de ellos se la quiere quitar le dicen que lo van a matar, se pelean porque son de un lugar y otro de otros, se llevan en contra”.

“Tengo una amiga que tiene hijos de un pandillero, ahora ella ya no está con él, lo dejo porque él tomaba y le pegaba, ella dice que se arrepiente”

Los adolescentes de nuestro país se encuentran muchas veces entre la espada y la pared al tener que tomar decisiones drásticas e importantes que afectan su vida, como lo es el hecho de finalizar una relación sentimental, dejar de acudir al centro de estudios por el temor de ser asesinados por miembros de las pandillas que controlan los alrededores del Complejo Educativo.

## **.6. Efectos de la violencia**

Para María la violencia provoca una ruptura familiar que genera más problemáticas en la sociedad.

La mayoría de veces provoca la desintegración en la familia.



La familia es fundamental en cuanto al cuidado y protección de sus miembros es en ella donde se percibe seguridad, se aprende valores que serán puestos en práctica en la sociedad y cuando se desintegra crea inestabilidad sobre todo los niños y adolescentes.

### **2.3 ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACION OBTENIDA POR INFORMANTES CLAVES**

En este apartado se presenta las similitudes y diferencias encontradas entre las personas entrevistadas, y datos generales de estos. Así mismos se presentan las categorías seleccionadas entre ellos tenemos: reproducción violencia física, reproducción de violencia psicológica, relaciones de poder, refuerzo de conductas violentas en los medios de comunicación, Inseguridad y Pandillas y finalmente los efectos de la violencia.

Todo esto permite hacer una comparación sobre la realidad en la que se encuentran inmersos los adolescentes. A continuación se presenta un cuadro que contiene las similitudes y diferencias entre los tres casos antes mencionados.

**CUADRO N° 3  
COMPARACION DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A  
CATEGORIAS DE SELECCIÓN DE INFORMATES**

CATEGORÍAS	SIMILITUDES			DIFERENCIAS		
	1	2	3	Caso 1	Caso 2	Caso 3
	<b>Generalidades</b> <b>Edad</b> <b>Sexo</b> <b>Nivel educativo</b> <b>Estado familiar</b> <b>Ocupación</b>	Mujer 17 años Femenino 9 Grado Soltera Estudiante	Hombre 15 años Masculino 9 Grado Soltero Estudiante	Mujer 14 años Femenino 8° Grado Soltera estudiante	Proviene de familia desintegrada	Proviene de familia integrada
<b>Reproducción de violencia física</b>	Manifestaciones de violencia física en niñez y adolescencia en su escuela y comunidad			Se produce en la escuela y comunidad entre vecinos y compañeros	Opina que se reproduce más en los niños	Comenta que este problema se reproduce más en los estudiantes
<b>Reproducción de violencia psicológica</b>	Manifestaciones de violencia psicológica por parte de sus familiares.			En su hogar la critican por parecerse a su padre. las madres son las que más utilizan este tipo de violencia	Opina que esta la reproducen las madres en el hogar	Opina que no se reproduce en su hogar
<b>Relaciones de poder</b>	Se producen constantemente entre sus padres, compañeros y maestros.			Opina que las personas mayores en el hogar tratan de inferiores a los de menor edad e imponen tareas. En la escuela existen estudiantes que no respetan al docente.	Comenta que en su hogar sus padres no le permiten ver los programas que a él le gustan por lo que entran en confrontación. En la escuela ha tenido problemas con docentes	Expresa no tener problemas de esta índole ni en su hogar, ni en la escuela.
<b>Refuerzo de conductas violentas en los medios de comunicación social</b>	El contenido que presentan los diversos programas televisivo contribuye a que se reproduzca o se refuercen conductas violentas			Se tiende a imitar lo que se ve en las novelas y películas como las diversas formas de asesinar a una persona	Dice que en las noticias y en películas se presenta un contenido violento.	Comenta que son los niños los más influenciados por medio de los programas televisivos ya que imitan lo que ven y escuchan en los diversos programas.
<b>Inseguridad y pandillas</b>	Son vulnerables a la inseguridad y pandillas que existen tanto en el Complejo Educativo en sus alrededores, en su comunidad en general.			En la escuela controlan a los estudiantes. Y se ven expuestos a diversas situaciones como ser golpeados, asesinados y obligados a pertenecer a las pandillas	Existen pandillas en diversos lugares. También tiene amigos que pertenecen a estos grupos.	Existen pandillas en su comunidad y también dentro de la escuela. Se ven expuestos a amenazas de diversa índole.

<b>Efectos de la violencia</b>	la violencia produce diversos efectos en los adolescentes	Daños mentales, muertes, asesinatos	Enemistades y conflicto entre las personas	Desintegración familiar
--------------------------------	---	-------------------------------------	--	-------------------------

**FUENTE:** Elaborado por Estudiantes Egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas a informantes claves, San salvador, 2013.

## **2.4 ANALISIS E INTERPRETACION DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA REPRODUCCION DE VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES**

Para relacionar la información del Complejo Educativo con adolescentes en situación de violencia; ha sido necesaria la investigación en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre ellas tenemos MINED, CONNA, ASHOKA, Ayuda en Acción entre otras que velan por el bienestar y derechos de la niñez y adolescencia, así como sus programas y proyectos que contribuyen a disminuir y prevenir el fenómeno de la violencia en adolescentes y en este caso los estudiantes.

El proceso de investigación requiere de recolección teórica y de campo a través de las diferentes técnicas cualitativas como la entrevista y la observación que da la pauta para comparar los hallazgos de la situación que viven los adolescentes en los diferentes ámbitos en especial el de un Complejo Educativo y un Centro Escolar.

Para comparar y analizar las similitudes y diferencias se hace necesario conocer las generalidades de cada uno de los entrevistados, así como las diferentes categorías en común, entre ellas se encontró que la reproducción de violencia física se da en la mayoría de las familias investigadas sin importar las condiciones sociales en las que cada uno de los adolescentes se desarrolla, otro elemento a comparar es que a causa del estrés por jornadas extensas de trabajo y bajos ingresos económicos recibidos los padres no dedican tiempo a sus hijos e hijas los cuales buscan afecto y protección en personas que no les ofrecen adecuada orientación en sus vidas.

Al hablar y comparar sobre la violencia física y psicológica los datos obtenidos según cuadro N° 3, indican que los adolescentes son víctimas de maltrato físico

y psicológico tanto en el ámbito educativo, en lo familiar y comunitario ya sea por parte de sus padres y familiares, por sus vecinos y conflictos que estos tienen o por la inseguridad y pandillas que asedian las comunidades de nuestro país.

Así mismo, indica que las relaciones de poder surgen por problemas de comunicación, orientación y por los estilos de vida en su seno familiar y de como el adolescente interactúa con los demás en su entorno. Por otra parte se abordó la categoría sobre el refuerzo de conductas violentas en los medios de comunicación social, este dato es representativo en el sentido que los adolescentes expresan que este es un factor que influye en la reproducción de la violencia física y psicológica por sus programaciones; ya sean televisivas y radiales, dejando mensajes y valores negativos en la mayoría de los casos, Además se ha encontrado el inadecuado uso de las redes sociales debido a que no hay un control sobre el uso correcto de estos.

Como parte de nuestro análisis se retoma la categoría inseguridad y pandillas que viven los estudiantes, este es un elemento que relacionan los jóvenes en el desarrollo de la entrevista, manifestando así el peligro al que se ven expuestos en el traslado de un lugar a otro a causa de los territorios controlados por pandillas contrarias de su lugar de procedencia y centro de estudios, privándolos de convivir y relacionarse con sus amigos, compañeros, vecinos o novios/as.

Uno de aspecto importante a destacar son los efectos que conlleva la violencia tanto física como psicológica que van desde golpes, daños mentales, asesinatos, desintegración familiar según opinión de los entrevistados. Esta situación refuerza y naturaliza la violencia sentida en nuestra sociedad.

## **2.5 ANALISIS E INTERPRETACION SOBRE REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN ADOLESCENTES**

Nuestro país históricamente se ha caracterizado por las diferentes formas y tipos de violencia que han marcado a la población salvadoreña a causa de las desigualdades sociales existentes, y que hoy en día aún persisten disfrazadas con diferentes matices pero sentidas por todos los salvadoreños, a excepción de una minoría que posee los medios de producción(capital) que goza de comodidades y explota al proletariado con largas jornadas de trabajo y una remuneración económica que no logra cubrir las necesidades básicas de las familias salvadoreñas situación que genera más pobreza en donde las no poseen una vivienda digna y si la poseen viven en hacinamiento y vulnerabilidad por ser familias extensas, aunado a ello no tienen acceso a todos los servicios básicos, accesos a la educación de calidad o un trabajo digno de cada ser humano entre otras.

Por todo lo expuesto, se puede decir que la violencia no debe ser atribuida solo a la naturaleza humana, sino también a los diferentes factores sociales que contribuyan a su reproducción tanto en el hogar, escuela, comunidad, iglesia y sociedad en general y que coloca cada día a la niñez y adolescencia en riesgo social.

En la actualidad los índices de violencia hacia la población adolescente se han incrementado según el Informe Especial Sobre el Impacto de la violencia en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (2012) establece que para el año 2011, se reportaron 140 homicidios de niños, niñas, adolescentes o jóvenes estudiantes del sistema educativo nacional. En el 2012 el número se redujo a 57 casos (cerca del 60% menos) de 57 homicidios perpetrados en las NNA que estudiaban en el 2012, 36 de ellos con edades que van desde los 14 hasta los 17 años. Por otra parte en una noticia difundida por la Prensa Gráfica La

Policía Nacional Civil reportaba que 10 estudiantes han sido asesinados en el país entre enero y el 15 de abril de este año.

Según la información encontrada las causas de la violencia en los centros educativos es producida mayormente por la presencia y accionar de las pandillas MS13 y Barrio 18 siendo los mayores reproductores de la violencia física y psicológica hacia la población. A raíz de esta situación miembros de la iglesia católica y voceros de las pandillas intentan mediar la Famosa tregua entre pandillas con la que se suponía dejarían de atacarse entre ellos y en especial a la población civil, situación que genero muchas expectativas e incertidumbre en las diferentes estructuras sociales y que no dio el resultado esperado ya que las estadísticas que proporciona la policía nacional civil y medicina nacional civil se contradecían, aunado a ello se incrementó el número de personas desaparecidas que luego aparecían sus cuerpos sin vida en cementerios clandestinos. Cada una de estas situaciones creó inestabilidad en la población en general y en las autoridades de seguridad que conllevó a la destitución de Ministro de Seguridad y Director de Centros Penales. Actualmente existen municipios nombrados como Municipio Santuario pero la población manifiesta sentirse igualmente inseguros.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente los enfoques que hacen relación acorde a la realidad y lo manifestado por nuestros informantes del Complejo Viuda de Escalón es el Histórico como muy bien refiere Ignacio Martín Baro: “No sólo hay múltiples formas de violencia, cualitativamente diferentes, sino que los hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos.”<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Ignacio Martín Baro: “Acción e Ideología”, 1985, Págs. 359.



FUENTE: Fotografía tomada de internet; <https://es.facebook.com/media/set/>

### **CAPITULO Nº 3**

#### **METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS TRABAJADORES SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACION**

- 3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN EI PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN  
EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.**
- 3.2. HALLAZGOS RELEVANTES DURANTE LA INVESTIGACIÓN**
- 3.3. PLANTEAMIENTOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESIONAL  
EN TRABAJO SOCIAL**



### **CAPITULO N° 3**

## **METODOLOGIA, HALLAZGOS SOBRE LA REPRODUCCION DE VIOLENCIA EN ADOLESCENTES Y PLANTEAMIENTOS COMO PROFESIONALES**

El tercer capítulo sobre el informe de la investigación la Reproducción de violencia Física y Psicológica en adolescentes, presenta elementos importantes que permiten comprender aspectos encontrados durante el proceso de investigación, aplicando el “Método Inductivo de Tipo Cualitativo” utilizando sus diversas técnicas y el diseño de trabajo como metodología para la obtención y análisis de información idónea.

Por otra parte, los hallazgos relevantes que forman parte del proceso investigativo que permitirán hacer un análisis sobre la problemática en la que los adolescentes se ven inmersos, esto se llevara a cabo a través de la identificación y clasificación de categorías por medio de la utilización del programa informático Nvivo.

Finalmente se desarrolla un planteamiento como Profesionales de Trabajo Social en la búsqueda de brindar aportes significativos que contribuyan a esclarecer y comprender dicho fenómeno.

### **3.1 METODOLOGIA APLICADA EN LA INVESTIGACION**

Es de vital importancia establecer la metodología utilizada en esta investigación la cual nos permitió identificar y utilizar las herramientas necesarias para la aplicación del “Método Inductivo de Tipo Cualitativo”<sup>32</sup>,

---

<sup>32</sup> Ruiz Olabuenaga, “La Descodificación de la vida Cotidiana, Métodos de Investigación Cualitativa”, 1989, Pág. 56.

explicando cada uno de los elementos necesarios para el análisis e interpretación de la información obtenida a través de los y las informantes.

### 3.1.1 El Método Inductivo de Tipo Cualitativo

Este método permite desarrollar pasos que son de suma importancia al momento de investigar como lo es la planificación específica la cual ha sido utilizada durante todo el proceso, fase que permite a las investigadoras delimitar el problema y plantearse los objetivos a alcanzar, así como los recursos humanos, materiales y financieros para el éxito de la investigación.

Se elaboró la planificación en la primera etapa, que incluye el Plan de trabajo, Diagnóstico Situacional y Protocolo de Investigación, esta fase fue elaborada sobre el eje Familia.

La segunda etapa, de la investigación consta del Informe Final, para ello se dividen en sub grupos de dos o tres personas los integrantes del seminario para indagar sobre el tema de interés, de los cuales se tuvo un primer acercamiento con el diagnóstico situacional elaborado.

Es así que se continúa con el proceso de investigación e inmersión en la problemática de interés para lo cual se realizan entrevistas en profundidad dirigidas a adolescentes y entrevistas enfocadas a docentes y personal administrativo.

La información obtenida por medio de las entrevistas fue procesada y analizada seleccionando así las categorías propuestas en el protocolo y otras que se incorporaron en el transcurso de la investigación, se hacen consultas bibliográficas sobre el fenómeno investigado para fundamentar lo empírico.

Para llevar a cabo la triangulación de la información proporcionada por los informantes claves y validarla se utilizó el método de comparación.

### 3.1.2 Estrategia de trabajo

En el protocolo de investigación se elaboró el diseño de trabajo para establecer los procedimientos siguientes en el estudio.

#### .1 Selección de informantes claves

Una de las estrategias utilizadas fue plantear un diseño Muestral, basado en criterios en la selección de informantes claves dentro de estos tenemos: siete adolescentes, un docente y un ordenanza del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, así mismo tres estudiantes del Centro Escolar República de Uruguay.

Los criterios que se tomaron para seleccionar a los informantes son los siguientes: adolescentes que cursan octavo y noveno grado en el Complejo Educativo, personal académico y administrativo que labore en la institución. A la vez se hizo entrevistas a estudiantes de la Escuela Uruguay con la finalidad de comparar y analizar la problemática.

#### .2. Naturaleza y número de escenarios.

El escenario donde se realizó la investigación fue el entorno inmediato a los y las informantes en este caso la escuela, tomando en cuenta el contexto y factores que influyen en la reproducción de violencia como lo es su familia y comunidad, en la que se encuentran inmersos los adolescentes. Lo que permitió clasificar la información con base a los criterios planteados para seleccionar las categorías y conceptos para comprender el fenómeno estudiado.

En cuanto al método aplicado para la comparación de los datos y poder fundamentar la validez del estudio identificando similitudes y diferencias que los adolescentes presentan, dicha comparación entre adolescentes del Complejo

Concha Viuda de Escalón y adolescentes del Centro Escolar República de Uruguay.

Las categorías y conceptos que se analizaron son las siguientes: reproducción de violencia familiar, estudiantil, comunitaria, adolescentes víctimas de violencia física y psicológica, refuerzo de conductas violentas en los medios de comunicación social, inseguridad, pandillas, relaciones familiares negativas, inadecuada solución de conflictos, relaciones de poder, causas de la violencia, efectos de la violencia todas ellas permiten llevar a cabo una comparación e interpretar similitudes y diferencias.

Para finalizar el “informe de investigación”, se incorpora una Propuesta de perfil de proyecto para contribuir a la disminución de la violencia física y psicológica en el contexto educativo y familiar de los adolescentes.

### .3 Consulta Bibliográfica

En el proceso de investigación se hace uso de diferentes fuentes bibliográficas respecto al fenómeno de Reproducción de Violencia, para fundamentar el estudio, entre ellos tenemos libros, informes, ensayos, periódicos siendo un marco de referencia para realizar la comparación con la información obtenida en las entrevistas y de esta forma hacer el respectivo análisis sobre la temática.

### .4. Trabajo de campo

Un elemento fundamental para llevar a cabo la investigación es el trabajo de campo, el cual consistió en hacer visitas al Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón e instituciones que trabajan en la prevención de violencia entre ellas tenemos ASHOKA, las DIGNAS, Ayuda en Acción, con la finalidad de recopilar la información mediante la aplicación de las diversas técnicas cualitativas como la observación, entrevista en profundidad y

entrevistas enfocadas, orientadas a comprender e interpretar la realidad en la que viven los adolescentes que son nuestro objeto de estudio.

#### .5. Técnicas cualitativas utilizadas<sup>33</sup>

Por la naturaleza del método se aplicaron las técnicas propias de este como la observación no participante, entrevista en profundidad y enfocada.

##### **Observación no participante**

Fue de vital importancia al momento de realizar la inmersión en la problemática de reproducción de violencia en los adolescentes permitiendo analizar la realidad en la que viven y facilitando a la vez identificar las dimensiones y complejidad del fenómeno.

##### **Entrevista en profundidad**

Fue ejecutada por medio de la elaboración de una guía de preguntas abiertas las cuales permitieron obtener información del contexto educativo, familiar y comunitario de los adolescentes dando respuestas a las inquietudes sobre la temática del equipo investigador. Este proceso permitió interpretar la realidad de estos e identificar nuevas interrogantes que conllevaron otra vez a los informantes claves para recopilar la información.

##### **Entrevista Enfocada**

Se aplicó por medio de una guía preguntas abiertas a un docente y un ordenanza de Complejo educativo Concha Viuda de Escalón lo que contribuyo en la obtención de información veraz y permitió la interpretación de los hallazgos.

---

<sup>33</sup> Espinoza de Palma y otras. "Protocolo de investigación; Reproducción de Violencias Física y Psicológica en Adolescentes: Casos: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón", 2013, Págs. 240-241.

#### .6. La triangulación

Esta fase es muy importante ya que nos sirve para comparar los datos obtenidos de una manera cualitativa y cuantitativa; asimismo analizar y dar validez a la información adquirida durante el proceso de investigación, proporcionando un carácter científico al estudio, se partió de la información proporcionada por los informantes claves de los cuales se seleccionaron tres casos más relevantes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón para efectuar la respectiva comparación buscando similitudes y diferencias de los casos, de esta manera se pretende realizar la triangulación.

#### .7. Tiempo y extensión del estudio

El proceso de la investigación se efectuó en un periodo de seis meses comprendido desde el 28 de febrero hasta el 30 de julio de 2013, en este periodo se realizaron contactos con los informantes claves del Complejo Educativo Concha Viuda sobre el tema de interés, así mismo se consultaron diversas fuentes bibliográficas para tener un conocimiento más amplio de la situación y el contexto del fenómeno.

La planificación de las diferentes actividades se ejecutaron en el mes de febrero, esto permitió un proceso oportuno y establecer contacto con los informantes claves durante el mes de marzo a los cuales se les explica el fin que se persigue con la investigación.

#### .8. Relación con los informantes

La relación establecida con los informantes claves fue de respeto y cordialidad mutua, en la que se evidencio en todo momento el deseo de los adolescentes en colaborar con la investigación.

#### .9. Imagen inicial de las investigadoras

Al iniciar el estudio las investigadoras mostraron expectación al desarrollo de la investigación siendo uno de sus objetivos principales identificar

como se reproduce la violencia física y psicológica para hacer un análisis e interpretación de los casos.

#### .10. Control de datos

La investigación realizada plantea dos momentos de los cuales están estrechamente relacionados como lo es la planificación y ejecución del estudio, lo cual se ve reflejado en la redacción del informe final y sus anexos.

### **3.2 HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN**

En esta etapa del proceso se detallan las situaciones encontradas en la investigación sobre La Reproducción de Violencia Física y Psicológica en los Adolescentes Casos: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón (San Salvador, 20013. Así como también la situación nueva del estudio. Estos se dan en tres principales componentes que influyen para que se dé la reproducción de la violencia física y psicológica, estos elementos se presentan a continuación: Familia, Escuela y Comunidad.

#### 3.2.1. Contexto Familiar

Según la investigación se puede definir a la familia extensa o consanguínea como el núcleo de personas unidas por lazos de consanguinidad, incluyendo a los padres, adolescentes, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, que garanticen las condiciones de vida de sus miembros.

La problemática a la que se enfrentan las familias salvadoreñas en nuestro país son diversas no siendo la excepción las familias de los adolescentes entrevistados ya que en el transcurso de este estudio se identificaron diferentes situaciones.

Los adolescentes sujetos de estudio sufren de violencia en el hogar, situación que afecta de forma directa, desencadenando en una serie de problemas como: relaciones negativas familiares, reproducción de la violencia en el hogar, inadecuada solución de conflictos, agresión psicológica en el hogar y carencia económica.

Los tres casos más representativos indican que antes, durante y en la actualidad la violencia física y psicológica ha estado presente, iniciando con sus padres y reproduciéndose esta hacia los hijos que constantemente descargan sus emociones negativas producidas por el estrés, la carencia económica del hogar. Otra situación que se presenta es la estigmatización y el uso de palabras soeces menospreciando el valor y capacidades de los adolescentes, en respuesta de esto ellos muestran rebeldía, inadecuadas conductas produciendo un ambiente de conflicto que se vuelve un círculo vicioso de su diario vivir. Es por ello que se llega a una situación de inadecuada solución de conflictos entre los padres e hijos porque los problemas son evadidos y resurgen solo para hacerse daño entre los miembros de la familia.

**“Si, ellos dicen que soy rebelde, ven solo lo negativo, a veces los trato mal porque ellos se pasan, me dicen que no puedo tener este amigo o el otro y que soy pasmada y que no puedo hacer nada”<sup>34</sup>. Rosa**

**“con los del alquiler tenemos problemas, ahorita nos quieren sacar de la casa porque no hemos pagado, es por dinero”. Rosa<sup>35</sup>.**

**“Hay niños que uno les hace una caricia, les da de comer porque la familia se desatiende de los hijos y los maltrata” Henrique<sup>36</sup>.**

---

<sup>34</sup> “Rosa”, Estudiante del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Entrevista realizada por Estudiantes en Proceso de Grado, 02/05/2013.

<sup>35</sup> Idem.

<sup>36</sup> “Henrique”, Ordenanza del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Entrevista realizada por Estudiantes en Proceso de Grado, 02/05/2013.



### 3.2.2. Contexto Educativo

En cuanto al contexto educativo según lo investigado se revela que en el Complejo Educativo, anteriormente se caracterizaba por altos índices de violencia estudiantil, y en las entrevistas realizadas se manifiesta que hubo asesinatos de estudiantes, uno de los más recientes fue el que se dió en el año 2011, en donde perdió la vida un adolescente de dieciséis años, en las cercanía de este y según información proporcionada por docentes fue a causa de relaciones sentimentales y rivalidades entre pandillas.

**“Aquí es bien chistoso porque por lo que más se pelean es por el territorio y las novias a Víctor lo mataron por una novia saliendo de la clase de inglés, lo tuve 3 años como alumno”.<sup>37</sup>**

A raíz de este acontecimiento el temor se apodero de la población estudiantil, cuerpo docente, administrativo y padres de familia en donde muchos de ellos optaron por trasladar a sus hijos hacia otras instituciones educativas.

Por otra parte las autoridades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública informaron que en lo que va del año se contabilizan 438 asesinatos menos que el año pasado, esto representa una tasa de 6.2 homicidios diarios. A pesar de la reducción de homicidios que los miembros de seguridad manifiestan, los adolescentes expresan que la inseguridad que se vive en los alrededores del complejo Educativo continúa esto obligando a las autoridades educativas al despliegue de policías y miembros de la Fuerza Armada en las inmediaciones de la institución como medida de prevención de la violencia, lo cual parece ser aceptado por la comunidad educativa que dice sentirse un poco seguros ante tal medida.

---

<sup>37</sup> “Dinora Rodas”, Docente del Complejo Educativo Concha viuda de Escalón, Entrevista realizada por estudiantes en proceso de Grado, 02/05/2013.

En la actualidad se evidencia en el país una fuerte influencia de las pandillas, esto según autoridades de seguridad, es debido a que hay un alto porcentaje de crímenes que tienen que ver con pandillas, lo cual representan un porcentaje entre el 35 y el 40 por ciento del total de asesinatos, el otro porcentaje se debe a la violencia social que se vive. Esto es un factor que contribuye a que los adolescentes reproduzcan la violencia tanto física como psicológica muestra de ello son las expresiones utilizadas por ellos para intimidar a sus pares o docentes como muestra del control que ejercen ante la población.

**“Se golpean, se dicen cosas, te voy a echar la mara, te voy a dar, aquí hasta las hembras, se ponen y se dicen halla afuera te espero”**

**Hay un alumno que le dijo a la profesora que la iba a mandar picada en una bolsa negra porque le dijo que no iba a pasar el grado, tendrá unos 13 o 14 años”.  
Henrique.**

### 3.2.3 Contexto comunitario

El contexto comunitario es uno de los espacios fundamentales en los que el adolescente interactúa y se desarrolla convirtiéndose así en uno de los principales entes socializadores; entre ellos esta la familia, escuela, comunidad y medios de comunicación; siendo estos un constructor de socialización en el que se forman estrechas relaciones de amistad y confianza entre sus habitantes; así mismo a interiorizar ideas y prácticas que son reforzadas en la cotidianidad.

En este sentido, podemos decir según lo expresado por los siete adolescentes entrevistados, que la mayoría proviene de comunidades urbano marginales, representando para ellos un alto índice de inseguridad, situación a la que se ven expuestos en el diario vivir; afectando su situación por diversas problemáticas tanto económicas, culturales y sociales que violentan sus derechos y que no permiten su desarrollo integral.

Al realizar las entrevistas a los informantes claves indicaban que entre los factores a los que se ven expuestos como adolescentes en sus comunidades

es la inseguridad por pandillas las cuales los coloca en una situación de vulnerabilidad al no poder circular libremente en los diferentes espacios de la sociedad por ser de comunidades dominadas por diferentes pandillas y por el temor de ser agredido o asesinado por alguno de estos miembros de pandillas y la delincuencia común que acecía a cada uno de los habitantes y que genera temores en la población.

### **3.3 PLANTEAMIENTOS COMO PROFESIONALES**

A través del proceso de investigación y los hallazgos encontrados podemos decir que la violencia históricamente ha estado presente en nuestra sociedad y en la actualidad este fenómeno es sentido mayormente en la niñez, adolescencia y juventud. Situación que se evidencia en cada uno de los casos planteados en el estudio, es decir la violencia está presente en la cotidianidad de los adolescentes independientemente sea en su contexto familiar, educativo, comunitario o social en general lo que conlleva a expresar que no se puede ver cada uno por separado sino que se interrelacionan y en el que los adolescentes se ven influenciados y estos a la vez influyen en el comportamiento de los demás convirtiéndose en una espiral de reproducción de violencia.

La familia que es el ente de socialización primaria es la encargada de proporcionar protección, amor, afecto y transmitir valores fundamentales que serán reproducidos en la sociedad, pero cuando en ella existe maltrato tanto físico como psicológico se tiende a naturalizar y en ocasiones interiorizar que es una forma de convivencia natural y que puede ser aceptada por cada uno de sus miembros.

Si a ello sumamos el hecho de que el niño al entrar en la escuela que también forma parte de la socialización primaria y contribuye a la configuración de su personalidad y al establecimiento de relaciones e intereses con personas de su

misma edad que en muchas ocasiones comparten las situaciones que les afectan ya sean positivas o negativas reforzando ciertas conductas aprendidas en el hogar, y si también se ven expuestos a relaciones interpersonales en donde predominan los juegos bruscos, las palabras soeces como forma de juego y las peleas para la solución de conflictos, se tiende a ver la violencia como una forma apropiada para la solución de los diversos problemas que se enfrenten.

Es importante no dejar de lado el contexto comunitario en el que se desenvuelven los adolescentes en donde la violencia afecta su nivel de vida por la exclusión y pobreza que genera ella, así mismo por la situación de inseguridad que se vive en las que se ven expuestos y afectados los habitantes por los miembros de pandillas que ocasionan muertes, extorciones y amenazas generalmente dirigidas a los adolescentes los cuales en muchas ocasiones se ven obligados o influenciados a la pertenencia de estos grupos.

Debido a la dimensión de la problemática de violencia que afecta a los adolescentes la profesión del Trabajo Social interviene de forma individual, familiar, grupal y comunitaria buscando la concientización, la participación activa y movilización de los sujetos de una manera integral sobre la reproducción de violencia que existe procurando elevar los niveles de vida de la población.

Por lo cual se propone a los diferentes actores garantes de los Derechos de la niñez y adolescencia que unifiquen esfuerzos que estén orientados a tratar la problemática de violencia desde la raíz.

### **Al Estado Salvadoreño**

Le corresponde velar y promover que se garanticen los derechos por medio de las instituciones públicas como lo es el CONNA y el MINED, proporcionándoles las herramientas y los recursos necesarios para su funcionamiento, asimismo a

las instituciones no gubernamentales por medio de la unificación de gestión y trabajo con los diferentes actores locales en proyectos dirigidos a los adolescente para la prevención de violencia.

### **Complejo Educativo y Familia**

Se recomienda a la institución que gestione programas y proyectos encaminados a la prevención de la violencia y hacia los intereses de los estudiantes no dejando de lado a la familia en la solución de los conflictos que posean los adolescentes. Así mismo la capacitación del personal docente y administrativo sobre la resolución de conflictos y normas de convivencia.

Por otra parte que en la institución se impartan talleres socioeducativos dirigidos a padres y madre en cuanto al trato y respeto entre sus miembros que persiga unificar lazos.

### **Comunidad**

Que unifiquen esfuerzos orientados a la gestión de proyectos colectivos en el que se vean involucrados todos sus habitantes en especial la niñez, adolescentes y juventud que contribuyan al desarrollo y organización de la comunidad y así poder enfrentar y tratar los problemas a los que se ven expuestos en su lugar de residencia.

Por otra parte buscar involucrar a las familias en actividades recreativas que fortalezcan las relaciones interpersonales y la sana convivencia.



FUENTE: Fotografía tomada de internet; <https://es.facebook.com/media/set/>

## **CAPITULO Nº 4**

### **PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA**

#### **PRESENTACION**

##### **4.1. PERFIL DEL PROYECTO**

##### **4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES**

##### **4.3 JUSTIFICACIÓN**

##### **4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO**

##### **4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

##### **4.6 PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

##### **4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA  
PREVENCION DE VIOLENCIA

PRESENTADO POR:	CARNET
CRUZ TERESA ESPINOZA DE PALMA	ED07003
YOLANDA YESENIA FLORES REYES	FR06022
CRISTINA YAMILETH MURILLO	MM07093

PROPUESTA DE PROYECTO DIRIGIDA A COMPLEJO EDUCATIVO  
CONCHA VIUDA DE ESCALON Y MINISTERIO DE EDUCACION. APORTE  
DE ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE  
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE  
PROCESOS DE GRADUACION

SEPTIEMBRE, DE 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

<b>CONTENIDO</b>		<b>PAGINAS</b>
PRESENTACION.....		105
PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA.....		108
4.1	PERFIL DEL PROYECTO.....	108
4.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES...	109
4.3	JUSTIFICACION.....	112
4.4	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	113
	4.4.1 Generales.....	113
	4.2.2 Específicos.....	113
4.5	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO.....	114
4.6	PRESUPUESTO PARA EJECUCION DEL PROYECTO.....	115
	4.6.1 Recursos Humanos.....	116
	4.6.2 Recursos Materiales de Financieros.....	116
4.7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	116
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....		118
ANEXOS.....		123
	1. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO:ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES.....	126



## PRESENTACIÓN

Propuesta: **ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIAS**, elaborada por tres estudiantes en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, tomando como punto de partida los resultados de la investigación realizada del tema denominado: “Reproducción de Violencias Física y Psicológica en adolescentes. Casos: Concha Viuda de Escalón (San Salvado, 2013)”, responde a los hallazgos sobre la comprensión y análisis de las vivencias de los adolescentes y su entorno, que contribuya a disminuir y prevenir la reproducción de la violencia.

La propuesta se pretende ejecutar a inicio del año 2014, con la participación de los beneficiarios que afecta el problema de forma directa como los adolescentes, padres y madres de familia, cuerpo docente y comunidad educativa en general y de forma indirecta a las comunidades donde residen los estudiantes. Se ha elaborado tomando en cuenta cuatro componentes: 1) Talleres Socioeducativos; 2) Talleres Vocacionales; 3) Gestión de estudiantes en práctica profesional de Trabajo Social y Psicología de la UES, entre otras.

Este perfil de proyecto comprende elementos importantes, como: identificación del perfil de la propuesta, descripción del proyecto y componentes, justificación, objetivos general y específico, gestión y administración del proyecto, presupuesto para la ejecución del proyecto y evaluación y seguimiento, cada uno de estos aspectos nos ayudarán a comprender la estructura del proyecto y como será ejecutado .

La propuesta se considera de mucha importancia, evidenciándose por medio de la investigación que en el Complejo Educativo se carece de proyectos dirigidos a prevenir la violencia y los pocos que han existido no han tenido éxito ni cobertura en totalidad para los estudiantes ni para los padres de familia.

El Complejo Educativo se ha catalogado inseguro por los acontecimientos que han sufrido de violencia física y psicológica en el interior de este y en sus alrededores que en la gravedad de los casos son los asesinatos producidos por los mismos estudiantes hacia sus compañeros bajo la influencia de las pandillas que con sus constantes amenazas intimidan esta población no solo en su lugar de estudio sino también en las comunidades donde habitan, lo que les impide transitar libremente, así mismo los adolescentes se ven en muchas ocasiones obligados a la pertenencia a las pandillas ya sea de forma forzada o por sentirse identificados con las personas que conforman estos grupos, lo cual les conlleva a otras situaciones que tienen como consecuencia la persecución constante de la policía o de la pandilla contraria, que lo más común es que sus riñas son por territorios o por novias que han llegado hasta asesinar sin importar que les pasará en su futuro.

Es por ello que se hace necesario plantear alternativas que contribuyan a mejorar esta situación que sufren los adolescentes, brindándoles respuestas a su problemática mediante la orientación y la impartición de talleres socioeducativos tanto a los padres como para los adolescentes se aportara en la mejora de sus condiciones a futuro, permitiéndoles optar por otros caminos que no reproduzca los hechos de violencia, iniciativas que sean de su interés y responda a las demandas, derechos y deberes que estos poseen para que se desarrollen de forma integral, no solo en su centro de estudio sino también en el seno familiar, para ello se presenta la propuesta encaminada a trabajarla con la

población educativa y padres de familia que son los primeros en garantizar el bienestar de sus hijos.

Es de señalar que esta nueva iniciativa a desarrollarse solo tendrá éxito si cuentan con la apertura de las autoridades, docentes del complejo y de los estudiantes; se plantea por primera vez con la perspectiva que a futuro se le dé a la problemática la importancia que hoy en día se requiere; ya que los pocos proyectos que han tratado de implementar en el lugar se han visto frustrados; pero como equipo de investigadoras que este perfil de proyecto sería factible partiendo de la apertura y disponibilidad para las personas que se pretende beneficiar, sin dejar a un lado a las instituciones garantes de los derechos de los adolescentes y demás instituciones que trabajan en el tema.

**CAPÍTULO N°4**  
**PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA**  
**PREVENCION DE LA VIOLENCIA**

**4.1. PERFIL DEL PROYECTO**

Nombre del proyecto:	Escuela Productora de Valores la prevención de la violencia
Localización del proyecto:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
Tipo de proyecto:	Socioeducativo
Componentes del proyecto:	1) Talleres Socioeducativos 2) Talleres Vocacionales 3) Gestión de estudiantes en práctica profesional de Trabajo Social y Psicología de la UES, entre otras)
Cobertura, beneficiarios/as y duración:	Comunidad Educativa del Complejo Concha Viuda de Escalón y familia. Su duración es a prueba en un periodo de un año.
Dirigido a la institución:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
Costo del perfil:	\$ 2,575.00
Presentado por:	Cruz Teresa Espinoza de Palma Yolanda Yesenia Flores Reyes Cristina Yamileth Murillo

## **4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES**

La propuesta elaborada se denomina: Escuela Productora de Valores para la Prevención de la Violencia con el fin de mejorar la situación de Reproducción de Violencia en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón y a nivel Nacional; este es un problema que se ve reflejado en los adolescentes, de diferentes centros educativos involucrando a padres y demás familiares en esta situación. Como estudiantes en proceso de grado 2013, de Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, consideramos de gran importancia aportar desde nuestra disciplina a prevenir para disminuir la situación de los adolescentes en riesgo de violencia que afecta su desarrollo.

La iniciativa de crear una propuesta para trabajar en talleres socioeducativos como método integrado, incluyendo una política que lleve a generar espacios de participación, concientización e integración de la población estudiantil adolescente, padres y madres de estos, esta selección se realizó debido a los hallazgos, producto de la investigación en el sector adolescente. Desde ese punto de vista, surge la necesidad de implementar acciones que lleven como propósito disminuir y mejorar casos de reproducción de violencia en los adolescentes especialmente los que se ocasionan en los Centros Escolares.

El proyecto que se plantea ejecutar tiene como finalidades, reducir las conductas violentas de los adolescentes, además de mejorar y crear lazos familiares entre padres e hijos, creando estrategias que permitan brindar conocimientos y realizar jornadas lúdicas y participativas para la población seleccionada, además de la reactivación de talleres implementados en años anteriores, gestión de becas para que los jóvenes tengan la oportunidad de seguir con sus proyectos de vida.

Otra de la estrategia a utilizar es la gestión de estudiantes en Prácticas Profesionales ya sean estos Trabajadores/as Sociales o Psicólogos para que

puedan dar una intervención profunda y especializada a adolescentes, implementando programas y proyectos dirigidos a las necesidades que esta población presente y brindando tratamiento Psico-Social.

#### 4.2.1 Componentes de la propuesta

##### .1 Realización de talleres socioeducativos

Lo que se pretende es buscar información idónea respecto a la prevención de violencia física y psicológica, luego se procederá a elaborar una serie de cartas metodológicas sobre el tema dejando establecidas técnicas necesarias para su desarrollo. Por otra parte se busca involucrar a los padres de familia y comunidad educativa en general en estos talleres ya que son de vital importancia para la protección de los adolescentes y son encargados de transmitir los valores que se pondrán en práctica en nuestra sociedad.

Las acciones a realizar serian: búsqueda de información propicia para el desarrollo de la temática, elaboración de cartas metodológicas, desarrollo quincenal de las jornadas dirigidas a los adolescentes, una asamblea mensual obligatoria para los padres de familia en la que se desarrollaran estos temas.

##### .2 Talleres Vocacionales

Con este taller se pretende que los adolescentes se especialicen en otras áreas desarrollando nuevas habilidades y destrezas que ayuden a su crecimiento personal, buscando contribuir en la generación de oportunidades para el desarrollo social y económico de los estudiantes. Tanto la educación formal y las diferentes alternativas que se les presente son de vital importancia en la prevención y disminución de la violencia.

Acciones a realizar: Se gestionará con instituciones Gubernamentales y privadas la donación de equipamiento necesario para el desarrollo de los talleres como lo son computadoras, luego se procederá con la implementación de Cursos de Formación en mantenimiento y reparación de computadoras. Se incluirán tanto hombres como mujeres.

### 3. Gestión de Estudiantes en práctica profesional de Trabajo Social, Psicología, Arte y teatro de la UES

Con este componente se busca dar seguimiento y tratamiento a las diversas problemáticas que afectan en el desarrollo del estudiantado y con ello contribuir a la disminución y prevención de la violencia en las que se ven inmersos tanto en su entorno familiar, escolar y comunitario. Con ello se podrá abordar la problemática involucrando a los sectores antes mencionados, así mismo se podrán identificar nuevas causas y posibles alternativas de solución.

Por otra parte con la gestión que se realizará podrán ser los estudiantes en práctica profesional los que desarrollaran los talleres socioeducativos e implementaran las técnicas necesarias para la adecuada comprensión del tema.

Acciones a realizar: Se gestionaran estudiantes en práctica profesional de la Universidad de El Salvador de las licenciaturas en Trabajo Social, Psicólogos, Artes y Teatro que trabajaran y aportarán significativamente en cuanto a la prevención de violencia y cultura de estos, para ello el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón tendrá que elaborar una carta solicitando a la Facultad de Ciencias y Humanidades, Psicología y Artes para que durante el periodo de un año realicen sus prácticas y de esa manera no se vea interrumpido el seguimiento de los casos.

### 4.3 JUSTIFICACIÓN

La **importancia** de esta propuesta a presentar y ejecutar es considerada como un aporte significativo, debido a que irá enfocada a la disminución y prevención de la Reproducción de Violencia Física y Psicológica en los adolescentes del Complejo Educativo como también a sus familias y comunidad en donde estos interactúan, convirtiéndose así en una escuela modelo a seguir para otras escuelas del país.

Esto permitirá la apertura de oportunidades integrales para los estudiantes ya que si se involucran en las diferentes iniciativas y trabajan de forma coordinada con las diferentes instituciones surge la posibilidad de un mejor desarrollo en las diferentes áreas de vida porque esto les permitiría enfocarse en actividades de interés que les posibilite acceder a mejores condiciones a través de sus aspiraciones como continuar sus estudios superiores y trabajar, dicha iniciativa no es solo un aporte para estos adolescentes sino que se ha elaborado para ser implementada en los Centros Educativos existentes en el país.

Su **relevancia** es brindar a esta población diferentes alternativas a sus demandas permitiéndoles seguir con un proyecto de vida y que estos tengan la posibilidad de dejar de ser uno o una más en la lista del espiral de violencia, ya que emplearan su tiempo en talleres productivos que mejoraran su aprendizaje y sus estilos de vida; a la vez se está previniendo a que se reproduzca la violencia en las futuras generaciones.

La **factibilidad** de la propuesta es que se ha elaborado con base a recursos que tiene la institución, solicitando a instancias públicas o privadas que trabajan en prevención de la violencia su contribución al desarrollo del proyecto. Por otra parte se requiere del involucramiento de los adolescentes y su familia, siendo esta una de las mejores estrategias para prevenir y disminuir la violencia, ya que la familia es el primer ente socializador en el que la persona se



desarrolla y aprende lo que se le transmite estos pueden ser valores o anti valores que contribuyen en la construcción de la personalidad por medio de la interacción cotidiana con las personas más cercanas a ellos y ellas.

En la actualidad el Complejo educativo no cuenta con proyectos para la prevención de violencia, pero anteriormente se implementaron algunos que no tuvieron el éxito esperado por carecer de sostenibilidad a largo plazo y el desinterés de las autoridades competentes ante este tipo de proyectos. Es por esto que se hace necesario la reformulación, actualización y reactivación de los proyectos qué motivo a los estudiantes a involucrarse en actividades que incrementaría la situación de violencia en la que siguen viviendo. Pero esto puede mejorar si se unifican esfuerzos en la gestión y ejecución de proyectos socioeducativos.

#### **4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO**

##### **4.4.1. General**

Elaborar una propuesta socioeducativa por medio de cuatro componentes que permiten la integración y participación de la comunidad educativa y padres de familia a través de la gestión y ejecución de proyectos que contribuyan a la disminución y prevención de la Reproducción de violencia física y psicológica en los adolescentes.

##### **4.4.2. Específicos**

- .1. Determinar las expectativas de los estudiantes y autoridades del Complejo Educativo sobre los programas y proyectos que son de su interés que se desarrollen.
- .2. Contribuir en la disminución y prevención de la reproducción de violencia por medio de talleres socio educativo dirigido a la población estudiantil y padres de familia. .

- .3. Gestionar en las instituciones competentes apoyo humano y financiero que permita la implementación de los diferentes proyectos que demande la población estudiantil.
- .4. Propiciar espacios de atención a la población más vulnerable del complejo Educativa con la formación de un Equipo interdisciplinario integrado por profesionales en Trabajadores Sociales y Psicólogos para intervenir en los casos víctimas de violencia
- .5. Establecer espacios de convivencia y unificación de la familia a través del arte y la cultura en la escuela.

#### **4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

Para la implementación de la propuesta es indispensable contar con la participación de la comunidad educativa y padres de familia, por ser los beneficiarios directos, asimismo se debe establecer la coordinación con las autoridades competentes del complejo educativo por ser estos los responsables de dirigir y desarrollar la propuesta.

Por otra parte se cuenta con el apoyo e incentivación de los estudiantes que son los que se favorecerán con las iniciativas a implementarse con todos y que a la vez les permita acceso a otros espacios como continuar sus estudios superiores, un empleo y lo más importante reproducir valores en las futuras generaciones.

Otro de los constituyentes en este esfuerzo son los padres de familia los cuales son los responsables de hacer cumplir los derechos de sus hijos, pero en la mayoría de los casos son los primeros en violarlos produciendo vulnerabilidad en los adolescentes, la implementación de esta iniciativa puede generar cambios importantes por la orientación y la convivencia que se impulse para

disminuir la violencia en el hogar como su reproducción en el Complejo Educativo y en la comunidad.

Esta propuesta puede realizarse si se trabaja de forma organizada y gestionando los respectivos recursos necesarios en las diferentes instituciones que permitan la ejecución y el mantenimiento de los proyectos, así como su reproducción en otros Centros Educativos.

Sostener reuniones permanentes en las que se creen los lineamientos de trabajo y la distribución de las diferentes actividades que se realicen de acuerdo a la propuesta planteada.

Los momentos a tomarse en cuenta para la gestión de los recursos son:

Realizar asambleas en la comunidad educativa y dar a conocer los proyectos elaborados en el Complejo Educativo, hacer la presentación y explicación de actividades programadas, se tomarán en cuenta las opiniones, propuestas y sugerencias que surjan en las asambleas.

Organizar un equipo de trabajo del Complejo Educativo para las respectivas gestiones en las diferentes instituciones que puedan aportar a este tipo de propuestas.

Coordinar y distribuir las diferentes actividades que se ejecuten con toda la población estudiantil.

#### **4.6 PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Para la realización de esta propuesta se tomará en cuenta los recursos humanos, materiales, financieros y de infraestructura, que se detalla en cada componente. La estimación de dicha propuesta, es de \$ 2,575.00 para comprender la distribución de recursos se presentan a continuación.

#### 4.6.1. Recursos Humanos

Comunidad Educativa y padres de familia

Estudiantes en Práctica Profesional de Trabajo Social y Psicología

Equipo Multidisciplinario

#### 4.6.2. Recursos Materiales y Financieros

En la implementación y sostenimiento de esta propuesta también se hacen necesarios los recursos materiales y financieros y se reflejan en la presente tabla:

#### PRESUPUESTO PARA EL PERFIL DE PROYECTO ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS.

Nº	MATERIALES	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
2	Resmas de papel bon	\$ 5.00	\$ 10.00
1	Resma de folder tamaño carta	\$ 6.00	\$ 6.00
5	Computadoras	\$ 400	\$ 2000
2	Impresora	\$ 50	\$ 100
2	Tintas para impresión (negro y color)	\$ 7.00	\$ 14.00
5	Memorias USB	\$ 8.00	\$ 40.00
3	Cajas de plumones	\$ 5.00	\$ 15.00
3	Cajas de bolígrafos	\$ 1.50	\$ 4.50.
3	Cajas de lápiz	\$ 2.50	\$ 7.50
200	Pliegos de papel bon	\$ 0.20	\$ 40.00
300	Copias	\$0.02	\$6.00
2	Almohadillas	\$ 10. 00	\$ 20.00
2	Tinta para almohadilla	\$ 5.00	\$ 10.00
12	Tirro	\$ 1.00	\$ 12.00
	Internet	\$ 40.00	\$ 40.00
	Viáticos para gestiones	\$ 200.00	\$ 200.00
	Llamadas telefónicas	\$ 50.00	\$ 50.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,575.00</b>

FUENTE: Cuadro elaborado por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado 2013.

### 4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para conocer los resultados e impactos positivos con la propuesta estructurada, se implementara una evaluación antes, durante y después del desarrollo del mismo.

La evaluación se aplicará en el transcurso de la ejecución de los diferentes componentes planteados en la propuesta, esta se realizará cada tres meses, con el objetivo de identificar los aciertos y desaciertos en el transcurso de su ejecución

Se evaluará el control de los ingresos y egresos del fondo a invertir en las diferentes acciones que implique esta propuesta.

Para finalizar se valorará el tiempo de duración de la propuesta tomando como prueba el periodo de un año para evaluar los componentes que integran la propuesta y de tener éxito en ese periodo se implementará por tiempo indefinido, todo dependerá de la responsabilidad e interés que tengan las personas involucradas en el desarrollo de la iniciativa del proyecto, también será beneficioso en la medida que haya una buena administración, el manejo los recursos, la organización de los técnicos y ejecutores para llevar a cabo los componentes y coordinar las actividades a implementarse. Además será necesario tener en cuenta las fortalezas y debilidades que se puedan observar en el transcurso de la evaluación, haciéndola en un periodo de tres meses mínimo o cada seis, retomando todas las actividades que contemplará la propuesta según su orden lógico.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación, el equipo investigador en proceso de grado para optar al título de licenciadas de Trabajo Social, en la problemática; “Reproducción de Violencias Física y Psicológica en Adolescentes, Casos: Concha Viuda de Escalón”. Mencionan a continuación las recomendaciones y conclusiones a reflexionar en la propuesta que se ha planteado en el capítulo 4 del Informe Final, el cual puede contribuir de cierta manera a reducir las situaciones de violencia encontradas en la escuela.

### CONCLUSIONES

A través de la propuesta planteada se ha identificado un instrumento básico que dirigirá el proceso a trabajar, se han encontrado necesidades y mejoras que se deben de tomar en cuenta en los adolescentes que enfrentan situaciones de violencia física y psicológica. Dando lugar a la implementación de talleres socioeducativos y vocacionales integrando a padres, madres y comunidad educativa en general. La aplicación de dicha iniciativa contribuirá a generar espacios de participación y educación para mejorar la calidad de vida de los sujetos de estudio, además de crear un acercamiento entre padres e hijos y contribuir a las relaciones positivas entre docentes- estudiantes; favoreciendo así el ambiente socio educativo gracias al trabajo en conjunto.

Con lo expuesto anteriormente lo que se pretende es crear espacios de interés para los estudiantes que permita mejorar y prevenir la reproducción de violencia física y psicológica que viven en su hogar, escuela y comunidad. Dicha propuesta se difundirá para que su aplicación sea orientada a generar espacios de calidad para la población contribuyendo al respeto de los derechos y a practicarlos, la población que presenta una situación difícil merece una implementación de programas o proyectos que atiendan la problemática.

En nuestro país la violencia ha sido un problema que siempre ha estado presente históricamente, herencia de ello son las pandillas y la inseguridad que han tomado un papel protagónico en su accionar, afectando sobre todo a la niñez, adolescencia y juventud, este es un fenómeno que influye para el diario vivir de los estudiantes ya que son acosados y amenazados por parte de estos grupos; lo cual conlleva a generar inseguridad. Muchas veces estos adolescentes son influenciados a pertenecer a pandillas u obligados a formar parte de estos. Aunado a dicha situación en las familias los adolescentes son víctimas de violencia ya sea física y psicológica tomando en cuenta ambos contextos se culmina en la reproducción dentro y fuera del Complejo Educativo.

El gobierno de El Salvador con sus instituciones han tratado de contrarrestar este problema elaborando políticas e implementando proyectos que produzcan cambios en los adolescentes que enfrentan esta situación, pero dichos programas, proyectos y políticas no han sido las mejores, no se han obtenido mayores resultados porque en la actualidad la problemática sigue vigente debido a que el país es vulnerable ante las situaciones de violencia.

## RECOMENDACIONES

Es necesario que las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales y población en general unan esfuerzos orientados a la disminución y prevención de la violencia que afecta mayormente a la niñez, adolescencia y juventud de nuestro país. Esto conlleva a limitar las habilidades y capacidades que cada uno de ellos posee y genera incertidumbre sobre el rumbo que lleva nuestra sociedad al violentar los derechos de sus ciudadanos y al no tomar las medidas respectivas para el tratamiento de estas problemáticas.

### AL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON

Se les recomienda a las autoridades del Complejo Educativo solicitar al MINED que contraten profesionales en Trabajo Social y Psicólogos para que puedan intervenir en las problemáticas que presente los estudiantes e individualizar los casos para su tratamiento de ser necesario.

Así mismo, que coordinen e implementen los diversos proyectos que estén orientados a mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y sus familias. Por otra parte, que se gestione con la Universidad de El Salvador estudiantes en práctica profesional de las carreras de Trabajo Social, psicología y Artes los cuales contribuirán a dar seguimiento y tratamiento a las problemáticas que se presenten, aunado a ello desarrollaran los talleres socioeducativos y culturales (Teatro, pintura, entre otras) para la prevención de violencia.

Otro elemento importante que se sugiere es que se gestione con las diferentes instituciones públicas y privadas la construcción de un salón apropiado para implementar talleres vocacionales en el que se desarrollen clases sobre: teatro, artes plásticas y computación así como también su respectivo equipamiento y materia prima para su implementación.



## A LA FAMILIA

Que es el ente responsable de velar por el cuidado y la protección de sus integrantes se les incentiva a reproducir valores positivos que motiven y orienten a sus hijos en la formación personal y académica, a que se involucren en los diferentes intereses, necesidades y problemáticas que presente y puedan aportar a su solución a través del diálogo y el afecto que es tan importantes para el desarrollo de una persona.

Se les motiva también a que participen en el desarrollo de los talleres socioeducativos sobre la prevención de la violencia que serán impartidos por estudiantes en práctica profesional de las carreras de Trabajo Social, Psicología y Artes en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

## PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

### MINED

Se le hace un llamado para que conozca y actúe para resolver las diferentes problemáticas que se generan en los centros educativos y le competen para que realmente propicien el buen desarrollo del aprendizaje; y en la dirección de prevenir contratar a dos profesionales en Trabajo Social y dos Psicólogos para atender a la población estudiantil, así mismo que puedan apoyar los diferentes programas que se presenten al Complejo Educativo, que capaciten al cuerpo docente y administrativo en el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas entre toda la comunidad educativa involucrándose en las actividades que contribuirán al desarrollo de sus estudiantes. Por otra parte que supervisen periódicamente al cuerpo docente y administrativo en el cumplimiento de sus deberes.

## CONNA

Les compete velar por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la aplicabilidad de leyes, es por ello que se sugiere puedan divulgar en los Centros Escolares y sociedad en general los deberes y derechos de esta población.

Por otra parte elaboren y desarrollen políticas para la prevención de la violencia que intervengan o ataquen el problema de raíz involucrando a la familia y sociedad esto contribuirá a tratar el fenómeno no solo de forma visible o paliativa obteniendo mejores resultados.

Que unan esfuerzos con las instituciones privadas para coordinar la aplicación de diferentes programas y proyectos educativos que ya existen que incrementen e interioricen los conocimientos, capacidades y habilidades de los adolescentes generando espacios que favorezcan la inserción laboral y diferentes espacios sociales.

## ONGS

Que coordinen esfuerzos con las instituciones públicas para implementar proyectos mancomunados enfocados a contribuir en las diferentes problemáticas que enfrentan los estudiantes.

## **ANEXOS DEL INFORME**

1. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A ROSA DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (Adolescente).
2. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A JORGE DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (Adolescente).
3. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A MARIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (Adolescente).
4. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL DOCENTE DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (Profesora).
5. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON (Ordenanza).
6. MARCO LOGICO DE la PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA.

## ANEXO N° 1

### DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A ROSA DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencias física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** jueves 2 de abril **Hora de inicio:** **Hora de Finalización:**

#### 1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE

- 1.1. **Nombre:** Rosa    1.2. **Edad:** 17    1.3 **lugar de procedencia:** San Antonio Abad  
1.4 **¿Qué grado cursas?** Noveno grado  
1.5 **¿Cuántos años tienes de estudiar en el complejo educativo?**

#### 2. FAMILIA

**2.1 ¿con quienes vives?**

"Con mi mamá y hermanos"

**2.2 ¿Cuál es el número de personas que viven en tu hogar?**

"cinco"

**2.3 ¿Qué parentesco tienes con ellos?**

**2.4 ¿Cómo es tu relación con tu familia?**

"Me llevo más o menos con mi familia, porque no compartimos muchas cosas como las amistades y estudios" Si, ellos dicen que soy rebelde, ven solo lo negativo, a veces los trato mal porque ellos se pasan, me dicen que no puedo tener este amigo o el otro y que soy pasmada y que no puedo hacer nada.

**2.5 ¿Has tenido problemas con tus padres o algún familiar? ¿De qué tipo?**

Sí, mi familia por parte de mamá me critica por parecerme a mi papá

**2.6 ¿Tu familia ha tenido problemas o dificultades entre vecinos o familiares?**

Si, con la familia de la amante de mi papá y con los del alquiler tenemos problemas, ahorita nos quieren sacar de la casa porque no hemos pagado, es por dinero.

**2.8 ¿Cómo familia cuando tienen un problema como hacen para solucionarlo?** Nada, borrón y cuenta nueva

**2.9 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu hogar y hacia quién?** Si, cuando mis papás se peleaban

**2.10 ¿Te has discutido alguna vez con tus padres y porque causa?**

**2.11 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu comunidad y de qué tipo?** Si, se quisieron meter los mañosos a una casa y el dueño lo golpeo

**2.12 ¿Se producen constantemente problemas de violencia en tu comunidad?** Si por robo, nada más

**2.13 ¿Cuál es el papel y compromiso que adquiere tus padres en la solución de las problemáticas que enfrentas?** Ninguna, no me dicen nada

**2.14 ¿De tu grupo familiar quien o quienes son los encargados de sostener económicamente el hogar?** Mi hermano y mi mamá

### **3 VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA**

#### **3.1 ¿Qué es para ti violencia física y psicológica?**

La violencia física son los golpes, empujones. La psicológica cuando uno lastima oralmente

#### **3.2 ¿Crees que en el Complejo Educativo se produce violencia y de qué tipo?**

Si porque a veces se discuten y más que todo se da la psicológica, porque a veces se hieren con las palabras, se ofenden con palabras soeces

#### **3.3 ¿Conoces a adolescentes que sufran de violencia física y psicológica?**

Si, acá y puede ser que en su casa hay niños que son maltratados físicamente por su mama, o los mayores los tratan como si son sus sirvientes, las mamas cuando andan enojadas se desquitan con uno, por veces hay pleitos los que se creen mayor cosa tratan de maltratar a los que no se meten en nada.

#### **3.4 ¿por que causas consideras que se produce la violencia física y psicológica?**

Porque hay personas que tratan de propasarse y creen que no hay nadie que los pueda superar, esto por la mala crianza, porque los padres descuidan a los hijos, porque se enfocan más en el trabajo o el esposo y en los hijos no

#### **3.5 ¿Cuáles consideras que son las consecuencias de la violencia física y psicológica?**

Daños mentales, daños físicos, traumas, asesinatos, suicidios.

### **4. RELACIONES DE PODER**

#### **4.1 ¿Cómo es tu relación con los/as adolescentes del Complejo Educativo?** Es buena, aunque a veces hay unos que lo pasan empujando, a veces no les digo nada, pero a veces les digo malas palabras

#### **4.2 ¿Cómo es tu relación con los docentes?** buena

**4.3 ¿Has tenido algún problema con tus compañeros/as y amigos y porque causas?** Por lo que ya le dije anteriormente aunque a veces mejor los ignoro

#### **4.4 ¿Has tenido algún problema o dificultad con tus maestro y porque razones?**

No, ninguno

#### **4.5 ¿conoces a adolescentes que tengan problemas con sus maestros o con otros adolescentes y porque motivos?**

Bien, pero hay unos que no se llevan bien porque no respetan al maestro, le contestan, porque quizás los docentes anteriores les dejaban hacer lo que querían y también los papas, se discuten verbalmente, físicamente, se golpean

#### **4.6 ¿Qué hacen los maestros y adolescentes cuando tiene algún problema?**

Nos castigan, nos ponen a hacer la limpieza, planas, dicen que tenemos que portarnos bien, nos aconsejan.

#### **4.7 ¿Te han amenazado, golpeado o insultado otros adolescentes como tú dentro del Complejo Educativo o comunidad?**

Verbalmente me empiezan a "putear", me insultan con cosas ofensivas, yo también les digo cosas ofensivas como que me importa o los dejo simplemente ignorados.

### **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

#### **5.1 ¿Crees que los medios de comunicación presentan un contenido violento?**

Si

#### **5.2 ¿Consideras que los medios de comunicación influyen para que exista la violencia física y psicológica y por qué?**

Sí, porque a veces uno imita lo que ve en las novelas, en las películas como cosas sobre los asesinatos y formas de caminar.

#### **5.3 ¿Qué tipos de programas televisivos o radiales te agrada ver? Y ¿Por qué?**

Programas infantiles como bob esponja, juveniles, musicales, me gustan porque no son tan violentos como los otros

**5.4 ¿Qué programas televisivos y radiales te permiten ver y escuchar tus padres?**

Solo cosas infantiles y cosas que no tengan tres x

**5.5 ¿Te gusta ver y escuchar programas educativos? ¿Cuáles?**

no, porque me aburren

**5.6 ¿Tienes celular? Y ¿Qué uso le das?**

no

**5.7 ¿Tienes acceso a internet? y ¿para qué lo utilizas?**

Para comunicarme con mis amigos en el Facebook y twiter

**6. CULTURA**

**6.1 ¿Existe algún programa dentro de la institución encaminado a la disminución de la violencia?**

No

**6.2 Si existen ¿participas en esos programas? Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Por qué?**

Solo hay juegos como futbol

**6.3 ¿Qué programas y proyectos te gustaría que implementaran en la institución para disminuir la violencia?**

Solo charlas

**6.4 ¿Que propones para disminuir los índices de violencia en el complejo educativo?**

Que nos enseñen como actuar

ANEXO N° 2  
DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A JORGE FERNANDEZ  
DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencias física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** jueves dos de abril **Hora de inicio:** 2:30 pm **Hora de Finalización:** 3:18 pm

**1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE**

**1.1. Nombre:** Jorge Fernández **1.2. Edad:** 15 años

**1.3 lugar de procedencia:** San Salvador, La Pedrera

**1.4 Qué grado cursas:** 9º grado

**1.5 ¿Cuántos años tienes de estudiar en el complejo educativo?**

Desde Parvularia, tengo 11 años de estudiar en el Centro Escolar

**2. FAMILIA**

**2.1 ¿Con quienes vives?**

Mi papá, mi mamá y tres hermanos, uno tiene 21 años, el otro 20 y la última 13 años.

**2.2 ¿Cuál es el número de personas que viven en tu hogar?**

Vivimos siete personas en mi casa.

**2.3 ¿Qué parentesco tienes con ellos?**

Papá, mamá, hermanos y un sobrino.

**2.4 ¿Cómo es tu relación con tu familia?**

Muy bien.

**2.5 ¿Has tenido problemas con tus padres o algún familiar? ¿De qué tipo?** No, ninguna vez.

**2.6 ¿Tu familia ha tenido problemas o dificultades entre vecinos o familiares?**

Si, entre vecinos se dan problemas, por lo mismo, siempre por chambres y esto sucedió hace dos semanas.

**2.7 ¿Por qué causa?**

Por chambres de los vecinos y se dio con la vecina. Lo que hemos hecho es acercarnos más a Dios, y alejarnos de esa persona. Solo eso es que se da más en mi comunidad, de ahí está sano.

**2.8 ¿Cómo familia cuando tienen un problema como hacen para solucionarlo?**

Acercarnos más a Dios y hablamos con la persona que tenemos el problema, apartarnos de ellos.

**2.9 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu hogar y hacia quién?**

Si, nos enfrentamos a peleas entre bolos, también en el lugar hay pandillas; son personas que pertenecen a maras, pero si uno no se mete con ellos y vive alejado de estas personas, ellos no se meten con uno. Se dan peleas más que todo. Eso con los vecinos aunque estas se dan al tiempo.

**2.10 ¿Te has discutido alguna vez con tus padres y por qué causa?**

Si, cuando no me dan permiso de algo y no estoy de acuerdo con lo que dicen. A veces que estoy castigado o me quitan el teléfono porque me quitan algo o estoy haciendo algo y ellos dicen que no, por ejemplo: cuando a veces con mi papá discutimos porque a veces yo estoy viendo televisión, y él quiere ver algo. Y yo no lo deajo, ahí empezamos a discutir. Cuando ellos están así yo mejor los deajo que hagan lo que quieran, todos modos es cosas de ellos. Como le digo a veces por la televisión lo que hago lo apago y me voy al cuarto.

**2.11 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu comunidad y de qué tipo?**

No, no sabría decirle, pero lo que se da son peleas más que todo con los vecinos.

**2.12 ¿Se producen constantemente problemas de violencia en tu comunidad?**

Si, las peleas.

**2.13 ¿Cuál es el papel y compromiso que adquieren tus padres en la solución de las problemáticas que enfrentas?**

Hablan y adquieren ese problema como si fuera de ellos. Entonces tratan de resolverlo hablando con esta persona, cuando es conmigo hablan conmigo y me dicen que olvide eso. Cuando nos peleamos, me dicen que olvide eso que no vale la pena.

**2.14 ¿De tu grupo familiar quien o quienes son los encargados de sostener económicamente el hogar?**

Mi papá trabaja de albañil; porque mi mamá no trabaja, es ama de casa. Y mis hermanos y hermanas le ayudan en los oficios de la casa, y como una hermana ya tiene un hijo, pero viven ahí también.

**3. VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA**

**3. ¿Qué es Violencia?**

Acto que la mayoría práctica

**3.1 ¿Qué es para ti violencia física?**

Cuando alguien golpea a una persona

**3.2 ¿Qué es la Violencia psicológica?**

Cuando a alguien le dicen palabras feas.



### **3.3 Crees que en el Complejo Educativo se produce la violencia y de qué tipo?**

Aquí se da más en los niños, no en nosotros. En los niños se da más la violencia porque cuando están jugando se enojan y ahí es donde se da la violencia; en las niñas también pero es menos, en los niños se da que jugando se golpean, se pelean y muchas veces es en serio y en este tiempo que estamos viviendo a veces hasta por un partido se pelean, la violencia se da hasta por un dulce, primero solo habladas pero al final se llega a los hechos y esto ocurre dentro y fuera del Complejo Educativo.

### **3.4 ¿Por qué causas consideras que se produce la violencia física y psicológica?**

La violencia física y psicológica se da por parte de las mamás; porque si los adolescentes hacen algo indebido. En el Centro Escolar es poco, algunos se pelean por las bichas o algo así. También se da por falta de trabajo, por muy mala educación porque no hay valores.

### **3.5 ¿Cuáles consideras que son las consecuencias de la violencia física y psicológica?**

Las enemistades y los pleitos.

## **4. RELACIONES DE PODER**

### **4.1 ¿Cómo es la relación con los/as adolescentes del Complejo Educativo?**

Me llevo muy bien con la mayoría, porque yo soy tranquilo.trato de evitarme, porque es así lo que pienso "las palabras no me quitan nada". Pero cuando me peguen ahí será otra cosa, ahí no me voy a quedar a que otro me pegue.

### **4.2 ¿Cómo es tu relación con los docentes?**

Las relaciones son muy buenas, solo con un profesor que es muy enojado, y le caigo mal yo; porque cuando nos estaba regañando por cosas que no eran, yo le decía la verdad. Es que él con todos los del aula es así, una vez tratamos de sacarlo de la escuela pero no pudimos y para ese tiempo como no había directora ni subdirectora porque la estaban eligiendo no sabíamos con quien hablar, menos mal ahora ya no tocamos con él.

### **4.3 ¿Has tenido algún problema o dificultad con tus compañeros/as o amigos y porque causa?**

No.

### **4.5 ¿Has tenido algún problema o dificultad con tus maestros y porque razones?**

Si hemos tenido problemas hasta mis compañeros, por lo mismo por decir la verdad, a veces no era solo yo, sino hasta cuatro compañeros porque hay algún pleito y acusan al que no es.

### **4.6 ¿Qué hacen los maestros y adolescentes cuando tienen algún problema?**

Algunos actúan con rencor, enojados y nos ponen más trabajo y a veces en los exámenes están las respuestas buenas y nos las ponen malas.

### **4.7 ¿Te han amenazado, golpeado o insultado otros adolescentes como tú dentro del Complejo Educativo o comunidad?**

No.

## **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**5.1 ¿Crees que los Medios de Comunicación presentan un contenido violento?** Si, algunas veces en las noticias, en películas de violencia como de guerra.

**5.2 ¿Consideras que los medios de comunicación influyen para que exista violencia física y psicológica y por qué?**

No creo, porque lo que pasan solo lo hacen para que la gente sepa lo que pasa, digamos en buses ya la gente va prevenido de lo que puede suceder. A veces ayuda no causa más violencia.

**5.3 ¿Qué tipo de programas radiales o televisivos te agradan ver? Y ¿Por qué?**

Son varios los que veo, algunos de ellos son: Trato Hecho, Películas porque tienen mucho drama o cosas así y Novelas, lo que no me gusta ver son Noticias.

**5.4 ¿Qué programas educativos y radiales te permiten ver y escuchar tus padres?**

De todo menos pornografía, no me gusta ver eso.

**5.5 ¿Te gusta ver y escuchar Programas educativos? ¿Cuáles?**

No mucho, solo cuando estoy pasando los canales que he visto "La Hora del Niño".

**5.6 ¿Tienes celular? y ¿Qué uso le das?**

Si, para comunicarme con amigos y familiares.

**5.7 ¿Tienes acceso a internet? Y ¿Para qué lo utilizas?**

Si, en el teléfono y lo utilizo solo para ver el Facebook y algunas veces para hacer mis tareas.

**6. CULTURA**

**6.1 ¿Existe algún programa dentro de la institución encaminado a la disminución de la violencia?**

No, que yo sepa no hay ninguno.

**6.2 ¿Qué proyectos y programas te gustaría implementaran en la institución para disminuir la violencia?**

Más empleo, más personas que le indiquen los valores y estos programas que vayan encaminados a los adolescentes y niños.

ANEXO N° 3

DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A MARIA VALENCIA  
DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencias física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** jueves dos de abril **Hora de inicio:** 1:10 pm **Hora de Finalización:** 2:00 pm

**1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE**

**1.1. Nombre:** María Valencia **1.2. Edad:** 14 años

**1.3 lugar de procedencia:** Francisco Núñez

**1.4 ¿Qué grado cursas?** 8° grado.

**1.6 ¿Cuántos años tienes de estudiar en el complejo educativo?**

Tengo 8 años de estudiar en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

**2. FAMILIA**

**2.1 ¿Con quienes vives?**

Vivo con mi mamá y papá.

**2.2 ¿Cuál es el número de personas que viven en tu hogar?**

Vivimos cinco personas, dos hermanos con las edades de nueve y quince años, mis padres y yo que tengo catorce años.

**2.3 ¿Qué parentesco tienes con ellos?**

Padres y hermanos.

**2.4 ¿Cómo es tu relación con tu familia?**

Me llevo bien con todos.

**2.5 ¿Has tenido problemas con tus padres o algún familiar? ¿De qué tipo?**

"no", "ninguno".

**2.6 ¿Tu familia ha tenido problemas o dificultades entre vecinos o familiares?**

Con mi familia no hemos tenido ninguna dificultad pero con los vecinos sí, porque un día un vecino se llegó a meter a la casa y solo estaba mi hermana y yo; de ahí se empezaron a pelear, porque la hija de él se había caído y cuando vio a mi hermana pensó que ella la había botado. Mis papas no estaban en la casa, solo estábamos mi hermana y yo.

**2.8 ¿Cómo familia cuando tienen un problema como hacen para solucionarlo?**

Hablan con la persona que tienen el problema.

**2.9 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu hogar y hacia quién?**

No, ninguno aunque a veces si es peligroso, matan a gente, pero es rara la vez que se da, esto se da aproximadamente cada seis meses, se producen estos actos.

**2.10 ¿Te has discutido alguna vez con tus padres y porque causa?**

No, ninguna vez.

**2.11 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu comunidad y de qué tipo?**

Si, allá por mi casa hay un hombre que se pone a pegarle a la mujer, es el esposo de ella, también le pega a la hermana de ella, que es la cuñada y a la mamá, ya van varias veces que hace esto.

**2.12 ¿Se producen constantemente problemas de violencia en tu comunidad?**

Si, en mi lugar se da bastante, aquí en la escuela es muy poco.

**2.13 ¿Cuál es el papel y compromiso que adquiere tus padres en la solución de las problemáticas que enfrentas?**

Mi mamá y mi papá me dicen que no salga de noche y no me dejan salir, tampoco salgo solo con mis compañeras.

**2.14 ¿De tu grupo familiar quien o quienes son los encargados de sostener económicamente el hogar?**

"mi papá, porque es el que trabaja para todos y para pagar las cosas de la casa, él es cobrador; mi mamá también trabaja en un comedor; pero ella más que todo trabaja para sus gastos y un poco para nosotros.

**3. VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA**

**3.1 ¿Qué es para ti violencia física y psicológica?**

No tengo un concepto.

**3.2 ¿Crees que en el Complejo Educativo se produce violencia y de qué tipo?** Bueno, aquí se pelean por bichos y bichas más que todo, a veces se golpean entre ellos y se desangran la nariz, por eso digo que en la escuela se da más la violencia física.

**3.3 ¿Conoces a adolescentes que sufran de violencia física y psicológica?**

Si, por mi casa se dan varios casos, a veces también les pegan a las mujeres.

**3.4 ¿por que causas consideras que se produce la violencia física y psicológica?**

El alcohol y los problemas con la familia.

**3.5 ¿Cuáles consideras que son las consecuencias de la violencia física y psicológica?**

La mayoría de veces provoca la desintegración en la familia.

**4. RELACIONES DE PODER**

**4.1 ¿Cómo es tu relación con los/as adolescentes del Complejo Educativo?**

Bien", "yo con todos me llevo bien, nunca he tenido problemas con nadie.

**4.2 ¿Cómo es tu relación con los docentes?**

Con los docentes me llevo bien.

**4.3 ¿Has tenido algún problema con tus compañeros/as y amigos y porque causas?**

Igual con los compañeros y amigas que viven cerca de mi casa me llevo bien.

**4.4 ¿Has tenido algún problema o dificultad con tus maestro y porque razones?**

No, al menos en mi grado no se ha dado ninguno.

**4.5 ¿conoces a adolescentes que tengan problemas con sus maestros o con otros adolescentes y porque motivos?**

No, aquí casi no se da, pero cuando se da vamos a hablar con los maestros de la escuela.

**4.6 ¿Qué hacen los maestros y adolescentes cuando tiene algún problema?**

Hablamos con la directora y maestros.

**4.7 ¿Te han amenazado, golpeado o insultado otros adolescentes como tú dentro del Complejo Educativo o comunidad?**

No, nunca me han hecho nada.

**5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**5.1 ¿Crees que los medios de comunicación presentan un contenido violento?**

No.

**5.2 ¿Consideras que los medios de comunicación influyen para que exista la violencia física y psicológica y por qué?**

Sí, porque lo que ven en la televisión y oyen, lo reproducen, más los niños y niñas, que todo lo que ven hacen.

**5.3 ¿Qué tipos de programas televisivos o radiales te agrada ver? Y ¿Por qué?**

Me gusta ver los canales donde salen caricaturas como el canal 19, veo telenovelas y películas. También oigo música de toda clase; lo que no me gusta ver ni escuchar son programas educativos.

**5.4 ¿Qué programas televisivos y radiales te permiten ver y escuchar tus padres?**

Todo, me dejan ver, no me gusta ver ni escuchar programas educativos.

**5.5 ¿Te gusta ver y escuchar programas educativos? ¿Cuáles?**

No, no veo programas educativos porque son muy aburridos.

**5.6 ¿Tienes celular? Y ¿Qué uso le das?**

Sí, Mas que todo lo uso para ver el Facebook, y mensajes; las llamadas son pocas, casi no las hago y como tengo acceso a internet, lo uso más para ver el Facebook, a veces hago tareas pero es poco.

**5.7 ¿Tienes acceso a internet? y ¿para qué lo utilizas?**

Sí, para ver el Facebook y raras veces para hacer tareas.

**6. CULTURA**

**6.1 ¿Existe algún programa dentro de la institución encaminado a la disminución de la violencia?**

Que yo sepa aquí en la escuela no hay ninguno

**6.2 Si existen ¿participas en esos programas? Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Por qué?**

**6.3 ¿Qué programas y proyectos te gustaría que implementaran en la institución para disminuir la violencia?**

No, no se cual.

**6.4 ¿Que propones para disminuir los índices de violencia en el complejo educativo?**

Ninguno.

ANEXO N° 4

DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL DOCENTE  
DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencias física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE**

- 1.1. Nombres: Cecilia Montalvo      1.2. Edad: 45 años      1.3. Cargo dentro de la institución: Profesora de ingles  
1.4 años de laborar en la institución: 10 años      1.5 nivel escolar que atiende

**2. FAMILIA**

**2.1 ¿De qué comunidades proviene la mayoría de los adolescentes que atiende el Complejo Educativo?**

R/ Cristo redentor, Escalón.

**2.2 ¿Cuál es el tipo de familia del que proviene los adolescentes?**

R/ El 45% aproximadamente son de familias integradas y el 55% de familias en las que solo es la madre y los hijos o padres e hijos y los abuelos que cuidan los nietos.

**2.3 ¿Tiene usted conocimiento de la situación económica familiar de los adolescentes?**

R/ Hay todo tipo de familia económicamente hablando, ya que hasta hay madres trabajadoras del sexo.

**2.4 ¿Tiene usted conocimiento de cómo es la relación de los adolescentes con sus padres y familia en general?**

R/ En algunos de los casos los adolescentes viven con su padrastro o su madrastra.

**2.5 ¿Cuáles son las problemáticas a las que se ven expuestos los adolescentes dentro del hogar?**

R/ Maltrato y abuso laboral.

**2.6 ¿Cuáles considera usted que son las problemáticas a las que se ven expuestos los y las adolescentes en la comunidad?**

R/ A las pandillas, Milton y otros 3 niños asesinaron a un estudiante, esto provoco deserción escolar.

**3. VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**

**3.1 ¿Ha identificado usted conductas de violencia en los adolescentes y de qué tipo?**

R/ No aquí dentro no, ya casi como 8 a 9 años que yo llegué aquí me asuste, yo creo que una cosa muy bonita de los alumnos es aceptar en lo que están involucrados, son malcriados en lo normal, nunca va a ver aquí como en otras escuelas que le pegan a los profesores, que los amenazan nuestros alumnos dentro de todo no hacen nada aquí dentro porque inclusive sus problemas los arreglan fuera, porque saben aquí dentro hay cierta ley o autoridad a través de la

directora y la sub directora hay más respeto, inclusive habían unos alumnos hace un tiempo que daban problemas, pero se llegó al consenso con todos y todos se fueron.

### **3.2 ¿Qué es para usted la violencia Física y psicológica?**

R/ Hay algo importante aquí se da más que todo se da la psicológica y los adolescentes lo hacen por medio de un "palabrero" es una persona que está dentro de la pandilla y este utiliza a alguien para que me diga algo lo hace a través de un intermedio y nunca se sabe quién, puede ser un niño de segundo grado yo, una vez vinieron a buscar una niña estudiante era una pulga de tercer grado, yo me quede horrorizada pero aquí dentro violencia no hay, solo que alguno se dan un empujón lo típico que existe en cualquier Colegio hasta privado. Con respecto a la física yo solo sé de cuando los han matado y uno que otro altercado aislado no es que todos los días o por semana aparte de todo aquí tenemos seguridad de pie viene la policía, los soldados que no es la gran cosa pero el hecho que estén aquí dentro nos ayuda un poco

### **3.3 ¿Cómo considera usted que se manifiesta la violencia física y psicológica en los adolescentes del Complejo Educativo?**

R/En lo que es la violencia física solo de muerte a estudiantes

### **3.4 ¿Tiene usted conocimiento de adolescentes que sufren de violencia física y psicológica?**

R/ Dentro no tal vez altercados entre ellos pero son aislados.

### **3.5 ¿Cuando los adolescentes tienen algún conflicto o problema entre ellos o docentes como lo solucionan?**

R/ Aquí hay normas de convivencias que se hacen en grupos, hay un grupo que arma estas normas, lo aprueba el consejo de docentes y esto va al MINED es un respaldo de cómo los chicos se portan claro uno no lo va a detonar nomas el alumno empieza es un proceso existe una anecdotario en el cual como maestra de guía se le lleva anotado, hay unas que son faltas y otras graves inmediatas pero si se les da consejos esto nos sirve de respaldo, el anecdotario se supone que se deben escribir cosas malas pero en lo personal también les pongo las buenas, por entonces qué clase de educación se da, yo me vanaglorio diciéndoles a los estudiantes que limpio vienen y son de escuela pública y ello se sienten bien eso es importante porque a veces ase más uno así que te voy a sancionar hay algunos que si piden a gritos.

La relación docentes estudiantes esa es muy individual como cada uno tiene su personalidad, si también tenemos la directora la ley LEPINA, que los protege lo cual está bien, a mí me parece porque yo estude en escuela pública y a mí los maestros me pegaban, jalaban el pelo y pellizcaban, lo que ahora no se puede hacer y uno de papá no tiene por que pegarles, son tradiciones en las que hay que romper esquemas, pero considero que andamos en una.... ahorita tengo problemas con un grado que me está dando dolor de cabeza pero ya me di cuenta que solo son tres niñas del problema y ya voy los aconsejo y regaño, pero es borrón y cuenta nueva no los etiqueto para los próximos años la que sufro soy yo, porque yo trabajo con todos los grupos por ser la única que imparte la materia.

## **4. RELACIONES DE PODER**

### **4.1 ¿Cómo es la relación docente- estudiante o estudiante-docente?**

R/ Se trata más que todo conversar con ello y ellas.

### **4.2 ¿Ha tenido algún enfrentamiento o problema con algún adolescente y porque causa?**

R/ Tuve un enfrentamiento con un alumno, pero estaba endrogado, pero yo llegue a la conclusión que yo le caía bien y era una forma de llamar la atención. Ahora está preso por el asesinato de Víctor y lo han condenado a 7 años de prisión, el tiene 18 años.

### **4.3 ¿Cómo considera usted que se reproduce la violencia entre los adolescentes?**

R/ Aquí es bien chistoso porque por lo que más se pelean es por el territorio y las novias a Víctor lo mataron por una novia saliendo de la clase de inglés, lo tuve 3 años como alumno.

## **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **5.1 ¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la reproducción de la violencia y de qué forma?**

R/ Porque si usted me agrede a mí, yo hago una llamada a alguien que me defienda y la salida de la escuela la espero. También el uso de facebook y youtube se ven videos de cómo los estudiantes agregados se pelean por este medio, que yo sepa con nosotros aquí no se ha dado esto, pero si se dio un problema sobre una denuncia por que dos alumnas se dieron duro en la cancha a la salida estaban las hermanas de una de ellas para golpearla, a esta alumna le rayaron la cara y ya no volvió a la escuela.

### **5.2 ¿Considera que el Estado regula las transmisiones de programas que transmite los diversas medios de comunicación? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué?**

R/ Si lo que pasa es que al Gobierno se le pasa esto o no puede intervenir, ya que quienes transmiten programas y venden celulares son las empresas privadas. Por ejemplo si los chicos quieren comprar un celular nadie regula esto.

### **5.3 ¿Qué programas o series considera que contribuye a que se genere violencia entre los y las adolescentes?**

R/ Lo que los está distrayendo ahorita es el Facebook y como hasta los celulares más baratos traen internet, pienso que las redes sociales influyen para mal tratase unos a otros, existen programas que indican el no al bullying y ellos son los primeros en practicarlo. En la radio lo que dan es música de reggaetón y es la música que ellos escuchan.

### **5.4 ¿considera que los medios de comunicación nacionales transmiten programas educativos? ¿Cuáles?**

R/ Casi no veo canales nacionales, pero hace poco en el canal 6 estuvieron transmitiendo videos de éxitos de musicales del recuerdo y lo cambiaron por películas, hay canales internacionales que ponen muchas novelas con un contenido muy inadecuado, pero esto debe ser regulado en las familias.

## **6. CULTURA**

### **6.1 ¿Qué propuesta haría usted para reducir la violencia física y psicológica desde el centro escolar?**

R/ Que tuviéramos más esparcimiento deportivo, recreación. Aquí se habla de los recreos dirigidos pero por las edades de estos estudiantes no se puede solo con los pequeños. se desarrolla la escuela de tecuando y computación pero el interés de los estudiantes es en su mayoría para ver el facebook y no debía ser así.

### **6.2 Dentro de la institución cuentan con un equipo interdisciplinario psicólogos y trabajadores sociales y cuál es el número de empleados en estas ramas.**

R/ Estaba una pero por situaciones administrativas paso a trabajar en salones de clases porque aquí se trabaja por partida de trabajo y su plaza aparece como docente, lo que hay solo dos maestras especiales cuando los alumnos tienen problemas de aprendizaje causado por situaciones especiales ellas los atienden por turnos una por la mañana y otra en la tarde, pero existe una gran demanda y no dan abasto.

### **6.3 ¿Qué programas existen en la institución para trabajar en contra de la violencia?**

R/ Ahorita acabamos de terminar uno que se trato de dibujar en los muros externos del CE unas iguanas y las rellenaron con tapones de botellas, hay clases de tecuando, lectura a nivel de noveno grado, teatro popular y monólogos

### **6.4 ¿Cuentan con un Plan Estratégico que refleje los intereses de los adolescentes?**



R/ Si el maestro guía debe de desarrollarlo y cada cierto tiempo nos reunimos todos para ver su funcionamiento, hay en ocasiones que se invitan a padres de familia y estudiante para evaluarlo y aportarle y comprometerse a este, pero lástima que solo es una muestra de participantes y posteriormente se informa en pleno.

**6.5 ¿existen intercambios culturales con otros centros educativos, instituciones públicas o privadas?**

R/ Para esto ahorita no hay un plan pero si se han tenido encuentros deportivos con el CE del IDCA.

**6.6 ¿Los docentes están capacitados para tratar con las diversas problemáticas que enfrentan los y las adolescentes?**

R/ Las antes mencionadas las que se capacitaron que atienden casos especiales causados por abuso, dislepcia, retraídos y epilépticos a los cuales se les hace un diagnóstico y son atendidos.

**¿Con que otras instituciones trabajan?**

R/ MINED, Funda Madrid, Fundación Escalón y Hotel Plaza Claus. Ellos realizan una muy buena labor por que cuando los chicos salen del bachillerato o inician la Universidad les dan trabajo para que se paguen el estudio, entre otras acciones que aportan al bienestar de los estudiantes.

ANEXO N° 5

DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencias física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Nombre:** Alejandro Nuñez **edad:** 54

**Cargo:** ordenanza **años de laborar:** 17

## 2. FAMILIA

### 2.1 ¿De qué comunidades proviene la mayoría de los adolescentes que atiende el Complejo Educativo?

"Núñez, San Diego, Cristo Redentor, Corazón de María, valle de oro, 12 de octubre, La pedrera, Ismania, La Paz y San Antonio Abad".

### 2.2 ¿Cuál es el tipo de familia del que proviene los adolescentes?

"Familias Conflictivas, algunas de las familias desintegradas, la mayoría dice "no estoy con mi mamá" "yo no estoy con mi papá" hay niños que uno les hace una caricia, les da de comer porque la familia se desatiende de los hijos y los maltrata, aquí yo me he fijado hay mamás que aquí le vienen a gritar a los niños o adolescentes les pegan y les dicen "hijos de la gran..." hasta a nosotros nos insultan las madres, al vigilante le dicen "cara de mona" la gente es violenta, ya trae la gente que es así. Usted ¿Cuál pobreza? Si el papá es mañoso el bicho sale mañoso. Un día en una reunión que pidieron aplausos para nosotros nos silbaron "la vieja" nos insultaron, se tiraron ventosos enfrente de la directora y de la maestra de 9° un bicho de 4° grado le dijo a una muchacha "tenes buenas tetas, te voy a poner de torito" imagínese... esta corrupción es seria, ni a los profesores respetan, a un profesor le tiraban bolas de papel y le rompieron un bolsón, a mi me tiraron una escupida y a mi compañero le tiraron una botella de orines de esos botes de frutado usted y de por gusto".

### 2.3 ¿Tiene usted conocimiento de la situación económica familiar de los adolescentes?

" Ahí hay un factor bien jodido, vienen niños que le piden a uno comida, fíjese que aquí en la mesa teníamos unos panes se comió los panes, en lo que esta fregada la situación en todos hasta en los de bachillerato"

### 2.4 ¿Tiene usted conocimiento de cómo es la relación de los adolescentes con sus padres y familia en general?

"He oído que los estudiantes tienen problemas con el padrastro porque no congenia con ellos"

### 2.5 ¿Cuáles son las problemáticas a las que se ven expuestos los adolescentes dentro del hogar?

"Lo más frecuente es el trato, como les hablan, el maltrato físico que les dan a los alumnos vienen llorando y quejándose que les han pegado." La mamá le habla bien feo le dice vos hijuetantas vos pendejo hijueputa ya te voy a

verguiar enfrente de uno se los dice, que buen estudiante va a ser el niño". Yo cuando le hablo y le pregunto ¿Qué desea? Me dice "que le importa viejo metido" la violencia intrafamiliar seda. Aquí venía un niño todo marcado con cincho era de kínder

## **2.6 ¿Cuáles considera usted que son las problemáticas a las que se ven expuestos los y las adolescentes en la comunidad**

"En la calle a que los mate por ebrios y drogadictos, pandillas más aquí en estos lugares, aquí hay alumnos que traen drogas más en la tarde, hay alumnos que traían cuchillo teníamos dos hermanos como 15 o 16 años".

## **3. VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**

### **3.1 ¿Ha identificado usted conductas de violencia en los adolescentes y de qué tipo?**

"sí, se agarraron a pelear las hembras a veces por novios de bachillerato, octavo o noveno por noviazgos, rivalidades de lugares, porque son de diferentes comunidades, habían casos que venían solo a pelearse por rivalidad, acá han habido heridos, apuñalaron a un adolescente de gravedad, otros se hacen ladrones, a unos señores les robaron, esposados los trajo la policía tenía de 14 a 16 años".

### **3.2 ¿Qué es para usted la violencia Física y psicológica?**

"La violencia física es el maltrato y la psicológica cuando hay daño mental"

### **3.3 ¿Cómo considera usted que se manifiesta la violencia física y psicológica en los adolescentes del Complejo Educativo?**

"Se golpean, se dicen cosas, te voy a echar la mara hijueputa, te voy a dar verga, aquí hasta las hembras, se ponen y se dicen halla afuera te espero, se roban el celular, a uno le robaron la computadora de los bolsones, le sacaron los celulares, a una maestra le robaron 300 dólares, camisas, acá es tremendo, se han rajado la cara, se han moradeado los ojos, la boca y se han herido con cuchillos".

### **3.5 ¿Cuando los adolescentes tienen algún conflicto o problema entre ellos o docentes como lo solucionan?**

"Nosotros los ayudamos a despartarlos que ya no peleen, si andan cuchillo se los quitamos y los llevamos a la dirección, hay varios de los que han estudiado acá ya están muertos y otros en la cárcel".

## **4. RELACIONES DE PODER**

**4.1 ¿Cómo es la relación docente- estudiante o estudiante-docente?** "Bien... los aconsejan, unos son calmados pero no todos, hay un alumno que le dijo a la profesora que la iba a mandar picada en una bolsa negra porque le dijo que no iba a pasar el grado, tendrá unos 13 o 14 años. Yo le dije un día a un papá que tenía a su hijo en la dirección que había agredido a una profesora y me dijo: puta ya la riega este, ya estamos cansados, no sé qué hacer".

### **4.2 ¿Ha tenido algún enfrentamiento o problema con algún adolescente y porque causa?**

"Sí, ya he tenido, tope a un niño sin querer y me insulto, diciéndome viejo hijuela gran puta y no sé cuántas cosas más.2

### **4.4 ¿Cómo considera usted que se reproduce la violencia entre los adolescentes?**

## **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **5.1 ¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la reproducción de la violencia y de qué forma?**

“Si influyen las películas de violencia, más las de acción porque salen formas de matar pornografía, y en las novelas en esas salen desnudas y ahora los niños lo quieren hacer realidad, hay niños que vienen a contarlo que sus papas ha agarrado a su mama”

### **5.2 ¿Considera que el Estado regula las transmisiones de programas que transmite los diversas medios de comunicación? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué?**

“Algunos talvez sí, pero otros no, en cable a las nueve ya salen programas para adultos con escenas pornográficas”.

### **5.3 ¿Qué programas o series considera que contribuye a que se genere violencia entre los y las adolescentes?**

“Las películas de violencia de guerra ahí sale de todo, matar, de robar”.

### **5.4 ¿considera que los medios de comunicación nacionales transmiten programas educativos? ¿Cuáles?**

“Solo el canal 8 y diez los dos educativos”.

### **6.1 ¿Qué propuesta haría usted para reducir la violencia física y psicológica desde el centro escolar?**

“Orientación, charlas sobre la violencia intrafamiliar y pandillas”.

### **6.2 Si existen ¿participas en esos programas? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué?**

“Una psicóloga en la mañana y una en la tarde”.

### **6.3 ¿Qué programas y proyectos te gustaría que implementaran en la institución para disminuir la violencia?**

“torneos de fútbol y básquetbol y carate, quitaron el de pintura y dibujo”.

### **6.4 ¿Que propones para disminuir los índices de violencia en el complejo educativo?**

“No pero sería bueno que nos orientaran como trabajar con los estudiantes”.

**ANEXO N° 6**

**MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS**

N°	COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1	<p>Realización de talleres socioeducativos Lo que se pretende es buscar información idónea respecto a la prevención de violencia física y psicológica, luego se procederá a elaborar una serie de cartas metodológicas sobre el tema dejando establecidas técnicas necesarias para su desarrollo. A si mismo se busca involucrar a los padres de familia y comunidad educativa en general en estos talleres ya que son de vital importancia para la protección de los adolescentes y son encargados de transmitir los valores que se pondrán en práctica en nuestra sociedad.</p>	<p>Se Buscó la información idónea para lograr el desarrollo de los talleres sobre las temáticas de interés, esto llevo a la elaboración de cartas metodológicas para impartir jornadas dirigidas a los adolescentes y padres de familia en los que se impartieron temas en función a la prevención y disminución de la violencia física y psicológica. Esto logró la disminución de la reproducción de violencia física y psicológica tanto en el hogar como en el Complejo Educativo.</p>	<p>Cartas metodológicas con diferentes temas de interés. Técnica de animación, expositivas y de evaluación de jornadas realizadas.  Listados de asistencia.  Evaluaciones periódicas a los Participantes y al personal involucrado en la realización de los talleres, además de evaluar los avances de la prueba piloto. Esto con el objetivo de medir el apoyo y la participación de los adolescentes en el proceso y verificar los resultados obtenidos de dicha propuesta, además de medir los logros se han obtenidos en toda la población beneficiada.</p>	<p>Apoyo de las instituciones involucradas a la propuesta.  Todos los participantes están en la disponibilidad de contribuir en el desarrollo de la iniciativa adaptándose a lo plasmado en la propuesta.  Los participantes asisten periódicamente a los talleres programados.</p>
2	<p>Talleres Vocacionales  Con estos talleres se pretende que los adolescentes se especialicen en otras áreas desarrollando nuevas habilidades y destrezas que ayuden a su crecimiento personal, buscando contribuir en la generación de oportunidades para el desarrollo social y económico de los estudiantes. Tanto la educación formal y las diferentes alternativas que se les presente son de vital importancia en la prevención y disminución de la violencia.</p>	<p>Se gestionó con instituciones Gubernamentales y privadas la donación de equipamiento y recursos necesarios para el desarrollo de los talleres como: computadoras y material a ocupar en cada taller.  Se capacito a adolescentes y padres de familia logrando un desarrollo personal, familiar y comunitario.  Se gestionó con estudiantes en Práctica Profesional de la Universidad de El Salvador de las Licenciaturas en Trabajo</p>	<p>Fotografías  Listados de asistencia de los participantes a los talleres.  Aplicación de técnicas por parte del especialista en el taller como: organización, supervisión, registro, control y evaluaciones constantes para verificar los resultados obtenidos y avances de los asistentes.</p>	<p>Todos los participantes contaran con los días y tiempo establecido para asistir a los talleres de interés.  El personal técnico y profesional aplica adecuadamente sus conocimientos para lograr el desarrollo de propuesta de una manera satisfactoria.  Los participantes desarrollaran un buen ambiente y comportamiento para lograr el desarrollo de los talleres satisfactoriamente.</p>

		Social, Psicólogos, Artes y Teatro, lo cual trabajaron impartiendo talleres y aportando significativamente en cuanto a la prevención de violencia.		Los adolescentes, padres y madres de familia serán beneficiados con la impartición de estos talleres.
3	<p>Gestión de Estudiantes en práctica profesional de Trabajo Social, Psicología, Arte y teatro de la UES</p> <p>Con este componente se busca dar seguimiento y tratamiento a las diversas problemáticas que afectan en el desarrollo del estudiantado y con ello contribuir a la disminución y prevención de la violencia en las que se ven inmersos tanto en su entorno familiar, escolar y comunitario. Con ello se podrá abordar la problemática involucrando a los sectores antes mencionados, así mismo se podrán identificar nuevas causas y posibles alternativas de solución.</p> <p>Con la gestión que se realizará podrán ser los estudiantes en Práctica Profesional los que desarrollaran los talleres socioeducativos y aplicaran las técnicas necesarias para su adecuada comprensión.</p>	La encargada/o de la Dirección del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, elaboro una carta para la Facultad de Ciencias y Humanidades, Psicología y Artes para que durante el periodo de un año realicen sus Prácticas Profesionales en el Complejo Educativo, atendiendo así los casos de una manera especializada y brindando los talleres socioeducativos.	<p>Por medio de Reuniones, solicitudes a las instituciones involucradas y la presentación de la propuesta elaborada.</p> <p>Reuniones con los docentes del Complejo Educativo para lograr la implementación de la propuesta y seleccionar los estudiantes a participar.</p> <p>Presentación de la propuesta a instituciones interesadas en la ejecución.</p>	<p>Logras las gestiones en menor tiempo posible con las instituciones correspondientes.</p> <p>Obtener respuestas favorables para la ejecución de la iniciativa.</p> <p>Asistencia y participación activa por parte de los técnicos y profesionales correspondientes a los temas de interés.</p> <p>Organización adecuada para la gestión y luego la aplicación de la propuesta.</p>

FUENTE: Matriz Elaborada por estudiantes de Trabajo Social en Proceso de Grado, Febrero a Julio de 2013.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. LIBROS

- 1.1 PAPADOPOULOS RENOS, “Violencia en una Sociedad en Transición, San Salvador, El Salvador”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1998, Págs. 196.
- 1.2 RAMOS CARLOS GUILLERMO, “Violencia en una Sociedad en transición: ensayos, San Salvador, El salvador”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2000, Págs. 150.
- 1.3 RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: “La Descodificación de la Vida Cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa”, Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989, Págs. N° 459.

### 2. PERIODICOS Y REVISTAS

- 2.1 AYUDA EN ACCIÓN EL SALVADOR: “Características y Factores Causales y Potenciales de la Violencia desde y hacia los Jóvenes del área Rural, San Salvador, El Salvador”, 2005, Págs. 39.
- 2.2 SAVE THE CHILDREN, El Derecho a la Educación de la Niñez y la Adolescencia Trabajadora en el Presupuesto Nacional y Municipal, San Salvador, El Salvador, C.A, 2001, Págs. 96.

### 3. DOCUMENTOS E INVESTIGACIONES

- 3.1 GUEVARA MERLOS, DANY ENRIQUEZ Y OTRA: Impacto de las violencias en adolescentes de noveno grado, sección B, del Centro Escolar Doctor Doroteo Vasconcelos, Matutino (Ayutuxtepeque, 2011-2012); C.U- San Salvador, Escuela de CCSS- Facultad de CC y HH-UES, informe final de investigación/estudiantes egresados de sociología, febrero – 2013.

3.2 DEL CID MORENO, HERNANDEZ VASQUEZ Y OTRA: Características y Actitudes que influyen en el rendimiento escolar de los adolescentes en el Complejo Educativo Concha viuda de Escalón, San Salvador, Escuela de CCSS- Facultad de CC y HH- UES, informe final de investigación/estudiantes egresados de Trabajo Social, 2013.

3.3 DIAZ TORRES, SANTOS FLORES Y OTRA: Adolescentes estudiando y trabajando, sus causas y consecuencias que inciden en proyectos de vida. Casos Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, Escuela de CCSS- Facultad de CC y HH- UES, informe final de investigación/estudiantes egresados de Trabajo Social, 2013.

3.4 MELENDEZ ANDRADE: RIVAS ORELLANA Y OTRA: Características y comportamiento familiar que influyen en los adolescentes que dan inicio a la actividad sexual a temprana edad. Casos Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, Escuela de CCSS- Facultad de CC y HH- UES, informe final de investigación/estudiantes egresados de Trabajo Social, 2013.

3.5 LEMUS CARTAGENA, RECINOS MONJE: Orientación vocacional para el desarrollo de habilidades y capacidades en adolescentes. Caso: Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, San Salvador, Escuela de CCSS- Facultad de CC y HH- UES, informe final de investigación/estudiantes egresados de Trabajo Social, 2013.

3.2 PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS: Informe especial sobre el Impacto de la Violencia en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador, 1. Edición, mayo de 2013, Págs. 116.

#### 4. FUENTES ORALES

3.1 ESCOBAR ROSA: “Reproducción de Violencias Física y Psicológica”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Estudiante de Noveno Grado, 02/04/2013.



- 3.2 FERNANDEZ JORGE: “Reproducción de Violencias Física y Psicológica”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Estudiante de Noveno Grado, 02/04/2013.
- 3.3 VALENCIA MARIA: “Reproducción de Violencias Física y Psicológica”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Estudiante de octavo Grado, 02/04/2013.
- 3.4 MONTALVO CECILIA: “Reproducción de Violencias Física y Psicológica”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Profesora, 02/04/2013.
- 3.5 NUÑEZ ALEJANDRO: “Reproducción de Violencias Física y Psicológica”, Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, Ordenanza, 02/04/2013.

## 5. SITIOS EN INTERNET

- 5.1 LA PRENSA GRAFICA, “La Escuela en Tiempos de Paz”, San Salvador, 02 de Septiembre.
- 5.2 LA PRENSA GRAFICA, “Iglesia Católica a favor de dialogo para combatir violencia en El Salvador”, 09 de Junio de 2013.
- 5.3 LA PRENSA GRAFICA, “El comunicado de la Conferencia Episcopal”, 15 de Mayo de 2013.
- 5.4 PDF, “Construyendo un Futuro de Paz, Violencia”, San Salvador, 2010.

## **SEGUNDA PARTE**

### **DOCUMENTOS DE PLANIFICACION DEL PROCESO DE GRADO**

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2013
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL:  
CARACTERIZACION, PROBLEMATICAS, LEYES E INSTITUCIONES.  
AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN EN EL  
DESARROLLO DE ADOLECENTES.
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACION:  
REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN  
ADOLESCENTES. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA  
DE ESCALON (San Salvador 2013).

1

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION  
EN PROCESO DE GRADO 2013**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO  
DE GRADO 2013**

**PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE  
INVESTIGACION**

DEL CID MORENO, CYNTHIA ESMERALDA DM07007  
COORDINADORA

RIVAS ORELLANA, MONICA ALEXANDRA RO05010  
SECRETARIA

TORRES BARRERA, ERIKA XIOMARA TB08007  
TESORERA

PLANIFICACION DEL PROCESO DE GRADO PRESENTADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADOS Y EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN  
TRABAJO SOCIAL A LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO I-II, 2013

MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE  
GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

MIERCOLES 13, MARZO, 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

## **LISTADO DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013**

### **LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

#### **GRUPO Nº 1**

- |    |                                   |         |
|----|-----------------------------------|---------|
| 1. | MELÉNDEZ ANDRADE, YESENIA BEATRÍZ | MA08067 |
| 2. | RIVAS ORELLANA, MÓNICA ALEXANDRA  | RO05010 |
| 3. | TADEO DE ALEGRÍA, NORMA ELIZABETH | TG06007 |

#### **GRUPO Nº 2**

- |    |                                |         |
|----|--------------------------------|---------|
| 1. | DÍAZ TORRES, HENRY ALEXIS      | DT06002 |
| 2. | SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA | SF06007 |
| 3. | SORTO GARCÍA, ALBA YANIRAS     | G06022  |

#### **GRUPO Nº 3**

- |    |                                   |         |
|----|-----------------------------------|---------|
| 1. | DEL CID MORENO, CYNTHIA ESMERALDA | DM07007 |
| 2. | HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, NURIS YAMILETH | HV08035 |
| 3. | TORRES BARRERA, ERIKA XIOMARA     | TB08007 |

#### **GRUPO Nº 4**

- |    |                                |         |
|----|--------------------------------|---------|
| 1. | ESPINOZA DE PALMA, CRUZ TERESA | ED07003 |
| 2. | FLORES REYES, YOLANDA YESENIA  | FR06022 |
| 3. | MURILLO, CRISTINA YAMILETH     | MM07093 |

#### **GRUPO Nº 5**

- |    |                              |         |
|----|------------------------------|---------|
| 1. | LEMUS CARTAGENA, JUAN CARLOS | LC08035 |
| 2. | RECINOS MONGE, ÁNGEL JOSUÉ   | RM08093 |

<b>INDICE</b>	<b>PÁGINAS</b>
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2013.....	147
LISTADO DE PARTICIPANTES.....	149
INTRODUCCION.....	152
1. DESCRIPCION DEL PROCESO DE GRADO	154
1.1. ORGANIZACIÓN DE SEMINARISTAS.....	154
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN PROCESO DE GRADO.....	154
1.3. ADMINISTRACION DEL PROCESO Y EVALUACION.....	156
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	157
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	157
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	157
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	159
4. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.....	161
4.1. ORGANIZACIÓN Y COORDINACION.....	161
4.2. ELABORACION, PRESENTACION Y REVISION DE INFORMES.....	161
4.3. FUENTES DE INFORMACION.....	161
4.4. OBTENCION DE RECURSOS Y APOYO HUMANO.....	162
5 POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO INVESTIGADOR.....	163
5.1 INSTITUCIONALES.....	163
5.2 GRUPO INVESTIGADOR.....	164
6 EVALUACIONES DURANTE EL PROCESO DE GRADO.....	165
6.1 CONTROL.....	165
6.2 EVALUACION.....	165
ANEXOS.....	167

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACION.....	168
2. PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACION 2013.....	
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACION DEL PROCESO DE GRADUACION (CICLO I Y II 2013).....	169
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2013.....	172
BIBLIOGRAFIA.....	194

## INTRODUCCION

La planificación es presentada por el grupo de 14 estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como unos de los requisitos del “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de licenciatura en Trabajo Social.

La planificación se titula: Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado 2013, donde se organizan las diferentes actividades que se realizaran durante la investigación.

Dicha planificación tiene como finalidad establecer fases y etapas que se desarrollaran durante el proceso de investigación permitiendo el logro de los objetivos y propuestas.

La importancia de la planificación radica en el establecimiento de actividades, tomando en cuenta metodologías y técnicas que faciliten la investigación y la temática seleccionada.

El informe contiene: 1- DESCRIPCION DEL PROCESO, describe el proceso de organización, planificación, orientación y presentación de los resultados de la investigación; 2- OBJETIVOS, orientan la finalidad con que se realiza la investigación el cual describe el problema, el método y la técnica a implementar; 3- ACTIVIDADES Y METAS, que especifican las acciones, tiempos y fechas programadas durante el proceso de grado; 4- ESTRATEGIAS, establecen las técnicas y procedimientos cualitativos que darán mayor objetividad a la investigación y priorizar los resultados con criterios específicos; 5- RECURSOS necesarios para el desarrollo de la investigación; 6- POLITICAS, que rigen y normen el Proceso de Grado como a los seminaristas y docentes directores; 7- CONTROL Y EVALUACION, de las actividades realizadas en el seminario; 8-



ANEXOS, del cuadro de evaluación de estudiantes, cronogramas de actividades y recursos a utilizar.

La metodología utilizada para el proceso de planificación ha sido fundamentada bajo el Reglamento e Instructivo sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, para ello fue necesario la lectura de los documentos antes mencionados y otros como: documentos de planificación de proceso de grado, reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa de Ruiz J. Olabuénaga, y guías de formatos de los instrumentos de planificación proporcionados por la docente directora del seminario.

Además, las y los seminaristas coordinaron reuniones teniendo como en primer lugar la elección y nombramiento de una coordinadora, una secretaria y una tesorera para orientar y administrar el proceso de investigación.

Posteriormente, se establecieron subgrupos para la elaboración de reglamento interno y realización de los diferentes componentes del plan de trabajo, en el cual se establecieron diferentes roles tales como: investigadores/as institucionales y de campo, digitadores/as, de gestión y de observación, así mismo, ha sido de fundamental importancia para las debidas correcciones de los instrumentos, las asesorías con la respectiva asesora de seminario y otros profesionales.

## 1. DESCRIPCION DEL PROCESO DE GRADO

### 1.1. ORGANIZACION DE SEMINARISTAS

Dentro del proceso de grado el grupo de seminaristas se elaboró un “Reglamento Interno” con la finalidad de regular y asegurar a través de esta el cumplimiento de los objetivos de dicho proceso, así también las y los estudiantes egresados de las diferentes carreras deben regirse de acuerdo a los artículos 4 al 9 de CAP.II del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la UES”, los que describen detalladamente el procedimiento de asignación de la o el Docente Director; además de la conformación de los grupos de investigación y el proceso a desarrollar en las etapas del periodo de esta, previo al perfil de tema aprobado por los miembros de la “Unidad de procesos de Grado” en la Escuela de Ciencias Sociales; así planificar la jornalización de las etapas a desarrollar las y los estudiantes egresados con su Docente Director/a; llevar un control de actividades y evaluaciones del grupo de investigación para la entrega del documento final del proceso de grado<sup>38</sup>.

### 1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

- 1.2.1 Se espera dentro del proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Paralelamente en las aspiraciones académicas de las y los seminaristas elaborar y entregar los documentos siguientes:
- 1.2.2 Reglamento Interno: instrumento normativo que regula la convivencia y el accionar de trabajo en relación al cumplimiento de los objetivos.
- 1.2.3 Perfil del tema: el que describe brevemente el trabajo temático que se fenómeno a investigar para aprobación del tema.

---

<sup>38</sup> UES, “Reglamento General de Proceso de Graduación UES”, 2001, págs. 4-6.

- 1.2.4 Plan de Trabajo: Para la jornalización de las actividades y metas que comprende el seminario de investigación y del proceso de redacción de los documento.
- 1.2.5 Un Diagnóstico Situacional: que permita brindar un panorama o contexto general de la realidad que se desee investigar, así como descubrir la problemática principal a priorizar en la investigar y plantear las acciones posibles para intervenir y aportar a la resolución de estos, desde la investigación.
- 1.2.6 Un Protocolo de Investigación: En el cual detalle los procesos o mecanismos a seguir en el proceso de investigación, de acuerdo a las temáticas seleccionada por las y los seminaristas.
- 1.2.7 Un Informe Final de Investigación: Es el informe conglomerador de los documentos anteriores y que revela los resultados de datos procesados y transformados en información que induce hacia una realidad relacionada a la temática. Lo cual está debidamente estructurado y organizado de tal manera que sea comprensible la información y el análisis de la misma.
- 1.2.8 Perfil de proyecto: el que describe brevemente el trabajo temático que se quiere conocer o investigar, donde además se presenta de forma general el fenómeno a investigar.
- 1.2.9 Informe Ejecutivo: dicho documento es una breve explicación de los resultados obtenidos de manera sensata, oportuna, coherente y eficiente. Además de este documento funciona como síntesis del documento final, para el archivo de la Escuela.

### 1.3. ADMINISTRACION DEL PROCESO Y EVALUACION

- 1.3.1. Seminaristas: El proceso de grado está catorce estudiantes, de los cuales once son mujeres y tres son hombres, quienes están egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social.
- 1.3.2. Apoyo técnico y metodológico del proceso de grado: Quienes acompañan y apoyan a la o el docente directos, así como asesoran y acompañan el proceso de investigación de las y los seminaristas que investigan.
- 1.3.3. Docente Directora: Que acompañara y orientara al grupo de investigación durante el desarrollo, y además evaluara el proceso mismo.
- 1.3.4. Coordinadora del Proceso de grado: quien supervisa las diferentes etapas del proceso de investigación, para su aprobación por parte de Junta Directiva.
- 1.3.5. Comentarista: Se elegirá una o dos o tres personas que conozcan y manejen con teoría y práctica sobre la temática a investigar, para obtener de sus aportes el perfeccionamiento del contenido de las problemáticas a estudiar cada uno los sub grupo de investigación.
- 1.3.6. Informantes claves: se refiere a las instituciones públicas o privadas y a la población sujeto de estudio en particular, quienes se espera estén conocedores y/o relacionados con la problemática a investigar en el proceso de grado.

## **2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 2.1.1. Aplicar el método de investigación inductivo de tipo cualitativo, con el fin de obtener, procesar y analizar las diferentes problemáticas en las que se encuentran inmersos los y las adolescentes
- 2.1.2. Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes.
- 2.1.3. Determinar las técnicas cualitativas que servirán para la recolección y análisis de datos, de acuerdo al espacio e informantes claves.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 2.2.1. Realizar una planificación que permitirá la organización de las actividades a ejecutar en el proceso de investigación.
- 2.2.2. Establecer una estructura organizativa de los seminaristas para la operativización de la investigación.
- 2.2.3. Priorizar los temas de interés en el eje familiar con el fin de delimitar áreas de trabajo y de análisis sobre los y las adolescentes.
- 2.2.4. Seleccionar y validar las técnicas cualitativas necesarias para obtener datos a utilizar en la investigación.
- 2.2.5. Elaborar los diseños de trabajo y el cronograma de actividades para ejecutar en las investigaciones de grupos.
- 2.2.6. Obtener información de los ámbitos sociopolíticos, económicos, culturales y ambientales en la que se encuentran las y los adolescentes con el fin de profundizar los factores que influyen en su cotidianidad.

- 2.2.7. Coordinar con referentes institucionales con el fin de realizar el trabajo de campo, aplicando las técnicas cualitativas que facilitaran el proceso de investigación.
- 2.2.8. Sistematizar la información recolectada para su respectivo análisis, clasificación y categorización que permitirá la obtención de resultados de la investigación.
- 2.2.9. Realizar una comparación de la información obtenida por medio de informantes claves y fuentes bibliográficas para una mejor comprensión de la realidad Salvadoreña.
- 2.2.10. Elaborar un informe ejecutivo de cada uno de los resultados de las investigaciones para finalizar las actividades del Proceso de Grado.

### **3. ACTIVIDADES Y METAS**

- 3.1 COORDINAR ASESORIAS Y REUNIONES GRUPALES: establecer asesorías con la licenciada Msc. María del Carmen Escobar, y realizar la organización y coordinación de actividades de los estudiantes en proceso de grado de la tercera de febrero hasta la cuarta semana del mes de agosto al 2013.
- 3.2 ELABORACION DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACION: elaborar el reglamento interno de los seminaristas, y realizar plan de trabajo que orientara las diferentes actividades a desarrollar por los investigadores, durante el proceso del estudio cualitativo; asimismo formular el diagnostico situacional y protocolo de la investigación desde, la cuarta semana de febrero hasta la quinta semana de marzo 2013.
- 3.3 PRESENTAR DOCUMENTOS: entregar y exponer los diferentes documentos elaborados, en el proceso de investigación para su debida revisión, desde la segunda semana del mes de junio hasta la segunda semana de julio de 2013.
- 3.4 INCORPORACION DE OBSERVACIONES: incluir las recomendaciones y sugerencias sobre contenido y formato de los documentos presentados sobre la investigación, desde la primera semana de abril hasta la quinta de julio 2013.
- 3.5 CONTACTO CON INSTITUCIONES: Efectuar cartas y Coordinar contactos en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, para desarrollo de la investigación, desde la segunda y tercera semana de marzo.
- 3.6 HACER RECORRIDO, en la Institución Educativa, identificando el escenario y posibles informantes claves en el estudio sobre la problemática a investigar, así mismo, Seleccionar los informantes claves,

realizando entrevistas desde la cuarta semana de marzo hasta la cuarta semana de julio 2013.

- 3.7 DETERMINAR QUE INSTITUCIONES: tienen un acercamiento sobre la problemática a investigar, coordinando una visita institucional para documentar y fundamentar el estudio cualitativo desde la tercera semana de abril hasta la primera de junio.
- 3.8 ELABORACION DE INSTRUMENTOS: Redactar guías y entrevistas enfocadas, a profundidad y otras técnicas cualitativas desde la tercera de marzo hasta la segunda de junio.
- 3.9 TRABAJO DE CAMPO, ANALISIS Y REDACCION DE DATOS: la información proporcionada tanto de campo como documental será analizada y redactada desde la tercera semana de marzo hasta la segunda semana del mes de julio 2013.
- 3.10 ELABORACION Y PRESENTACIÓN DE AVANCES: la construcción presentación de los primeros resultados de la investigación cualitativa se llevara a cabo desde la segunda semana de junio hasta la segunda semana del mes de julio.
- 3.11 DOCUMENTO FINAL PARA EL DOCENTE DIRECTOR: la entrega y revisión del Informe Ejecutivo Final de la investigación sobre el estudio cualitativo se contempla desde la cuarta de junio hasta la tercera semana de julio.
- 3.12 EXPOSICION DE INFORME EJECUTIVO FINAL: se llevara a cabo la presentación y entrega de dos ejemplares de documento final a la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades para la apertura de expediente de Graduación, desde la primera de agosto hasta la primera semana de septiembre.



## **4. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

Para garantizar el logro de los objetivos y metas que se realizarán durante el proceso de investigación, se considera necesario elaborar estrategias metodológicas que permitan orientar las actividades con eficacia durante el tiempo establecido, para esto se clasifican de la siguiente manera:

### **4.1. ORGANIZACION Y COORDINACION**

Coordinar reuniones y asesorías con la docente directora, para orientar el proceso de investigación de las y los seminaristas, así mismo, estos establecen una estructura organizativa mínima para distribuir las responsabilidades de acuerdo a la realización de las diferentes actividades e insumos que surjan durante el proceso de grado.

### **4.2. ELABORACION, PRESENTACION Y REVISION DE INFORMES**

Durante todo el proceso de investigación se deben elaborar los diferentes documentos que establece el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador y el Instructivo específico de la Escuela de Ciencias Sociales; así como la presentación de los informes elaborados por los seminaristas que se entregaran según la planificación establecida. La docente directora realizará las sugerencias y recomendaciones a partir de la revisión de los informes.

### **4.3. FUENTES DE INFORMACION**

Los seminaristas definirán los criterios específicos para la investigación y se contará con documentos que guiarán la investigación, llevando todo el registro de la información. Así también se considerará la conformación de

subgrupos que ejecutaran los diferentes áreas de investigación, siendo estos los siguientes:

**De campo;** Los grupos de investigadores aplicarán las técnicas cualitativas elaboradas por los seminaristas, los cuales deberán realizarlos en el campo de estudio señalado, con los informantes claves y comentaristas, así como operativizar los instrumentos elaborados para la presente investigación en las instituciones seleccionadas de acuerdo a las temáticas establecidas.

**Documental o bibliográfica;** se conformará el subgrupo que realizará una revisión de documentos en bibliotecas, sitios web e instituciones que aborden las temáticas a investigar lo que fundamentara teórica y técnicamente el estudio.

#### 4.4. OBTENCION RECURSOS Y APOYO HUMANO

Para la obtención de recursos el grupo seminarista conformará las comisiones de gestión y de recursos, quienes deberán asumir las responsabilidades de:

**Comisión de recursos:** Es la comisión que administrara el aporte semanal que cada investigador contribuyendo a la realización de otras acciones en beneficio de obtener recursos materiales o financieros.

**Comisión de gestión:** serán los encargados de realizar los contactos de las entidades que aborden el tema y gestionar la información en instituciones de entidades pertinentes.

## 5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO INVESTIGADOR

### 5.1 INSTITUCIONALES

- 5.1.1. El “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, tiene por finalidad, normar los procesos de graduación para facilitar los procedimientos y garantizar una adecuada calidad académica, por lo tanto, los involucrados deben respetar lo que se establece en la misma.
- 5.1.2. La investigación estará referida a un problema de la realidad Salvadoreña, cuyo eje es la familia y sociedad, obteniendo resultados que se plasmaran en un documento que constituirá un informe final sobre la investigación realizada.
- 5.1.3. Los estudiantes inscritos podrán desarrollar su investigación de forma individual y colectiva, con un número máximo de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.
- 5.1.4. La investigación será orientada con base a los fines de la Universidad contemplados en el artículo 3 de la Universidad de El Salvador y el reglamento general del proceso de graduación.
- 5.1.5. Se solicitará a las instituciones pertinentes la facilitación de información a través de la coordinación de entrevistas necesarias para el buen desarrollo del trabajo de investigación.
- 5.1.6. Se presentará a la Administración académica un total de tres ejemplares del trabajo final aprobado, realizado por el estudiante o el grupo de trabajo con su respectivo disco.
- 5.1.7. El proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año con una prórroga de hasta seis meses a excepción de casos

especiales debidamente justificados y evaluados por Junta Directiva de la Facultad correspondiente.

## 5.2. GRUPO INVESTIGADOR

- 5.2.1. El grupo de investigación deberá cumplir con la normativa Universitaria y la acordada en el reglamento interno del seminario de proceso de graduación 2013.
- 5.2.2. El grupo de investigación deberá cumplir con la planificación presentada al docente director de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 5.2.3. Es obligatorio estar presente en las reuniones de asesorías, de grupo y de trabajo de campo.
- 5.2.4. La ausencia sin justificación serán motivos para llamados de atención entre los miembros entre los miembros del grupo, dado que la asistencia será evaluado.
- 5.2.5. El grupo de investigación presentará los documentos de planificación según fechas acordadas.
- 5.2.6. Discutir dentro del grupo de seminario de investigación proceso de grado, con la finalidad de reafirmar decisiones grupales y el logro de los objetivos planteados.
- 5.2.7. Se establecerá una buena comunicación, respeto y coordinación entre el Docente Director y los sub grupos de estudiantes del Seminario de investigación.
- 5.2.8. Todos los gastos realizados durante el proceso de graduación serán distribuidos de manera equitativa entre los miembros de los grupos del seminario de investigación.
- 5.2.9. Los investigadores presentaran un informe final de investigación con las observaciones incorporadas y según la normativa del Reglamento General del Proceso de grado.

## 6.

### EVALUACIONES DURANTE PROCESO DE GRADO

#### 6.1. CONTROL DE ACTIVIDADES

El control y registro de las diferentes actividades se llevara por medio de las asistencias a las reuniones que se programen al interior del grupo y con la docente directora como asesora, esto incluye la auto y heteroevaluación efectuada por los estudiantes egresados; que se realizara al efectuar las socializaciones y discusiones de las actividades realizadas según los objetivos de la planificación. (Véase anexo n° 3 de este plan).

#### 6.2. EVALUACION DE ACTIVIDADES

6.2.1. La planificación corresponde a un 20% (Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional, Protocolo de Investigación).

6.2.2. Los documentos de avances de informes que equivale a un 20%; la elaboración de estos capítulos de la investigación se realizaran conforme a lineamientos de la docente directora de proceso de grado.

6.2.3. Exposiciones parciales de avances del estudio con un 10%.

6.2.4. Y la asistencia a las reuniones grupales (estudiantes y Docente Directora que se planifiquen con un 10%, esto hace un promedio del 60%). 6.2.5. La exposición final (Planificación y capítulos) de los resultados de la investigación con un 20%.

6.2.6. El documento “informe final de investigación” con un 20%. Estas dos actividades hacen el promedio del 40%.

### 6.3. EVALUACION INTERNA DEL GRUPO

Esta se realizará por medio del control de asistencia, por lo cual los y las participantes del seminario tendrán que cumplir con un 90% de la asistencia para ser tomado en cuenta en todos los procesos evaluativos dentro del proceso de grado.

## **ANEXOS**

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2013
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACION EN EL PROCESO DE GRADO 2013
3. CUADRO RESUMEN DEL PROCESO DE GRADO
4. REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE TRABAJO SOCIAL

### ANEXO N° 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO- 2013

N°	MESES	FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO				
	SEMANAS ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Organización de investigación																																			
2	Elaboración y presentación de reglamento interno																																			
3	Presentación plan de investigación																																			
4	Colectar información para el diagnóstico																																			
5	Elaboración del diagnóstico																																			
6	Presentación del diagnóstico																																			
7	Lectura y análisis en exposiciones																																			
8	Asistencia a las asesorías																																			
9	Elaboración y presentación de instrumentos																																			
10	Elaboración y presentación del diseño (protocolo o proyecto)																																			
11	Trabajo de campo de investigación inicial																																			
12	Incorporar observaciones a documentos																																			
13	Ejecución de la investigación final																																			
14	Procesamiento de datos y avances																																			
15	Elaboración de informe final																																			
16	Presentación de informe final																																			
17	Preparación de exposición de la socialización del informe final y entrega de ejemplares																																			

**Fuente:** Cuadro elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social presentado a unidad de procesos de grado de la Escuela de Ciencia Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 2013.



## ANEXO N° 2

### PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACION 2013

El siguiente cuadro muestra la previsión de los gastos que realizará el equipo de investigación durante el Proceso de Grado, los cuales están dirigidos al cumplimiento de las metas establecidas.

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
<b>EQUIPO TECNOLOGICO</b>						
700	Hora	Uso de computadoras (Digitación e internet)	\$1.00	\$700.00	\$700.00	
800	c/u	Impresora HP (Impresiones)	\$0.04	\$32.00	\$32.00	
5	c/u	Memorias USB	\$10.00	\$50.00	\$ 50.00	
500	C/U	Fotocopiadora (Fotocopiadoras)	\$0.02	\$10.00	\$ 10.00	
15	C/u	Empastados	\$8.00	\$120.00	\$120.00	
15	C/u	Cámara digital (Baterías)	\$2.00	\$30.00	\$30.00	
14	C/u	Uso de grabadoras (Baterías)	\$2.00	\$30.00	\$30.00	<b>\$962.00</b>
		<b>MATERIALES</b>				
3	Caja	Folder	\$3.00	\$9.00	\$ 9.00	
1	Caja	Fastener	\$1.50	\$1.50	\$1.50	
1	Caja	Lapiceros	\$2.00	\$2.00	\$2.00	
2	Resma	Papel Bond	\$5.00	\$10.00	\$10.00	
		<b>OTROS</b>			<b>Total</b>	<b>\$22.50</b>
6	C/u	Transporte(mes)	\$96.00	\$576.00	\$576.00	
		Imprevistos	\$150.00	\$150.00	\$150.00	<b>\$726.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>Total</b>	<b>\$1710.50</b>

**Fuente:** Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado Ciclo I-I





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**ANEXO 4  
REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION  
EN PROCESO DE GRADO**

RESPONSABLES	CARNET
DELCID MORENO CYNTHIA ESMERALDA COORDINADORA	DM07007
RIVAS ORELLANA MONICA ALEXANDRA SECRETARIA	RO05010
TORRES BARRERA ERIKA XIOMARA TESORERA	TB08007

REGLAMENTO INTERNO ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS(AS) DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,  
PRESENTADO AL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE  
GRADO, CICLO I Y II 2013

MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

FEBRERO, 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

<b>INDICE</b>	<b>PÁGINAS</b>
INTRODUCCION.....	175
1. CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA.....	177
1.1. REGLAMENTO GENERAL SOBRE PROCESOS DE GRADUACION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	177
1.2. INSTRUCTIVO ESPECIFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACION EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	180
2 DERECHO DE LOS SEMINARISTAS.....	185
2.1. PARTICIPACION Y ORGANIZACION.....	185
2.2. ELABORACION DE PRODUCTOS.....	186
2.3. TOMA DE DESICIONES Y CONCENSO.....	186
2.4. DERECHO A TODA LA INFORMACION.....	186
2.5. PROPONER ALTERNATIVAS.....	186
2.6 PERMISOS JUSTIFICADOS .....	186
3 OBLIGACIONES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES.....	187
3.1. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.....	187
3.2. PARTICIPAR EN EL PROCESOLEY DE PROCESO.....	187
3.3. CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES.....	187
3.4. SOLICITAR PERMISO AL GRUPO.....	188
3.5. FIRMAR LISTA DE ASISTENCIA.....	188
3.6. SOMERTECE A EVALUACIONES.....	188
3.7. ASUMIR ACUERDOS EN EL GRUPO	188
3.8. OTRAS.....	188
4 SANCIONES DE LOS PARTICIPANTES.....	189
4.1. AMONESTACIONES ORAL POR PARTE DEL COORDINADOR.....	189
4.2. NO CUMPLIR CON LAS TAREAS.....	189

4.3.	INASISTENCIA A REUNIONES.....	190
4.4.	FALTA DE COMUNICACIÓN.....	190
4.5.	LLEGADAS TARDIAS.....	190
5.	ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO.....	191
5.1.	COORDINADORA.....	191
5.2.	SECRETARIA.....	191
5.3.	TESORERA.....	191
5.4.	VOCALES.....	191
5.5.	COMISION DE DESCPLINA.....	192
5.2.	EQUIPO DE TRABAJO.....	192
	BIBLIOGRAFIA.....	194

## INTRODUCCION

El presente reglamento interno ha sido elaborado por estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, el cual será presentado al seminario de investigación en proceso de grado, ciclo I Y II del 2013; con la finalidad de regular el accionar y el tiempo establecido para la elaboración y entrega del informe final.

El eje fundamental en el que se basa la investigación del proceso de grado es la familia y la sociedad Salvadoreña, por lo que es indispensable crear derechos y deberes que se regirán como seminaristas durante dicho proceso, así también establecer la organización y participación interna del grupo para el cumplimiento de los objetivos comunes y el desarrollo óptimo del trabajo.

El reglamento se norma mediante el siguiente orden:

**Objetivo:** Establecer los acuerdos de convivencia y trabajo necesario que norme el actuar de los seminarista a fin de cumplir los objetivos del proceso de grado.

**Importancia:** El reglamento interno del seminario de investigación del proceso de grado, es de suma importancia ya que sirve como guía indispensable para el desarrollo del proceso de grado, además de regular el accionar de los seminaristas, como los derechos, toma de decisiones, obligaciones y las sanciones que se aplican a los mismos.

**Contenido:** Así mismo encontraremos las consideraciones sobre la normativa universitaria y los requisitos que establece el artículo 10 para la inscripción de dicho proceso, la definición, naturaleza y aprobación contemplados en el artículo 11, el tipo de investigación el cual estará referido a un problema de la realidad Salvadoreña, las etapas que comprende la investigación según el artículo 13 y la evaluación de todo el proceso.

También contiene los derechos de los seminaristas, la participación y organización, obligaciones de los participantes dentro de las cuales se encuentra; la puntualidad, participación, asumir acuerdos en el grupo y las sanciones a los participantes por incumplir con tareas e inasistencias a reuniones y finalmente el apartado de organización en las cuales se describe las funciones de la coordinadora, secretaria, tesorera, comisión de disciplina y equipos de trabajo.

Metodología: para la realización del reglamento interno se hizo uso de técnicas participativas en el cual todos los seminaristas aportaron sus ideas. Por medio de técnicas, como discusión dirigida y lluvia de ideas analizando en un primer momento la organización interna y la asimilación de todos los seminaristas y tomando aspectos formaran parte del reglamento y normas que regirá el desarrollo del proceso de grado.



## 1. CONSIDERACIONES SOBRE NORMATIVA UNIVERSITARIA

### 1.1. REGLAMENTO GENERAL SOBRE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

#### 1.1.1. Requisitos para inscripción

**Art. 10.** - Podrán inscribir y desarrollar su proceso de graduación los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera.

#### 1.1.2 Definición, naturaleza y aprobación

**Art. 11.** - El proceso de graduación, es el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una Carrera, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación.

La aprobación del proceso de graduación con una calificación mínima de 6.0 (seis punto cero) en una escala de uno a diez, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico.

La calificación final será la sumatoria de las notas parciales obtenidas en las diferentes actividades

#### 1.1.3 Tipo de Investigación

**Art. 12.** -La investigación estará referida a un problema de la realidad salvadoreña, tema o fenómeno de importancia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se podrán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada.

#### 1.1.4 Etapas del Proceso

**Art. 13.** -Independientemente del tipo de investigación por el que opte él o los egresados, el proceso de graduación tendrá dos etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar los siguientes productos documentales:

- 1) **Etapas I:** Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño o Plan de Investigación.
- 2) **Etapas II:** Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación.

#### 1.1.5 Evaluación del proceso de graduación

**Art. 13-A.** -Es atribución de los docentes Directores, evaluar el proceso de graduación en todos sus componentes, bajo la supervisión de un Coordinador General de Procesos de Graduación por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad. Cuando se trate de investigaciones que requieren la participación de asesores especialistas en áreas específicas, éstos podrán participar en la evaluación del proceso de graduación, en coordinación con los Docentes Directores de conformidad a lo establecido en el Reglamento Específico de cada Facultad. Los resultados así obtenidos, pasarán a la Junta Directiva de la Facultad para su ratificación.

#### 1.1.6 Participación individual o colectiva

**Art. 14.** Los estudiantes inscritos, podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número máximo será de tres

participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.

La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso.

#### 1.1.7 Duración y prórroga

**Art. 15.** - El proceso de graduación tendrá una duración entre 6 meses y un año, con una prórroga de hasta 6 meses, salvo casos especiales debidamente justificados, que deberá evaluar la Junta Directiva de la Facultad, a petición que por escrito deberán presentar y firmar los estudiantes y su docente director.

#### 1.1.8 Inasistencia y abandono

**Art. 16.** -El estudiante que abandone el proceso de graduación por cualquier causa, en cualquiera de sus fases, reprobará el mismo y deberá inscribirse para iniciar un nuevo proceso.

Las inasistencias de los Docentes Directores, injustificadas o no, deberán ser puestas en conocimiento del Coordinador General de Procesos de Graduación de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva, por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencia si fueren injustificadas, se sancionarán de conformidad a la legislación de la Universidad.

#### 1.1.9 Entrega de ejemplares

**Art. 17.** -Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró, deberá entregar dos ejemplares impresos y dos grabaciones en diskette en el programa que

indicará la Coordinación respectiva, a la Administración Académica de su Facultad; la cual remitirá un ejemplar impreso y uno grabado en CD a la Biblioteca de la Facultad, y los restantes a la Biblioteca Central de la Universidad.<sup>39</sup>

## 1.2. INSTRUCTIVO ESPECIFICO DE EGRESO Y PROCESO DE GRADUACION EN LAS ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

### 1.2.1. Obtención de la calidad de egresado

“A. Todo estudiante tendrá la calidad de egresado cuando:

1. Haya aprobado todas las unidades valorativas que exige el Plan de Estudios.
2. La calidad de egresado tendrá una duración ordinaria de tres años, periodo en el cual debe cumplir con los requisitos del presente instructivo previo a la obtención de su grado académico.
3. La Administración Académica de la Facultad le extienda la constancia de egreso”...

### 1.2.2. De la pérdida de calidad de egresado.

A. El egresado perderá su calidad como tal en los casos:

1. Cuando se obtenga el respectivo grado académico mediante la recepción del título correspondiente
2. Cuando caduque el plazo de tres años, sin que el egresado haya obtenido el grado académico que corresponde.

---

<sup>39</sup> UES, “reglamento General de Proceso de Graduación UES”, 2001, pags.7-9

3. El egresado debe informar y solicitar por escrito al docente director cualquier situación que interfiera con las actividades programadas en el proceso de grado.

### 1.2.3. Del proceso de inscripción

#### 1.2.3.1. Inscripción

El egresado /a podrá inscribirse para ejecutar el proceso de grado, según lo establecido en el Art.10 del RGPGUES, referido al cumplimiento de requisitos establecidos en los planes y programas de estudio, los requisitos son:

1. Hacer preinscripción del proceso de grado con el coordinador/a general de Procesos de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales
2. Presentar constancias de egreso para la inscripción legal en el proceso de grado.
3. Hacer la solicitud el primer mes de cada ciclo en la Administración Académica de la Facultad.

#### 1.2.3.2. Temática

1. El egresado determinara entre las temáticas propuestas de la investigación a realizar.
2. La temática debe estar referida a un problema de la realidad salvadoreña y que sea de importancia y desarrollo
3. La planta docente de cada carrera definirá las **líneas de investigación**, considerando el instrumental teorico-metodologico que en su plan de estudio asimilaron en el proceso de enseñanza-aprendizaje

4. Los estudiantes pueden apoyarse en especialistas con respecto a su tema de investigación.

#### 1.2.4. De las etapas posteriores a la inscripción

##### .1. Etapas

Tanto la ejecución de las etapas del proceso de planificación, investigación y entrega del informe final, así como la participación colectiva o individual, estará normada de conformidad a los artículos N° 13 y 14 del RGPGUES.

El egresado tendrá las siguientes etapas generales en su proceso de graduación:

1. En su primera etapa hará la **planificación** de su proyecto, diseño o plan de investigación o protocolo.
2. En su segunda etapa desarrollara la investigación propiamente dicha, cuyo resultado será el **informe final** de la investigación científica, técnica y/o artística.
3. Exposición y evaluación del informe
4. Cada una de las etapas será acompañada de las respectivas asesorías del Docente Director/a.
5. Otras que consideren pertinentes para viabilizar la investigación.
6. Determinar acciones académicas de acuerdo a condiciones propias de las carreras y recursos disponibles en la Escuela de Ciencias Sociales. Según Art.18 del Reglamento General con relación a procedimientos operativos.

#### 1.2.4.2. El Tema

El tema a investigar será definido entre el estudiante y el Docente Director/a. Para ello se considerara:

1. El interés y creatividad del/a egresado/a por algún tema.
2. El interés que tenga el Departamento/Escuela de Ciencias Sociales sobre determinadas temáticas a investigar y las estrategias seleccionadas para viabilizar con posibilidades y condiciones existentes de recursos académicos, económicos y/o tiempo.
3. La factibilidad del tema para su correspondiente estudio y avalado por el Docente Director/a.

#### 1.2.4.3. Inscripción

El tema seleccionado deberá inscribirse ante el Coordinador General de Procesos de Grado de la Escuela/Departamento de la Escuela de Ciencias Sociales.

1. El Docente director/a y el estudiante determinaran el tipo de trabajo de acuerdo a la naturaleza del tema o especialidades de los Departamento o Escuelas.
2. La inscripción del tema definitivo deberá efectuarla el Docente Director/a durante la cuarta semana de iniciado el proceso de grado del egresado "X" ante el Coordinador General y este a Junta Directiva de la Facultad.

#### 1.2.4.4. Presentación del Documento de Investigación

El egresado/a deberá presentar sus documentos de investigación con base a requerimientos generales de la UES y específicos de la Facultad.

1. Después de su inscripción en el Proceso de Graduación tendrá una duración entre seis meses y una año para elaborar sus documentos (diseño, proyecto, plan de investigación, etc., ejecución y resultados) siguiendo lineamientos de su Docente Director/a.
2. El tipo de documento a presentar es un “Informe Final de Investigación” (Monografía, ensayo) deberá contener la estructura del tipo de investigación que se adopte.
3. Según formatos anexados a este instructivo informativo específico se trabajaran los documentos
4. El documento deberá seguir los elementos formales siguientes: Portada, página de autoridades, índice o sumario, presentación, introducción... entre otros.
5. Si al evaluar el documento final, este tiene observaciones, hay un periodo de quince días para corregirlo y presentarlo.

#### 1.2.5. Exposición del Trabajo

##### **A. Exposición del egresado/a**

1. Criterios para preparar información a exponer
2. Guías de exposición para apoyo
3. Uso de recursos específicos
4. Tiempo programado: cuarenta minutos (Individual) y una hora de exposición concreta (colectivo).

#### 1.2.6. Entrega de Ejemplares

Esta entrega en primer lugar, será al Docente Director/a para revisar si se han cumplido con los requerimientos del proceso de grado e incorporado las observaciones del comentarista o



especialista y del asesor a los documentos En segundo lugar, dar por aprobado los documentos y el proceso realizado.

#### **A. Informe Final del Trabajo de Grado Aprobado**

1. Presentar dos ejemplares impresos (originales) de la investigación en Administración Académica de la Facultad (previamente revisados por el/la Coordinadora General)
2. Presentar dos discos (debidamente identificados) en Administración Académica de la Facultad.
3. Presentar un ejemplar impreso del Informe Final y su correspondiente disco (identificado), al Coordinadora General de Procesos de Graduación de la Escuela, el cual se remitirá al Centro de Documentación de dicha Escuela.
4. Los tres ejemplares del Informe Final de la Investigación, deberán ser presentados con empastado simple y seleccionado un solo color por carrera: negro-Historia; rojo vivo-Sociología; verde-Trabajo Social y azul oscuro- Antropología Sociocultural. <sup>40</sup>

## **2. DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS**

### **2.1 PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN**

ART 1.Todos y todas las estudiantes en calidad de egresado de la Universidad de El Salvador tienen derecho a la participación e investigación individual y colectiva que estará determinada por la naturaleza y complejidad de la misma, así mismo podrá organizarse de manera responsable en todas las actividades del proceso de grado.

---

<sup>40</sup>“Instructivo Especifico sobre Egresos y procesos de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”, 2013, pags.3-7.

## 2.2 ELABORACION DE PRODUCTOS

ART 2. Los y las egresadas tienen derecho a la obtención de guías de trabajo para la planificación y elaboración de proyectos, diseños o plan de investigación, diagnóstico situacional y protocolo con el fin de realizar el informe final del proceso de grado.

## 2.3 TOMA DE DECISIONES Y CONSENSO

ART 3. Todas y todos los estudiantes participantes del proceso de grado tienen derecho a la toma de decisiones sin presiones de los demás, respetando la opinión de cada uno de los mismos, indistintamente en género femenino y masculino, así como también los acuerdos que se han de suma importancia para el buen desarrollo del trabajo.

## 2.4 DERECHO A TODA LA INFORMACION

ART 4. Todas y todos tienen derecho a estar informados sobre el proceso y avance durante el desarrollo de la investigación y demás actividades que sean necesarios para el cumplimiento de objetivos y metas.

## 2.5 PROPONER ALTERNATIVAS

ART 5. Todos los participantes tienen derecho de proponer alternativas de solución al momento que se presenten problemáticas, con la finalidad de contribuir en la búsqueda de soluciones para el cumplimiento de los objetivos.

## 2.6 PERMISOS JUSTIFICADOS

ART 6. El egresado debe de informar y solicitar por escrito al docente director, cuando por motivos de fuerza mayor el estudiante no pueda asistir a las actividades y reuniones programadas.

Según el artículo 16 del Reglamento general del proceso de graduación de la Universidad de El Salvador inciso 2 establece que, las inasistencias a los docentes directores injustificados o no, deberán ser puestos en conocimiento del coordinador(a) general del proceso de graduación, de la Escuela o Departamento de la Facultad respectiva por los estudiantes afectados; si dichas faltas de asistencia si fueren injustificados se sancionaran de conformidad a la Legislación de la Universidad.

### **3. OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES**

ART 7. Los y las seminaristas estarán sujetos/as a cumplir con las obligaciones que han sido planteadas por los mismos y la Docente Directora de dicho curso, los cuales se detallan a continuación:

#### **3.1 PUNTUALIDAD EN REUNIONES**

ART 8. Ser puntuales en los horarios establecidos, e informar cuando se haya excedido el tiempo establecido de espera (15 minutos), así como de la inasistencia a reuniones o asesorías programas en el tiempo reglamentado (1 o 2 días antes)

#### **3.2 PARTICIPAR EN EL PROCESO**

ART 9. Promover la organización, comunicación y coordinación entre las y los miembros del grupo del seminario, teniendo como principal acuerdo, el cumplimiento de los objetivos del proceso de grado.

#### **3.3 CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES**

ART 10. Ser responsables en las tareas que se nos asignen de manera individual o grupal, las cuales deberán estar encaminadas al cumplimiento de los objetivos establecidos. A si también en la entrega de

informes, he informar anticipadamente (1 o 2 días antes) el retraso de esta.

#### 3.4 SOLICITAR PERMISO AL GRUPO

ART 11. En caso de inasistencia a reuniones presentar un permiso por escrito a la comisión de disciplina o comunicarse personalmente con la coordinadora

#### 3.5 FIRMAR LISTA DE ASISTENCIA

ART 12. Cada seminarista deberá de llenar con sus datos y firmar la lista de asistencia en cada sesión que se haya acordado reuniones.

#### 3.6 SOMETERSE A EVALUACIONES

ART 13. Someterse a evaluaciones grupales e individuales de acuerdo a criterios previamente establecidos o según los establezca el proceso de grado o la docente directo.

#### 3.7 ASUMIR ACUERDOS EN EL GRUPO

ART 14. Ser ordenados con la elaboración de informes, debiendo estar apegado a los formatos y parámetros acordados por el grupo seminarista y el docente director.

#### 3.8 OTRAS

ART 15. Mantener en vibrador los celulares en horas de trabajo e informar en casos especiales del usos de estos (llamada de emergencia)

Ser respetuoso en las opiniones que emitan las y los seminaristas, así como de la ausencia de estas en algunas circunstancias

Brindar espacios para aclarar dudas, controversias o inconformidades que surjan en el proceso entre los compañeros/as

Confidencialidad en el trabajo o situaciones internas que se presente en el grupo del seminario, que puedan dañar la integridad o la imagen del o la compañera.

Ser tolerantes ante situaciones que puedan ocasionar indiferencias o disgustos actuando siempre con profesionalismo durante el proceso, tomando en cuenta los principios de Trabajo Social.

Los seminaristas tendrán el deber de entregar la cuota de veinticinco centavos de dólar; como parte de la sanción el seminarista deberá entregar veinticinco centavos por las llegadas tardías

#### **4. SANCIONES DE LOS PARTICIPANTES**

##### **4.1 AMONESTACIONES ORAL POR PARTE DE COORDINADOR (COMUNICAR AL DOCENTE DIRECTOR)**

ART 16. Se le llamara la atención a un seminarista, cuando se muestre intolerante con sus compañeros o no demuestre responsabilidad en sus tareas en la primera y segunda ocasión que se observe lo antes mencionado, en la tercera vez será comunicado al docente director sobre la situación.

##### **4.2 NO CUMPLIR CON LAS TAREAS**

ART 17. Al asignar tareas a los estudiantes del proceso de grado como organización, planificación e investigación documental o de campo e incumpliere esas actividades en las fechas establecidas; en primera instancia se propondrá una prórroga si el plazo es viable a fin de entregar el documento al docente Director; pero en caso de el documento es de entrega inmediata, tendrá que realizarlo el grupo al cual pertenece el estudiante, por lo que deberá involucrarse para que el grupo lo tome en

cuenta y en última instancia, si este no cumple ninguna de las anteriores, no dispondrá del derecho a tener calificación.

#### 4.3 INASISTENCIA A REUNIONES

ART 18. Si el estudiante que realiza el proceso de grado no asiste a las reuniones programadas por el grupo y por el docente director, sin justificar su inasistencia por segunda vez consecutiva, se realizará un llamado de atención por parte de la coordinadora; y en caso de una tercera vez se comunicará al docente director y a los integrantes del proceso.

#### 4.4 FALTA DE COMUNICACIÓN

ART 19. La estudiante coordinadora del grupo o cualquier otro miembro que se le entregue una información por parte del docente director o alguna documentación importante como entrevistas y datos que puedan servir de aporte a la investigación y el seminarista no informe al resto del grupo, antes de la entrega un trabajo, se amonestará por parte de la comisión de disciplina o coordinadora del proceso de grado.

Durante el desarrollo de una reunión con el grupo y docente director y alguno de los estudiantes no muestra interés e interrumpe la sesión con conversaciones y comentarios que no contribuyen al desarrollo de actividades se amonestará por parte de la comisión de disciplina, y al no asumir las amonestaciones se solicitará el retiro de la reunión.

#### 4.5 LLEGADAS TARDIAS

ART 20. En caso de que los seminaristas tengan retrasos en sus llegadas a las reuniones deberán justificarlo; pero en caso de que sea frecuente sus llegadas tardías se multarán con veinticinco centavos que servirán para las actividades del proceso de grado.

## 5. ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO

ART 21. Para que el proceso del seminario sea desarrollado de una manera eficiente se hace necesaria la organización de los/as estudiantes en proceso de grado es por ello que se llevara a cabo la elección de un coordinador/a, un secretario/a, tesorero/a y tres vocales los cuales cumplirán con las siguientes funciones:

a. COORDINADORA

La coordinadora Cynthia Esmeralda Del Cid Moreno, tendrá como funciones la de representar a los y las estudiantes del seminario, presentar la agenda de trabajo, coordinar y desarrollar reuniones, delegar actividades todo ello con el fin de controlar avances o posibles retrasos durante el proceso.

b. SECRETARIA

Mónica Alexandra Rivas Orellana, Contribuirá tomando nota de lo acordado durante las reuniones o actividades que se realizan, además de apoyar en la redacción y envío de documentos a cada uno de los participantes.

c. TESORERA

Erika Xiomara Torres Barrera, Será la encargada de administrar los recursos, estableciendo los días de entrega y el valor de la cuota semanal que cada uno/a entregara para cubrir gastos durante el periodo de investigación. Llevando de esta forma el control de ingresos y egresos de los recursos financieros.

d. VOCALES

Henry Alexis Díaz Torres, Alba Yanira Sorto García, Yolanda Yesenia Flores Reyes, Apoyaran en las actividades y tareas que realizaran la

coordinadora, secretaria y tesorera; aunado a ellos la participación de todos/as las integrantes del seminario.

#### 5.1 COMISIÓN DE DISCIPLINA

ART 22. Estará formada por tres personas quienes establecen normas en común y acuerdo con los/as participantes para regular y garantizar un proceso de calidad cumpliendo así con las actividades y tareas establecidas. Así mismo se fomentara la participación, el respeto, la igualdad y responsabilidad de cada uno/a, poniendo en práctica los principios éticos y profesionales de los/as Trabajadores/as Sociales.

#### 5.2 EQUIPOS DE TRABAJO

ART 23. Todo proceso de investigación requiere de una adecuada organización y distribución de actividades para cada participante, que permita orientar las distintas fases o etapas a seguir en el desarrollo de la investigación; es por ello que se forman cinco equipos de trabajo de los cuales se delegara a cada uno/a de ellos/as las siguientes funciones:

##### a. Visitas institucionales

Serán los encargados de realizar las visitas a las instituciones relacionadas al tema de interés; con el fin de buscar la información idónea y necesaria en el proceso de investigación, para ello se programara las fechas y horas en las que se realizaran, además de la selección de técnicas a utilizar para recabar la información.

##### b. Visitas de campo y Biblioteca

Se establecerán los contactos con personas claves que se encuentren inmersas en la problemática o situación a investigar y que puedan proporcionar información oportuna y veraz de los acontecimientos. Para la obtención de estos datos se utilizaran la



observación, entrevistas enfocadas y de grupo, consultas a fuentes bibliográficas que permitan tener un mayor acercamiento y profundización sobre la temática.

c. Control de documentos y materiales

La información obtenida será seleccionada y analizada por el equipo investigador integrando aquella que sea válida y permita un análisis e interpretación de los temas elegidos por los estudiantes.

d. Sistematización de información y digitación

Este equipo se conforma de cuatro estudiantes con el fin de llevar el registro de los documentos, además de la digitación de información obtenida por medio de entrevistas, observación y de la consulta a fuentes bibliográficas, tomando en cuenta los lineamientos establecidos para la elaboración de informes escritos de la escuela de Ciencias Sociales.

e. Incorporación de observaciones a documentos

Se tomarán e incluirán en cuenta las respectivas observaciones y sugerencias que realice a los documentos Msc. María del Carmen Escobar encargada del proceso de seminario.

f. Otros

Se formará comisión que será la encargada de realizar las respectivas gestiones con personas especialistas en los temas de interés a abordar en proceso de grado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ESCOBAR CORNEJO, María Del Carmen. “Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales”, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, enero 2013, Págs.3-9.
2. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen,” Guía de procedimientos y formatos para proceso de grado en la Escuela de Ciencias Sociales”,2009.
3. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, “Orientaciones Generales para la Investigación”, C.U- Escuela de CCSS-Facultad de CC y HH-UES, Asesoría Seminario de Investigación en Proceso de Grado, Ciclo I-II- 2013.
4. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, Asamblea General Universitaria, Ciudad Universitaria, San Salvador, Acuerdo N°74/99-2001 (IV), agosto 2001, Págs. 7-9.

## 2

### **DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

CARACTERIZACION, PROBLEMATICAS, LEYES E INSTITUCIONES.  
AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL  
DESARROLLO DE ADOLESCENTES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**CARACTERIZACION, PROBLEMATICAS, LEYES E  
INSTITUCIONES. AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA  
QUE INCIDEN PARA EL DESARROLLO DE ADOLESCENTES**

**MIEMBRAS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION**

<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>CARNET</b>
DELCID MORENO CYNTHIA ESMERALDA COORDINADORA	DM07007
RIVAS ORELLANA MONICA ALEXANDRA SECRETARIA	RO05010
TORRES BARRERA ERIKA XIOMARA TESORERA	TB08007

DIAGNOSTICO SITUACIONAL ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS(AS) DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,  
PRESENTADO AL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE  
GRADO, CICLO I Y II 2013

MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

MIERCOLES 3 DE ABRIL 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

## **LISTADO DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013**

### **LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

#### **GRUPO Nº 1**

- |    |                                   |         |
|----|-----------------------------------|---------|
| 4. | MELÉNDEZ ANDRADE, YESENIA BEATRÍZ | MA08067 |
| 5. | RIVAS ORELLANA, MÓNICA ALEXANDRA  | RO05010 |
| 6. | TADEO DE ALEGRÍA, NORMA ELIZABETH | TG06007 |

#### **GRUPO Nº 2**

- |    |                                |         |
|----|--------------------------------|---------|
| 4. | DÍAZ TORRES, HENRY ALEXIS      | DT06002 |
| 5. | SANTOS FLORES, MARTHA CAROLINA | SF06007 |
| 6. | SORTO GARCÍA, ALBA YANIRAS     | G06022  |

#### **GRUPO Nº 3**

- |    |                                   |         |
|----|-----------------------------------|---------|
| 4. | DEL CID MORENO, CYNTHIA ESMERALDA | DM07007 |
| 5. | HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, NURIS YAMILETH | HV08035 |
| 6. | TORRES BARRERA, ERIKA XIOMARA     | TB08007 |

#### **GRUPO Nº 4**

- |    |                                |         |
|----|--------------------------------|---------|
| 7. | ESPINOZA DE PALMA, CRUZ TERESA | ED07003 |
| 8. | FLORES REYES, YOLANDA YESENIA  | FR06022 |
| 9. | MURILLO, CRISTINA YAMILETH     | MM07093 |

#### **GRUPO Nº 5**

- |    |                              |         |
|----|------------------------------|---------|
| 3. | LEMUS CARTAGENA, JUAN CARLOS | LC08035 |
| 4. | RECINOS MONGE, ÁNGEL JOSUÉ   | RM08093 |

<b>INDICE</b>	<b>PÁGINAS</b>
DIAGNOSTICO SITUACIONAL: CARACTERIZACION, PROBLEMÁTICAS, LEYES E INSTITUCIONES. AMBITOS DE LA REALIDAD SALVADOREÑA QUE INCIDEN PARA EL DESARROLLO DE ADOLESCENTES.....	195
LISTADO DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2013.....	197
INTRODUCCION.....	200
1. CARACTERIZACIÓN DEL ADOLESCENTE SALVADOREÑO....	201
1.1. ADOLESCENCIA.....	201
1.2. CARACTERISTICAS FISICAS, PSICOLOGICAS Y AFECTIVAS.....	201
1.3. ETAPAS DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTES.....	204
1.4. LA ADOLESCENCIA Y LAS RELACIONES DE GRUPO.....	206
1.5. CONTEXTO SOCIAL EN QUE SE DESENVUELVEN.....	208
2. PROBLEMAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE.....	210
2.1. AMBITO SOCIO EDUCATIVO .....	211
2.2. AMBITO SOCIO CULTURAL.....	214
2.3. AMBITO SOCIO ECONOMICO.....	215
2.4. AMBITO SOCIO POLITICO .....	218
3. LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LOS ADOLESCENTES SALVADOREÑOS.....	219
3.1. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.....	219
3.2. LEY DE PROTECCION INTEGRAL SOBRE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA .....	220
3.3. LEY GENERAL DE LA JUVENTUD.....	222
4. POLITICAS SOCIALES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LAS Y LOS ADOLESCENTES.....	223

4.1. ADOLESCENCIA Y POLITICAS SOCIALES EN EL SALVADOR.....	224
4.2. INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES.....	225
5. JERARQUIZACION DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS.....	227
5.1. AREA EDUCATIVA.....	227
5.2. CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LOS CENTROS ESCOLARES EN LAS QUE SE VEN INMISCUIDOS LOS Y LAS ADOLESCENTES.....	228
5.3. AREA DE MENORES TRABAJANDO Y LAS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES.....	230
5.4. SOCIOPOLITICOS.....	234
6 SELECCIÓN DE TEMATICAS ESPECIFICAS A INVESTIGAR.....	234
7. INTERVENCION DEL Y LA TRABAJADOR SOCIAL EN LAS PROBLEMATICAS ENCONTRADAS.....	235
ANEXOS .....	237
1. TABLA DE OBSERVACION INSTITUCIONAL.....	238
2. GUIA FLEXIBLE DE ENTREVISTAS ENFOCADA A INFORMANTES CLAVES.....	239
3. TABLA DE GRUPOS RESPONSABLES EN DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.....	242
BIBLIOGRAFIA.....	2

## INTRODUCCION

El presente diagnóstico elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar a la licenciaturas en Trabajo Social.

El eje abordado es Familia y Sociedad buscando indagar en las diversas problemáticas que enfrentan las y los adolescentes en nuestro país, específicamente en el sector educativo. Es por ello que este diagnóstico se denomina: Caracterización, problemáticas, leyes e instituciones. Ámbitos de la realidad salvadoreña que inciden para el desarrollo de adolescentes.

La finalidad de la investigación es conocer los diferentes escenarios y entornos en los que se desenvuelven las y los adolescentes, sea este sus familias, la escuela, la comunidad y la sociedad en general, donde en muchas de estas instituciones son expuestos a problemas que inciden en su desarrollo como personas. Es por esta razón que se hace necesario llevar a cabo este proceso de análisis y así, acercarnos a la comprensión e interpretar de la realidad que los acobia y socializa.

El diagnóstico contiene: la caracterización y problemáticas que influyen en el desarrollo integral del y la adolescente en El Salvador, las leyes que buscan la protección integral de los adolescentes, además de las políticas sociales e instituciones que velan por los derechos de estos. Así también se jerarquizan los problemas encontrados, la selección de las temáticas específica a investigar por cada uno de los grupos seminaristas. También se plantea la intervención del y la Trabajador Social en las problemáticas encontradas.



## 1

### **CARACTERIZACIÓN DEL Y LA ADOLESCENTE SALVADOREÑO**

#### **1.1 ADOLESCENCIA**

Según “Louise Pepin” Pubertad y adolescencia denominan el periodo de crisis desarrollada en el lapso de edad entre 12-13 a 18-19 años, con muchas variantes individuales en que se realiza la evolución biológica pubertaria (Crecimiento somático y madurez endocrino-cerebral). Este impulso biológico intenso es el motor principal de la crisis evolutiva que se asienta entonces en el espíritu y en la conducta, en tanto que se manifiesta en segundo término una nueva expansión de los impulsos sexuales que ponen entredicho ciertas formaciones anteriores de la personalidad, instaurando una lucha interior con sus incertidumbres y abriendo el camino a nuevas identificaciones y orientaciones. Es muy difícil dar definición exhaustiva por el concepto que se tiene de la adolescencia varía y evoluciona con los diversos ambientes. Se admite generalmente que empieza en la pubertad.<sup>41</sup>

Sin embargo, en este estudio se considera retomar la definición de adolescencia que se visualiza como la etapa de desarrollo en la cual se experimentan cambios psicológicos, físicos y sociales más significativos del ser humano, donde se configura el proceso psicológico y sociocultural de la identidad de adolescentes.

#### **1.2 CARACTERÍSTICAS**

##### **1.2.1 A nivel físico**

Según Diana Papalia (1985), la pubescencia, es el período durante el cual un individuo entra a la pubertad, se caracteriza por el crecimiento repentino del adolescente, un aumento impetuoso en estatura que se presenta en las

---

<sup>41</sup> Louise Pepin “La Psicología de los Adolescentes”, 1975, Págs. 17-18.

mujeres entre los 8.5 y los 13 años y en hombres entre los 10 y los 16 años. Para las mujeres, "la menarquía", el comienzo de la menstruación, significa la iniciación de la maduración sexual. La presencia de esperma en la orina del hombre puede significar maduración sexual en los niños.<sup>42</sup>

Durante éste tiempo se presentan cambios de las características sexuales primarias y secundarias, con variación para cada persona. Las características sexuales primarias son aquellas directamente relacionadas con los órganos sexuales, tales como el agrandamiento gradual en los ovarios de la mujer, el útero y la vagina, y de los testículos, la glándula prostática y las vesículas seminales del hombre. Las secundarias incluyen otros signos fisiológicos de madures como el desarrollo de pecho en la mujer y el ensanchamiento de los hombros en los muchachos, entre otros.

#### 1.2.2 A nivel psicológico

Es el período de la "conciencia interiorizante", que incluye al mundo exterior. Por eso interacciona lo interior con lo exterior mediante un juego intelectual y una dialéctica de conflictos; proceso de interiorización que lo conducirá al descubrimiento de su propio proceso de construcción individual y a su maduración personal.

Este proceso de interiorización lleva al adolescente a descubrir una manera nueva de ser y de estar, a reflexionar sobre sí mismo y sobre el mundo circundante, a darse cuenta de la aparición de nuevas fuerzas y tendencias menos difusas y más uniformes, y a exteriorizar una nueva fuerza de voluntad que es la mayor característica de los adolescentes entre los 13 y los 15 años; hecho que no impide la existencia de desconfianzas e inhibiciones, de

---

<sup>42</sup> Diana E. Papalia, "El Desarrollo Humano", 1985, Págs. 39.

momentos de tristeza y de cambios de humor, de actitudes contradictorias y de expresiones insolentes.

Petrovski manifiesta que el paso de la infancia a la edad adulta constituye el contenido fundamental y la diferencia de todos los aspectos del desarrollo en este período, o sea, físico, mental y social. En todos los aspectos se opera la estructuración de formaciones cualitativas nuevas; aparecen los adultos como resultado de la transformación del organismo y la autoconciencia.<sup>43</sup>

El primer factor del desarrollo de la personalidad adolescente es su propia actividad social intensa, orientada a asimilar determinados modelos y valores, a construir relaciones satisfactorias con los adultos, con sus padres y por último, hacia sí mismo (Hacia proyectos sobre su personalidad y su futuro con intentos de realizar planes, fines y tareas).

#### 1.2.3A nivel afectivo

Lo que sucede durante la niñez, el adolescente canaliza sus sentimientos y afectos hacia fuera de casa, hacia los compañeros o adultos, o sea, hacia cuantas personas se interesen por él, sean sensibles para con sus problemas y comprensivos con su conducta. Estos sentimientos, además de proporcionarle seguridad personal y confianza en sí mismo, desencadenan en él una serie de asociaciones cada vez más placenteras y reconfortantes, lo que motiva que el adolescente se encuentre cada vez más a gusto entre esas personas y lo manifieste en sus actitudes y comportamiento.

Esta situación afectiva lleva al adolescente a la búsqueda del sentido social, al encuentro con los demás y a una especie de sensación de que necesita completarse. Es en ese momento cuando se da la tendencia a los primeros

---

<sup>43</sup>A. Petrovski, "Psicología Evolutiva y Pedagógica" 1979, Págs. 21.

flirteos. Por eso el adolescente masculino más agresivo e impulsivo visceralmente siente la necesidad de ternura, amparo y cariño.

En ese momento la y el adolescente necesita, más que nunca, ser ayudado, tener unos padres a la altura de su misión educadora, profesores que comprendan esta compleja problemática de la adolescencia.

El origen de estos problemas se sitúa la mayoría de las veces, en la escasa preparación cultural y en la falta de educación sexual de los púberes cuando aparece el vello en los órganos sexuales o las primeras erecciones en el adolescente, o se desarrollan los senos y aparece la primera menstruación en la niña, fenómenos que pueden suscitar angustias y traumas en el posterior desarrollo de la sexualidad. Esto sucede porque el crecimiento en lo afectivo, no acompaña necesariamente en simbiosis funcional al crecimiento en lo genital.

### **1.3 ETAPAS DE DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES**

#### **1.3.1 La Pubertad o Adolescencia Inicial (11 a 13 años)**

El pensamiento tiende aun a ser concreto, con fines muy inmediatos, y la separación de los padres apenas comienza, con una actitud rebelde, pero si un real distanciamiento interno. Así también la amistad es fundamentalmente del mismo sexo. Se tiende al grupo con un tímido avance hacia el sexo opuesto. Son frecuentes las demostraciones de mal genio, las populares rabietas muchas veces abiertamente dirigidas a los padres. En algunos casos estas manifestaciones pueden transformarse en conductas antisocial, delincuentes. Si estas son ocasionales, no implican necesariamente posteriores trastornos psicopatológicos.

En otros casos la alteración emocional se traduce por una retirada pasiva de los intereses o actividades habituales, encerrándose el chico en sí mismo,

recluyéndose en su habitación y presentando síntomas claros o enmascarados de tipo depresivo.

- .1. Nace la intimidad o es el despertar del propio “yo”.
- .2. No hay aún conciencia de lo que ocurre.
- .3. Conoce por primera vez sus limitaciones y debilidades y se siente indefenso ante ellas.
- .4. “No sintoniza” con el mundo de los adultos.
- .5. Se refugia en el aislamiento o en el grupo de compañeros de estudio o de “cuates” o se integra a una pandilla.

#### 1.3.2 Adolescencia media (13 a 17 años)

Comportamientos negativos, de inconformismo y agresividad hacia los demás. Causado por la frustración de no poder valerse por sí mismos. Y se presenta la separación de la familia que comienza a hacerse más real. La búsqueda de amigos es más selectiva y pasa de las actividades de grupo a otras de pareja. Busca diversas alternativas en cuanto a parejas, actividades y puntos de vista.

- .1. Del despertar del “yo”, se pasa al descubrimiento consciente del “yo” o de la propia intimidad. La introversión ahora toma lugar, pues el adolescente medio necesita vivir dentro de sí mismo.
- .2. La timidez es característica de esta fase. Miedo a la opinión ajena, causado por la desconfianza en sí mismo y en los demás.
- .3. Conflicto interior o de la personalidad”.

### 1.3.3. Adolescencia superior (17 a 22 años)

Surgen relaciones interpersonales estables, con aproximación física y a veces, contacto sexual. Tanto en el plano biológico como en el psicológico existe en esta fase una mayor capacidad de compromiso. Otro logro paralelo es el de la identidad, que implica una autoimagen estable.

En el plano cognitivo, la capacidad de abstraer permite planificar el futuro y preocuparse por el estudio, el trabajo, su vida en pareja etc. La relación con la familia a veces vuelve a ser importante, con una visión menos crítica y una actitud menos beligerante hacia los padres.

- .1. Comienza a comprenderse y a encontrarse a sí mismo y se siente mejor en su integración en el mundo en que vive
- .2. Es más sereno en su conducta y se muestra menos vulnerable a las dificultades.
- .3. Es la etapa de la toma de decisiones importantes: futuro, estudios.

## 1.4 LA ADOLESCENCIA Y LAS RELACIONES DE GRUPO

### 1.4.1 El grupo y la amistad según la adolescencia

En el grupo, el adolescente busca una razón de ser, un ideal del YO, una imagen que le dé seguridad, que tranquilice su inquietud interior y le devuelva el sentimiento de su valor. Cuanto más débil e indefenso se sienta, tanto más buscará a los otros e intentará identificarse con ellos, incluso a costa de dimitir de las propias características diferenciales de su personalidad, queriendo fundirse en el grupo. El grupo va a permitir al adolescente afirmarse con toda seguridad.

En medio de seres que piensan y sienten como él, sabe que puede olvidarse de sus actitudes defensivas, expresarse libremente sin temor a no ser comprendido o tropezar con la sonrisa irónica y de superioridad del adulto. Aquí se le toma en serio y encuentra un ideal y unos valores a la medida de sus aspiraciones.

El grupo incita al adolescente a una continua superación de sí mismo. El chico encuentra en el grupo las condiciones óptimas para poner a prueba sus posibilidades, sus límites, de vencer nuevos obstáculos, y para probarse y mostrar al mundo (siendo el mundo general, los padres) que es digno de ser considerado como adulto. De ahí proviene el gusto del adolescente por el riesgo, su loca temeridad tanto más loca, a menudo, cuanto menos seguro de sí mismo. Entre los componentes del grupo el adolescente tiene la impresión de comportarse y vivir como adultos, de ser adultos y de dar vida a una micro-sociedad a la que ellos con sus comportamientos han dado forma.<sup>44</sup>

En la pubertad el joven tienden a agruparse con sus pares y surgen amistades muy estrechas, especialmente entre los del mismo sexo. En la adolescencia el joven tiene una conciencia de ser social y una cierta competencia y adecuación en sociedad en esta etapa ya tienen un grupo de amigo, participa en diferentes grupos de actividades extra curriculares y se siente identificado con un grupo de iguales, es decir, compañeros que comparten los mismos intereses. Para el adolescente el grupo de pares es el mecanismo que le permite salir del ámbito familiar e ingresar al ámbito social de una forma adecuada y de cierta manera protegida, ya que el grupo se convierte en un espacio donde puede actuar, reflexionar, ensayar conductas, desarrollar destrezas, tener amigos e ir

---

<sup>44</sup> C. Hidalgo Abarca N. "Comunicación Interpersonal", 1991, Págs. 39-41.

elaborando su identidad. El grupo le da al joven una sensación de seguridad y de pertenencia.<sup>45</sup>

Las amistades se basan en la elección y el compromiso. Del mismo modo, son más inestables que las relaciones familiares. La conciencia del carácter diferente de las amistades y de los que se requiere para mantenerlas, surge en la adolescencia. Los jóvenes pelean con menos ira y resuelven los conflictos de un modo más equitativo con los amigos que con los miembros de la familia quizá que debido a que comprenden que demasiados conflictos podrán costarles una amistad.

## **1.5 CONTEXTO SOCIAL EN QUE SE DESENVUELVEN**

En el marco de la realidad de los y las adolescentes se enfoca el contexto educativo en particular del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón, el cual está ubicado en la 81 avenida norte y 5º calle poniente, Colonia Escalón, en el distrito número tres, San Salvador, quienes cuentan con una planta docente de 70 maestros/as, para atender un grupo poblacional de un aproximada de 1,810 estudiantes distribuidos en tres Turnos (matutino, vespertino y nocturno), atendiendo des la parvularia hasta bachillerato general o técnico en contabilidad, la institución cuenta con dos ordenanzas, una secretaria. Quienes son los encargados de atender una población de adolescentes que proceden de áreas rurales y urbanas marginales tanto aledañas a la institución como de otros espacios de procedencia más lejana.

Los lugares de donde provienen la población estudiantil atendida en el complejo son de las comunidades: Corazón de María, La Mascota, Núñez Arrué, Valle de Oro, San Antonio Abad, 71 Avenida Norte, La Pedrera, Istmania, Chanmico, Rosalinda y San Francisco que pertenecen la colonia Escalón.

---

<sup>45</sup> Duran C. "La Amistad", 1993, Págs. 12-13.



La infraestructura del complejo educativo es de dos niveles, dirección, subdirección, un auditorium, veinticuatro aulas, dos chalet, Zonas recreativas, Cancha de futbol con grama artificial y graderío, cancha de Básquetbol, 2 cafetines, amplias zonas verdes, dos Aulas de Informática, Biblioteca, Auditorium, Atención Psicológica, Cocina, amplio parqueo y otras actividades. Una sala de maestros, un mini parqueo. Cuenta con servicios básicos como: luz eléctrica, agua potable, teléfono, baños sanitarios y agregado a esto la institución contrata a un vigilante de tiempo completo para que brinden servicios de seguridad en el ingreso a la institución y en vigilar el inmueble de dicho complejo, además recurrentemente los oficiales de la PNC visitan y acuerpan la seguridad externa (en la entrada) a las y los alumnos, sin embargo esta no es permanente en el día, ni diariamente.

El Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón bien puede ser el corazón de esta colonia capitalina o al menos, el de su lado más precario. Una escuela pública que convive entre dos mundos: el de los restauranteros, las empresas y los edificios de lujo, y el de los más de 15 barrios marginales. Los y las adolescentes que asisten a este Centro Educativo se ven inmiscuidos, según la técnica de observación y las entrevistas realizadas en dicho complejo, en un ambiente de desigualdades sociales entre las y los compañeros, debido a que la mayoría de estos provienen de comunidades marginales de alto índice pobreza y de violencia, sin embargo algunos de estos provienen de comunidades con mejores condiciones de vida, que les permiten solventar al menos las necesidades básicas. Además resulta necesario señalar que el contorno del complejo educativo ha sido considerado como un lugar de riesgo y de vulnerabilidad social, dificultando así el libre ingreso.

Según el Ministerio de Educación en municipio de San Salvador, existen 191 centros educativos privados y 140 públicos que suman un total de 331

distribuidos en diferentes distritos, perteneciendo al distrito N° 3, 40 privados y 19 públicos, dentro de estos están ubicados los centros escolares que están al contorno del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

## 2

### **PROBLEMÁTICAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL Y LA ADOLESCENTE EN EL SALVADOR**

Las problemáticas actualmente en El Salvador, son diversas y reflejan la complejidad de un tejido sociocultural, político y económico que dificulta el desarrollo integral de las y los adolescentes. Señalando principalmente las problemática que afectan a la mayoría de adolescentes que se ven inmersos en situaciones de deserción escolar o analfabetismo, en violencia social, sea esta violencia familiar e intrafamiliar o de las que provienen de la pertenencia a pandillas.

Jóvenes que se encuentran en realidades de embarazo precoz, maltrato y/o discriminación en centros escolares, falta de oportunidades en diversas ramas de la vida, lo que genera entre otras cosas el trabajo infantil, así como enfermedades físicas y psicológicas. Otra de las problemáticas muy frecuentes en la cultura de las y los adolescentes es el consumo de sustancias adictivas, el desempleo y la migración. En mayor dimensión se encuentra la escasa participación e incidencia de organizaciones juveniles y la existencia de relaciones de poder o la reproducción de antivalores desde la docencia a estudiante o viceversa, todo esto en el marco de un sistema que reproduce relaciones desiguales de desarrollo para la población en general y a las y los adolescentes en particular.

## 2.1 AMBITO SOCIO EDUCATIVO

En cuanto al ámbito socioeducativo en El Salvador encontramos que las actividades pedagógicas y académicas se ven afectadas por diferentes problemas que vivencian diariamente los estudiantes y docentes. Situación que se ve justificada por algunos docentes que describen experiencias y problemáticas que se suman a limitar el desarrollo de la formación educativa en los estudiantes, así mismo los recursos en las escuelas sobre infraestructura y material didáctico a veces no completa los elementos necesarios para que los jóvenes, niños y niñas reciban una educación de calidad. En la investigación diagnóstica se descubrieron que dentro de los fenómenos como el embarazo a temprana edad, el trabajo infantil, la migración, el abuso sexual, paternidad o maternidad irresponsable entre otra variedad de problemas, la violencia está actualmente afectando mayormente el desarrollo de la formación y aprendizaje de los niños, niñas jóvenes y adolescentes.

Basando lo anterior en datos que arroja el informe situacional sobre la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en un contexto de violencia. Donde plantea que el Ministerio de Educación (MINED), aseguró que alrededor de 800 centros educativos se encuentran en riesgo debido a la inseguridad y en 300 instituciones educativas las pandillas se han infiltrado<sup>46</sup>. Esto mismo llevo durante el año 2011 a un descenso en la matrícula escolar con un 9% tanto en el sector público como en el privado. También vemos que el maestro en estas condiciones no solo (externa) a los centros educativos sino que también al interior de este, relativamente la comunicación o interacción con sus compañeros de trabajo es escasa, agregado a ello las condiciones en las

---

<sup>46</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Red para la infancia y adolescencia de El Salvador (RIA), Informe situacional sobre la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en un contexto de violencia. 2012, Pág. 12.

que enseña y en algunas situaciones tenga que arreglárselas por si solo problemas que vayan surgiendo con los estudiantes.

Otra situación que es evidente en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, es la de la desnutrición en los lugares rurales de El Salvador, por ello el Plan Vamos a la Escuela 2009-2014 contempla diferentes programas entre ellos cabe mencionar la alimentación escolar y la dotación de uniformes y útiles escolares.

Sin embargo el maestro no está alejado de toda esta gama de problemáticas ya que también enfrenta otras problemáticas como las condiciones en su trabajo que no son oportunas. Algunos se encuentran con el difícil acceso a las escuelas, el acoso, las extorsiones o amenazas de los mismos estudiantes o pertenecientes a pandillas. Agregado a esto el maltrato que reciben por parte de algunos directores y supervisores, el sobre cargo del trabajo administrativo en lo que a entrega de paquetes escolares y otros registros se refiere. Así mismo las críticas por parte de los padres de familia no están ausentes.

Por lo tanto, vemos que maestros y estudiantes se ven afectados por diversos fenómenos sociales durante el proceso educativo. Pero en lo que a enseñanza respecta también tiene sus propias limitaciones, una de ellas es lo que se ha descrito anteriormente y otro es la de los recursos materiales y humanos.

Los recursos pedagógicos con los que cuentan los docentes encontramos los libros de texto para el maestro, cartas didácticas, libros de apoyo para los estudiantes (material bibliográfico), recursos tecnológicos, actividades curriculares y extracurriculares en las cuales se emplean guías evaluadas por el mismo docente. Pero cabe mencionar también que de estos recursos pedagógicos no todos los centros educativos los contemplan y no siempre se emplean actividades extracurriculares para foguear los conocimientos.

Así mismo, la educación bajo un modelo tradicional lleva consigo un docente conocedor de la materia, sabe, dirige, es el portador de conocimiento pero no se trata de generalizar, si no de señalar que muchas veces no surge la preocupación del desarrollo del razonamiento humano de los más jóvenes, esto enmarcado también con las políticas educativas que el ministerio aún no ha reformado.

Cabe mencionar que por las diferentes circunstancias y variantes en el medio el aprendizaje para la dimensión educativa se encuentra frente a diferentes retos que tiene que sobrellevar. A continuación se plantean algunos datos que plantea el ministerio de educación sobre el rendimiento escolar analizando tres indicadores importantes dentro del rendimiento escolar las cuales son repitencia, sobre edad y desertores.

Presentando con mayor porcentaje la sobre edad que a nivel nacional muestra un 10.9% y en el Departamento de San Salvador el 7.9%, estas cifras revelan, que los estudiantes presentan diferentes dificultades para concluir con los estudios.

En cuanto al indicador de repitencia se muestra mínimo porcentaje con un 5.3% a nivel nacional ya que el sistema educativo no está permitiendo la repitencia escolar. Finalizando con la deserción escolar con un 4.3 % por lo que estos datos son significativos y denotan parte de la problemática educativa en El Salvador (ver anexo 5 y 6).

Estos porcentajes descritos anteriormente constatan que los diferentes factores que surgen en la sociedad afectan la formación educativa de los estudiantes.

## 2.2 ÁMBITO SOCIO CULTURAL

Se entenderá por cultura al conjunto de conocimientos, valores, prácticas, creencias y artefactos que se adquieren por vivir en determinado contexto social, que configura una trama de significados compartidos desde la cual nos comunicamos.

En otras palabras, es la praxis de la población en una sociedad determinada, siendo las condiciones socioculturales imperantes en la actualidad las que favorecen el surgimiento de distintas culturas que atraviesan con sus valores o “anti- valores” los diferentes segmentos de la sociedad, entre estos las y los adolescentes. Por otra parte, no es casual que en la cultura posmoderna que promueve la falta de certezas, el escepticismo, la falta de proyección de futuro, el consumismo, la estigmatización, la discriminación en los diferentes ambientes en el que interactúa, el individualismo, en una sociedad que tiende a la fragmentación, la desigualdad, la adicción a ciertas sustancias, la moda y la transculturización.

El desinterés escolar que manifiestan muchos jóvenes, cualquiera que sea su procedencia social, respecto de la escuela y de la enseñanza que ésta transmite, por eso hay que tener en cuenta la motivación para aprender, los objetivos y los modelos que la sociedad impone y que los padres y los maestros refuerzan actuando directamente sobre los individuos<sup>47</sup>.

Así mismo las problemáticas a nivel individual como: falta de valores e ideales, exposición al abuso sexual, baja autoestima, falta de modelos a seguir, desinterés por los problemas actuales y la historia del país, así como la ausencia de interés en las soluciones a dichos problemas. Es desconocido también, que el sistema o modelo educativo que actualmente se implementa en

---

<sup>47</sup> Desvalorización y auto-desvalorización en la escuela: El criterio del merito individual, 1990. Citado el 27-04-2013. Disponible en <http://www.lie.upn.mx/docs/semopta/FracasoEscolar.pdf>

los centros escolares, reflejan la reproducción de valores, al igual que en la sociedad, que dañan el sano proceso de desarrollo de cada estudiante.

## **2.3 ÁMBITO SOCIO ECONÓMICO**

### **2.3.1 Relación entre pobreza y trabajo infantil**

El trabajo infantil peligroso es una de las consecuencias directas de la desintegración familiar y de la pobreza, así como uno de los indicadores de exclusión estratégica de las y los adolescentes en el futuro como ciudadanos, al afectar directamente en el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo infantil es una forma de violencia contra personas menores de dieciocho años que se ven obligados a realizar actividades de subsistencias para ellos y las personas más cercanas. Esto en razón a que se ven expuestos física y psicológicamente a cualquier tipo de acción que atente contra su salud, su dignidad y su vida, además que les impide iniciar o continuar un proceso formativo formal.

En El Salvador, han sido el conflicto y la pobreza los dos factores más importantes de generación del trabajo infantil. El primero, como factor desintegrador del núcleo familiar y generador de orfandad, hogares monoparentales y trabajo servil infantil. La pobreza, acrecentada por el conflicto, se encuentra vinculada a varias condicionantes, tales como el número de hijos de familia pobres, el nivel educativo de la madre, el acceso al trabajo de las mujeres y el nivel de remuneración, pero en mayor razón a la acumulación de riqueza en grupos minoritario de la sociedad y a la ausencia de políticas estatales que estén en función de generar el bienestar social o de la población más vulnerada.

Es importante hacer mención que en la actualidad los adolescentes han tenido que convertirse en población económicamente activa para ser fuente de ingreso

familiar y así tener una manera de subsistencia en las condiciones deplorables de los trabajos remunerados de nuestro país. En cuanto a las consecuencias y el tipo de trabajo infantil, es necesario hacer la distinción entre trabajo dañino y peligroso y el resto.

El trabajo infantil puede ser beneficioso y educativo en la formación de valores y actitudes, estimulando el desarrollo mental, físico, espiritual, moral y social del adolescente. Para que el trabajo infantil no sea peligroso y dañino, es necesario que este no interfiera con las actividades educativas, de recreación, esparcimiento y socialización, necesarias para el desarrollo del adolescente. Un trabajo inocuo para los adultos puede resultar extremadamente nocivo para las y los niños o adolescentes.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el trabajo infantil es dañino y peligroso si se dan las siguientes características:

“Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana.

Horario laboral prolongado.

Trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social y psicológico.

Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.

Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación.

Trabajos que socavan la dignidad y auto estima de los adolescentes, como la explotación sexual”.

### 2.3.2 Migración internacional niñez y adolescencia<sup>48</sup>

A pesar del gran impacto que para el presente y futuro de nuestra sociedad tiene las migraciones en las familias especialmente en la niñez y

---

<sup>48</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, “Migración Internacional”, niñez y adolescencia en El Salvador, 2011, Págs. 16-37.



adolescencia, es evidente el profundo impacto del fenómeno de las migraciones de la niñez y adolescencia, conocerlo y dimensionarlo adecuadamente representa un desafío impostergable, no solo para las familias sino también para la sociedad y el Estado, que tiene una gran responsabilidad y debe jugar un rol específico en la integración adecuada de los niños, niñas y adolescentes.

*Las condiciones de actividad económica*, en el aspecto del trabajo productivo infantil son relevantes, como lo describe González (2006), representa una violación a los derechos económicos, sociales y culturales de la niñez y adolescencia y se puede asociar a otras violaciones de derechos dependiendo de las características de la dicha actividad y las condiciones particulares de los y las infantes. Se reconoce, sin embargo, que en el caso de los adolescentes a diferencia del caso de niñas y niños la legislación regional acepta el derecho al trabajo para este segmento poblacional, en cuanto las condiciones en que se desarrolla el mismo o impidan al adolescente su pleno desarrollo y que no comprometan sus derechos humanos y laborales.

*Las condiciones de pobreza* En América latina tiene un rostro infantil desde comienzo de la década de 1990, el salvador y otros países registro un aumento en los porcentajes de dicho grupo. En la actualidad los niños, niñas y adolescentes presenta índices alarmantes de pobreza muy superior es aquellos que padece otros grupos de edad. Esta pobreza es tato más grave por cuanto condena su producción entre generaciones y restringe dramáticamente las posibilidades de desarrollar capacidades y plasmar oportunidades a lo largo de toda la vida. La pobreza infantil entraña un costo tremendo para la sociedad en términos de capital humano e integración social. (CEPAL/UICEF, 2005).

Las condiciones de pobreza se refiere a la imposibilidad de acceso a los recursos para satisfacer las necesidades asicas humana, lo que en última instancia indicé un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas y en

este caso de niñas, niños y adolescentes. Esta incapacidad de satisfacer las necesidades básicas se encuentran ligadas naturalmente, a los niveles de ingreso de los hogares.

## **2.4 AMBITO SOCIO POLITICOS**

La situación actual que enfrenta la niñez y adolescencia en el contexto salvadoreño es un reflejo de la falta de una voluntad política que permita acercar a las niñas un estilo de vida que posibilite desarrollar sus potencialidades en general, habiendo aprobado en 2008 una Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia LEPINA, aún no se hace realidad el sueño de tener una verdadera política integral para niños y niñas que consolide los derechos fundamentales de estos, en relación a el derecho a la vida, a una familia, a la educación de calidad gratuita.

La situación de violencia social es la que más afecta al sector adolescentes y joven ya que según Medicina Legal señala que de 545 homicidios registrados en el primer trimestre del 2013, el grupo de 15 a 39 años es el más golpeado por la violencia cuya cantidad de homicidios fue de 381 que corresponde al 69.9%<sup>49</sup>. El Complejo Educativo “Concha Viuda de Escalón” no es la excepción de esta violencia, ya que el 2011 hubo un caso de estudiante asesinado a las afueras del complejo educativo<sup>50</sup>, el asedio de pandillas a los estudiantes es latente en los centros escolares, puesto que la violencia es el método de resolver las problemáticas de jóvenes.

La exclusión social, el adulto centrismo, el culpabilizar a los jóvenes por la violencia que se vive en el país, son parte de la verdadera problemática que

---

<sup>49</sup> Diario el Mundo: IML reporta 545 homicidios en primer trimestre de 2013, citado el 25-05-2013. Disponible en <http://elmundo.com.sv/iml-reporta-545-homicidios-en-primer-trimestre-de-2013>.

<sup>50</sup> La Página: Asesinan a otro estudiante en la colonia Escalón, 2011. Citado en la fecha del 25-07- 2013. Disponible en <http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=49703>.

enfrentan los jóvenes, el rechazo y la desaprobación como población joven que se le considera ignorante y por lo tanto no puede participar en la toma de decisiones en el hogar o en otros espacios de donde la y el adolescente socializa.

### 3

## **LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LOS ADOLESCENTES SALVADOREÑOS**

El marco legal que rigen las leyes y códigos en nuestro país es la Constitución de la República de El Salvador, por tal motivo se han creado nuevas leyes que velan por la integridad de los y las adolescentes, siendo estas: Ley General de La juventud, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley contra la violencia intrafamiliar.

### **3.1 CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA**

De acuerdo a la Constitución de la Republica de El Salvador en su capítulo uno y artículo 1 reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.<sup>51</sup> A si mismo reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. Es por ello que es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la Republica el goce de la Libertad, salud, cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Dentro del capítulo 2 de la constitución se hace referencia a la familia, expresando en el art 32 que la familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del estado, quien dictara la legislación necesaria y creara

---

<sup>51</sup> Constitución de la República de El Salvador, "Capítulo único", 2000, Págs. 2-11.

los organismos y servicios apropiados para su integración bienestar y desarrollo social, cultural y económico. En este mismo se menciona en el artículo 34, que todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.

### **3.2 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Según el artículo 1 de la presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño.<sup>52</sup>

Según esta ley, en su artículo 3 inciso dos, establece *que adolescente es la comprendida desde los doce años cumplidos hasta que cumpla los dieciocho años de edad*, reconociendo el rol fundamental de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de los adolescentes; y su papel primario en la educación y formación de los mismos. Así mismo el Estado y la sociedad deben proteger a los adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.

---

<sup>52</sup> Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), "artículo 1", 2009, Pág. 4.

En el Artículo 103, se encuentra lo que es la Definición y objetivo del Sistema de Protección Integral

“El Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, también denominado en esta Ley “Sistema de Protección Integral” o simplemente el “Sistema”, es el conjunto coordinado de órganos, entidades o instituciones, públicas y privadas, cuyas políticas, planes y programas tienen como objetivo primordial garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador”

“Art. 109 Definición y objetivo

La Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante “Política Nacional” o “PNPNA”, es el conjunto sistemático de objetivos y directrices de naturaleza pública cuya finalidad es garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Establecerá las directrices para la acción y coordinación de todos los integrantes del Sistema Nacional de Protección, orientando la actuación estatal y privada que tenga vinculación con la garantía de los derechos de la niñez y de la adolescencia. Es por eso que esta se implementará a través de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas, planes, proyectos y estrategias. “

Posteriormente se encuentra el CONNA que según el Art.134 posee la siguiente naturaleza y funciones:

“Artículo 134.- Naturaleza y funciones, señala que el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante “CONNA”, es una institución con personalidad jurídica de derecho público, Además como lo indica el art 135 el CONNA es la máxima autoridad del Sistema de Protección Integral. “

### 3.3 LEY GENERAL DE JUVENTUD

Según el artículo 1 la finalidad de la presente ley es establecer el marco jurídico y la institucionalidad que dirija las acciones del Estado, en la implementación de políticas públicas programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional.

En su artículo 2 la ley establece que se considera joven a la persona comprendida en el rango de edad entre los 15 a los 29 años sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad o de cualquier otra situación particular.

En cuanto a los objetivos que persigue esta ley se plantea en el art 3 lo siguiente:

- “ a) Garantizar los Derechos fundamentales de la población joven, así como promover el cumplimiento de sus deberes en el marco del respeto a su especificidad.
- b) Favorecer la participación política, social, cultural y económica de la población joven en condiciones de equidad y solidaridad.
- c) Garantizar la existencia de una Institucionalidad pública que elabore e implemente de forma participativa, políticas públicas dirigidas a la población joven para lograr su desarrollo integral”.

Principio de igualdad y no discriminación contemplado en el Art. 4. El goce de los derechos y libertades reconocidos a la población joven en la presente Ley no admite ninguna distinción, exclusión o discriminación fundada en criterios tales como género, idioma, religión y filiación, nacionalidad, etnia, discapacidad y cualquier otra condición o circunstancia personal, económica, política, social y cultural de la población joven que tenga por

objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos fundamentales.<sup>53</sup>

#### 4

### **POLÍTICAS SOCIALES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LAS Y LOS ADOLESCENTES**

En el término más amplio de las políticas sociales, en este documento la entenderemos como el conjunto de acciones que se orientan a transformar las problemáticas encontradas en la realidad de un país, en este caso, y por los objetivos de este trabajo las comprendemos como todas aquellas que son dirigidas desde el gobierno en función de mitigar o resolver los problemas que enfrentan los adolescentes a nivel nacional y local. De la misma manera, pero no en iguales términos, las instituciones privadas como las ONGs realizan programas o proyectos en función de contrarrestar situaciones específicas que viven dicho segmento de la población.

Es este estudio diagnóstico no se pretende abordar todas las instancias que trabajen el tema de adolescencia o todas las políticas sociales que se estén implantando desde el gobierno de El Salvador a dicho fenómeno. Consideramos que es importante hacer una revisión cualitativa e incluso cuantitativa en cuanto a este fenómeno que resulta ser en la actualidad de carácter muy relevante y de mucho interés por los científicos sociales y las autoridades que de alguna manera se involucran en esta realidad, sin embargo, debido al tiempo, al recurso financiero y en especial a la especificada y objetivos de dicho trabajo se determina retomar las políticas e instituciones que están más inmiscuidas y de cerca del sujeto de estudio o del campo espacial donde se realizara la investigación.

---

<sup>53</sup> Ley General de la juventud, "Artículos 1-4", 2012, Págs. 6-7.

Es necesario señalar que dicha investigación diagnóstica en su mayoría es de carácter documental, solo con la salvedad del sujeto de estudio, quien se ha combinado una investigación de campo en conjunto a la investigación documental. Vale mencionar que dichas aclaración busca brindar un panorama conductor y contextualizador de las realidades abajo desarrolladas, así como viabilizar la comprensión general de dicho estudio.

#### **4.1 ADOLESCENCIA Y POLÍTICAS SOCIALES EN EL SALVADOR**

##### *Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.*

Cuando el Estado de la República de El Salvador asume el desafío de erigir una Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, marca un hito pues evidencia el compromiso y la firme decisión de las autoridades, de fundar una gestión pública que será histórica, no sólo por lo inédito y relevante de colocar la protección de la niñez y la adolescencia como una prioridad de gobierno, sino por la transformación institucional que implica que la administración pública trabaje con base apolíticas, inversiones y acciones debidamente planificadas, desde una perspectiva de los derechos humanos.

Formular una política significa establecer un mandato que es un asunto del Estado como un todo, que es una materia de interés general en el que está expreso el compromiso y la voluntad del gobierno nacional y de la sociedad, de trabajar juntos, concentrando esfuerzos y recursos para alcanzar objetivos que se consideran primordiales o estratégicos.

Y tienen entre sus fines la implementación de mecanismos que garanticen la efectiva y eficiente coordinación de las decisiones estatales y la gestión pública, tanto en el ámbito nacional como local, en lo que respecta a la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, esto supone hacer coordinaciones con



entidades públicas y privadas que trabajen en relación a esta realidad, entre ellos los centros educativos.<sup>54</sup>

*Política de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Municipio de San Salvador:* En la que se acordó dicha aprobación desde el Consejo Municipal de San Salvador en septiembre de 2010, cuyo propósito es contribuir y profundizar las condiciones de sujetos de derechos de la niñez y la adolescencia capaces de ejercer y exigir las facultades que las leyes le reconocen. Así también reconocen en su objetivo principal el goce pleno de sus derechos con el fin de posibilitar el desarrollo integral de este sector. Y en su eje 5 señala las estrategias de articular esfuerzos con entidades públicas y privadas para velar y cumplir con los derechos de la niñez y adolescencia, esto involucra la relación entre la entidad públicas de educación.

#### **4.2 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES**

*EL Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia CONNA* es una entidad recientemente creada<sup>55</sup>, la cual parte del mandato jurídico en el Título 1 “Disposiciones Comunes al Sistema”, del Capítulo único que se contemplan en el artículo 103, 104 y 105 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, la cual regula y atribuye las funciones y acción a los diferentes componentes o entidades del Sistema de Protección. Dentro de este sistema se encuentra El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia ISNA, en el cual en dos de sus competencias (Art. 180, literal “d” y “e” señala la necesidad de desarrolla programas de protección, de asistencia y formación para la niñez y adolescencia.

---

<sup>54</sup> CONNA “Metodología para la construcción participativa de la Política Nacional de Protección Integral para la Niñez y la Adolescencia (PNPNA) El Salvador”, 27 de enero 2012.

<sup>55</sup> Diario Oficial, “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”, 26 de Abril de 2009.

*El Ministerio Nacional de Educación MINED* conforma el ente con máxima autoridad y responsabilidad para atender el tema de educación en El Salvador, tiene como principal finalidad es lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión social, espiritual, moral y social por lo tanto en sus principios buscan la formación de una ciudadanía con cultura democrática valores humanista, éticos y espirituales, conocimiento científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas, para transformar la realidad social. Desde este actor, es el órgano garante de brindarle el acceso formal a las y los adolescentes a una educación oficial. De esta manera el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón está supeditado a la orientación o directrices a seguir de acuerdo a los que se considera necesario.

*Plan Internacional El Salvador*, es una organización internacional de desarrollo, sin afiliaciones políticas, religiosas o gubernamentales, que promueve los derechos de la niñez para terminar con la pobreza infantil. En El Salvador trabaja desde 1976 y promueve desde entonces los derechos de niñez, adolescentes y jóvenes salvadoreños por medio de la ejecución de diversos programas y proyectos de desarrollo comunitario.

En la actualmente, Plan en El Salvador cuenta con cuatro oficinas ubicadas en los departamentos de Cabañas, Chalatenango, La Libertad y San Salvador, desde donde se trabaja con 400 comunidades en 61 municipios de la zona paracentral del país, incluyendo Cuscatlán, donde se encuentran las poblaciones más vulnerables y con altos índices de pobreza de todo el país.

En su visión está el crear ambientes “seguros para la niñez”, tanto interna como externamente, donde los niños y niñas sean respetados, protegidos, empoderados y activos en su propia protección, y donde el personal esté

capacitado, sea confiable y competente y cuente con todo el apoyo para cumplir con sus responsabilidades de protección<sup>56</sup>

## 5

### JERARQUIZACION DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS

Analizando los datos encontrados en las problemáticas identificadas en torno al eje de adolescencia en las diferentes dimensiones educativas, sociales culturales, socio económicas y socios políticas que influyen en el desarrollo integral de estos, de las cuales se han seleccionado las temáticas en donde la intervención del Trabajador Social es necesaria y oportuna para investigar la problemática para cada equipo de trabajo en el seminario de investigación en proceso de grado y elaborar el documento de protocolo que es la guía a seguir para conocer y comprender la situación concreta del estudio.

#### 5.1 AREA EDUCATIVA

Es relevante conocer concretamente cual es la situación actual de la educación básica, noveno grado y bachillerato, para establecer parámetros de los logros, deficiencias, avances o alcances de cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por informaciones de medios de comunicación y ponencias, investigaciones al respecto se tienen porcentajes altos de reprobados, deserciones escolares, sobre edad en la educación normal, repitencias y bajos rendimientos académicos entre otros. Ante estas situaciones existen instituciones que no responden a las demanda de la formación de los estudiantes. Las causas son

---

<sup>56</sup> Keeping Children Safe, “La Estrategia Global de Plan para Proteger a la Niñez” 2006 – 2010.

múltiples como ambientes escolares, calidad de la enseñanza, recursos pedagógicos, infraestructura etc.

El presente estudio, en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón; es el primer acercamiento a nuestro objeto de estudio **adolescentes en riesgo**, se descubrió los problemas siguientes: bajo rendimiento escolar y desmotivación para estudiar; violencia física y psicológica, actividad sexual temprana y precoz; menores que trabajan, inseguridad por presencia interna de pandillas y entre otros, falta de una orientación vocacional para que los adolescentes puedan seleccionar en un futuro un nivel técnico o profesional.

Con lo enunciado se observa la complejidad que comprende la problemática vinculada a los adolescentes.

## **5.2 CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LOS CENTROS ESCOLARES EN LAS QUE SE VEN INMISCUIDOS LOS Y LAS ADOLESCENTES**

En los centros escolares se están presentando diversidad de problemas que se necesitan estudiar con mayor especialidad para detectar y analizar a través de investigaciones como las siguientes:

### **5.2.1 Violencia física y psicológica en los adolescentes, en la relación docente- estudiante**

De acuerdo a la investigación realizada en el Complejo Educativo las relaciones de poder entre el estudiantado hacia los docentes y viceversa, en la mayoría los conflictos surgen por las orientaciones que brindan los profesores para los estudiantes pero en ocasiones no lo hacen apropiadamente provocando en los adolescentes resentimientos que conllevan a situaciones de violencia psicológica como la amenaza, el uso de palabras soeces generando un ambiente de constantes discusiones.

### 5.2.2 Responsabilidad de los padres y madre

La problemática a la que se enfrentan las familias salvadoreñas en nuestro país son diversas no siendo la excepción las familias de los adolescentes entrevistados, ya que en el transcurso de este estudio se identificaron diferentes situaciones encontradas.

Los adolescentes sujetos de estudio sufren de violencia en el hogar, situación que afecta de forma directa, desencadenando en una serie de problemas como: relaciones negativas familiares, reproducción de la violencia en el hogar, inadecuada solución de conflictos, agresión psicológica en el hogar y carencia económica. Cada una de estas situaciones impide una relación amena y de confianza entre hijos y padres, aunado a esto el estrés y largas jornadas de trabajo no permite que los padres de familia se informen de los avances o problemas a los que se enfrentan los adolescentes en su ambiente educativo.

### 5.2.3. Responsabilidad de la escuela y el Estado Salvadoreño

El Complejo Educativo es responsable de gestionar a las instancias de gobierno como el Ministerio de Educación (MINED), en diferentes programas y proyectos encaminados a prevenir la violencia que se genera en dicho Complejo, así mismo que se creen espacios para que puedan intervenir en las problemáticas que presenten los estudiantes e individualizar los casos para su tratamiento de ser necesario, ya que es esta una de las situaciones que se dan y no son atendidas como institución, como es el ejemplo de que los y las alumnas que egresaran del bachillerato no cuentan con un servicio de orientación vocacional. Asimismo el Gobierno de El Salvador con sus instituciones como el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), les compete velar por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la aplicabilidad de leyes, es por ello que se sugiere puedan divulgar en los Centros Escolares y sociedad en general los deberes y derechos de esta población. En el Complejo

Educativo la promoción de estos derechos no se están reflejando ni se hacen sentir por los adolescentes en los diferentes contextos en los que interactúa.

#### 5.2.4. Características y comportamiento familiar en el inicio de la actividad a temprana edad

Dentro de las problemáticas encontradas durante la investigación diagnóstica se encontraron un número de adolescentes que en este momento se encuentran en su periodo de embarazo y otros que muestran comportamientos notables sobre el inicio de la actividad sexual donde en su mayoría lo practican activamente sin medir riesgos que estos poseen a temprana edad. Partiendo de ello se pudo constatar que la orientación tanto familiar como por parte de los docentes del Centro Educativo no es la adecuada o muchas veces es nula la comunicación entre padres e hijos sobre el abordaje del tema donde se les debe dar a conocer las consecuencias que esta problemática conlleva en los adolescentes los cuales son: embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual, abandono escolar, ausencia del apoyo familiar entre otros que afectan a dicha población.

## **5.2 AREA DE MENORES TRABAJANDO Y LAS CONSECUENCIAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES**

### 5.3.1 Bajo rendimiento escolar

Uno de los principales problemas encontrados durante la investigación es la influencia del Trabajo en adolescentes con relación al bajo rendimiento académico, se logró identificar que esta problemática social acarrea graves consecuencias en todos los aspectos, social, cultural, emocional e intelectual, incumpliendo con los derechos y sobre todo el disfrute de sano esparcimiento, el trabajo en adolescente afecta directamente las oportunidades de estudiar.

La educación es un elemento dinamizador, renovador y promotor del desarrollo personal y social, ya que en el caso de la niñez y adolescencia la educación brinda la posibilidad de ampliar su perspectiva de vida (laboral y educativa), de mejorar su calidad de vida y sobre todo, desarrollar capacidades, potencialidades y aptitudes. En los adolescentes que trabajan el bajo rendimiento es una consecuencia de este problema, porque muchas veces se ven obligados a trabajar más de seis horas al día, lo que genera cansancio, falta o poco tiempo para estudiar o realizar trabajos ex-aula, lo que se traduce en bajas calificaciones, llegadas tardías. Todas estas condiciones socioeconómicas de las y los adolescentes conllevan a estar y direccionar sus vidas en actividades que les generen ingresos económicos.

### 5.3.2 Desinterés por continuar estudiando

La motivación escolar constituye uno de los factores psico-educativos que más influyen en el aprendizaje, pero en diversas ocasiones los adolescentes a causa de distintas problemáticas, muestran desinterés escolar, tales como: embarazo precoz, maltrato intrafamiliar, abandono, pandillas, baja autoestima, condiciones de pobreza y no menos importante el trabajo en adolescentes, todos estos factores influyen negativamente en el adecuado desarrollo.

El trabajo en adolescentes es un elemento contribuyente en la desmotivación, ya que muchos de estos jóvenes, ven en el trabajo una forma mucho más fácil de ganar dinero, por lo tanto le restan importancia a la educación, aunado a ello la falta de apoyo de los padres, ya que ante esta realidad son los primeros en influir en que sus hijos aporten a la economía familiar, lo cual orientan sus vocaciones meramente al trabajo como fuente de ingreso económicos. Asimismo esta problemática favorece a que los adolescentes no tengan espacio

suficiente para estudiar o realizar tareas, lo que se ve reflejado en las calificaciones, siendo un factor determinante en la desmotivación.

### 5.3.3 Responsabilidad para con el grupo familiar en relación a la educación y el trabajo en adolescentes

El éxito escolar es un esfuerzo conjunto, el aprendizaje de la niñez y adolescencia inicia en el hogar. En la cual debe de haber un involucramiento de los padres en la educación de sus hijos, el apoyo contribuye a mejorar las relaciones entre la familia y la escuela.

Los padres de familia en relación a la educación y el trabajo en adolescentes juegan un papel determinante, donde el grupo familiar está inmerso en condiciones de extrema pobreza, ya sea por falta de oportunidades, nivel educativo bajo entre otros, en la mayoría de casos los padres o responsables de familia en su niñez y adolescencia se insertaron al campo laboral a temprana edad, lo que se manifiesta en un círculo vicioso, ya que la estrategia que han adoptado es utilizar a los hijos como fuente de ingresos.

Los problemas familiares como el abandono de uno o ambos padres, el alcoholismo, la drogadicción, el maltrato intrafamiliar son elementos importantes que generan irresponsabilidad, tal es el caso del abandono, en el cual se desligan del cuidado de sus hijos, dejándolos a cargo de familiares, vecinos entre otros. Es decir el grupo familiar es sumamente importante para que la niñez y adolescencia posea un desarrollo adecuado, bajo un estado de derechos, mejorando así su calidad de vida.



#### 5.3.4 Deserción escolar; por no lograr cumplir con las tareas, agotamiento y riesgo

Durante la investigación se encontró que una de las causas por la que los adolescentes desertan en el área escolar, es la situación socioeconómicas, que obliga a que los adolescentes con su trabajo ayuden al sustento familiar y como consecuencias en la combinación del estudio con el trabajo presentan cansancio y desinterés por acudir a al complejo educativo, además el embarazo a temprana edad, lo que dificulta al adolescentes a cumplir con las tareas asignadas por el docente.

#### 5.3.5 Prostitución infantil; por bajas condiciones económicas y riesgos en la salud

La prostitución infantil es un mal presente en todo el mundo, El Salvador no está exento de esta realidad, la niñez y adolescencia muchas veces se ven en la obligación de desarrollar este oficio, ya sea por las precarias condiciones de vida, o porque sus padres y responsables los utilizan como una herramienta de ingresos, en otros casos, los adolescentes ven en este tipo de trabajo una forma de conseguir dinero fácil y en poco tiempo.

La cruda realidad es que el negocio de la prostitución infantil mueve cifras millonarias, donde adultos demandan sexo a niños de solo 10 años, hombres o mujeres, a cambio de unas monedas o un plato de comida, donde las personas se aprovechan de la pobreza en la que viven estos niños y de las privaciones económicas que padecen.

Los niños obligados a prostituirse viven un calvario sin fin. El maltrato y el abuso a los que son sometidos dejan secuelas de por vida, que van desde la depresión y el stress hasta intentos de suicidio y desórdenes de personalidad. También deben enfrentarse con el sida, las enfermedades de transmisión

sexual y abortos por embarazos no deseados que ponen en peligro sus vidas. La prostitución infantil debe ser considerada como un acto de violencia, aunque se produzca de tal modo que no haya agresión física, siempre hay agresión psicológica.

#### **5.4 SOCIOPOLITICOS**

Es necesario señalar en este apartado que los factores más determinantes en materia de política es la ausencia de una política nacional integral que en la realidad sea factible y progresiva en los cambios de protección a la adolescencia y en uno de los elementos más urgentes de atender son los altos índices de violencia señalados arriba. Por lo tanto, es necesario abordar y apostarle a las situaciones sociales de violencia en las que se desarrollan los adolescentes estudiantes, para promover así el desenvolvimiento de estos en diferentes ramas de la vida.

### **6**

#### **SELECCIÓN DE TEMATICA ESPECÍFICA A INVESTIGAR**

Tomando como base los objetivos de estudio del proceso de grado, la naturaleza de la carrera en Trabajo Social y de acuerdo a los recursos disponibles para la realización de la investigación de tipo cualitativa sobre los ámbitos de la realidad salvadoreña que influyen en el desarrollo integral del y la adolescente se realizó la selección de las temáticas o problemáticas de la siguientes manera:

##### **6.1 CARACTERÍSTICAS Y ACTITUDES QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALÓN”**

6.2 ADOLESCENTES ESTUDIANDO Y TRABAJANDO, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN PROYECTOS DE VIDA.

6.3 CARACTERÍSTICAS Y COMPORTAMIENTO FAMILIAR QUE INFLUYEN EN LOS ADOLESCENTES QUE DAN INICIO A LA ACTIVIDAD SEXUAL A TEMPRANA EDAD.

**6.4 REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIAS FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN ADOLESCENTES. CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.**

6.5 ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ADOLESCENTES. CASO: COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALÓN”

## 7

### **INTERVENCIÓN DEL Y LA TRABAJADOR SOCIAL EN LAS PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS**

El papel del profesional en Trabajo Social es de gran relevancia, así como la intervención basada en un primer momento en la investigación y análisis de las situaciones problemáticas que influyen en los y las adolescentes, además de plantear alternativas de solución más viables, con el propósito de mejorar o cambiar su calidad de vida.

La adolescencia ha sido frecuentemente asumida como una etapa de vulnerabilidad ante los factores de riesgo presentes en el entorno, razón por la cual los proyectos sociales destinados a esta población están enfocados principalmente en una visión que centra la intervención con acciones asistencialista.

Es por ello que se proponen, desde la profesión las siguientes alternativas de solución a los problemas detectados:

Planificar y ejecutar proyectos de participación juvenil en los que se enfatice en las potencialidades y recursos de esta población para incidir en su entorno como actores sociales, partiendo de la reflexión sobre experiencias profesionales con adolescentes con un enfoque participativo y con miras al desarrollo de los jóvenes.

Diseño y ejecución de programas a partir de necesidades sentidas o temas de interés de los adolescentes, tales como; Procesos de sensibilización, enfocados en la promoción y defensa de los derechos y deberes, realización de procesos socio-educativos como: resolución de conflictos, cultura del arte, valores, autoestima, salud sexual y reproductiva, pandillas, drogadicción, influencia de los medios de comunicación, organización, elaboración y ejecución de proyectos comunitarios, entre otros.

Además de impartir talleres vocacionales, que permitan el desarrollo de las potencialidades, capacidades y destrezas de los y las adolescentes, convirtiéndolos en sujetos sociales, capaces de analizar, criticar y proponer alternativas de solución.

## **ANEXOS**

- 1 TABLA DE OBSERVACION EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”
- .2 GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”, DIRIGIDA A DOCENTE
- .3 GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTES CLAVES DEL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”
- .4 TABLA SOBRE LOS GRUPOS RESPONSABLES PARA A ELABORAR LA DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIGACION
- .5 INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA A NIVEL NACIONAL; SEGÚN MINISTERIO DE EDUCACION.
- 6 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES EN EL SALVADOR EN RELACION A EDUCACION, VIOLENCIA, MENORES TRABAJADORES PARA PROTECCION Y PREVENCION, 2013

**ANEXO N° 1**

**TABLA DE OBSERVACION EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
 ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
 “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**Tabla de Observación Institucional**

Nº	Indicadores	Situación Encontrada	Interpretación
1	Ubicación de la institución	El complejo educativo concha viuda de escalón, está ubicado en la 81 avenida norte y 5º calle poniente, Colonia Escalón, municipio de San Salvador.	Debido a la ubicación en la cual se encuentra el complejo educativo, es de fácil accesibilidad para los estudiantes, así mismo es un riesgo ya que existen problemas de pandillas al interior y fuera de este.
2	Condiciones físicas y ambientales en que se encuentra el centro escolar	La infraestructura del complejo educativo es de dos niveles, dirección, subdirección, un auditorium, veinticuatro aulas, cocina, dos chalet, cuenta además con Zonas recreativas, Cancha de futbol con grama artificial y graderío, cancha de Básquetbol, 2 cafetines, amplias zonas verdes, dos Aulas de Informática, Biblioteca, Auditorium, Cocina, amplio parqueo y otras actividades. Una sala de maestros, un mini parqueo.	A pesar de que la infraestructura del complejo posee los recursos necesarios para los estudiantes, es importante que exista un constante mantenimiento de vamos, canchas, centro de cómputo entre otros, para que contribuya a un adecuado entorno de los maestros y estudiantes.
3	Actividades que se desarrollan	Entre las actividades educativas que desarrolla el complejo se encuentran: torneos de futbol, basquetbol, escuela de karate-do, celebraciones del día del niño, del maestro y de la madre.	Durante la visita a la institución se observó el desarrollo de los intramuros como parte de las distintas actividades que esta institución realiza
4	Atención por parte de las profesionales a la población beneficiaria	En el centro educativo comprende 70 maestros, que atienden a una población aproximada de 1810 estudiantes distribuidos en tres Turnos: matutino, vespertino y nocturno.	Es necesario que dentro de la planta docente, se integre atención psicológica para los estudiantes que lo necesitan, además que el recurso humano no alcanza a cubrir las necesidades de los estudiantes
5	Procedimientos para atender al publico	Para realizar una visita a la institución, es necesario solicitar una cita previa con la directora quien da el día y la hora para la atención.	Para ser atendido en la institución es importante identificarse con la persona encargada quien autoriza la entrada dependiendo el propósito de la visita. Limitándose la entrada cuando hay actividades extracurriculares de los estudiantes
6	Servicios básicos con los que cuenta la institución	Cuenta con servicios básicos como: luz eléctrica, agua potable, teléfono, baños sanitarios, centro de cómputo.	La Institución hasta la fecha cuenta con los servicios básicos para atender a la población estudiantil y planta docente

Fuente: Elaborado por equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para la investigación sobre los ámbitos de la realidad salvadoreña a base a visitas institucionales y observación directa, durante el ciclo I- II-2013.

ANEXO N°2  
ENTREVISTAS REALIZADAS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO “CONCHA VIUDA DE ESCALON”



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes.

**Fecha:** 21/03/2013      **Hora de inicio:**      **Hora de Finalización:**

**1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE**

1.1. Nombre:      1.2.: Edad:  
1.3. Cargo dentro de la institución: Docente

**2. AMBITO SOCIOCULTURAL**

- 2.1. ¿Cuáles son los problemas que identifica en las y los adolescentes al interior de la institución?
- 2.2. ¿Cómo considera que influyen las relaciones familiares en las y los adolescentes?
- 2.3. ¿Nos podría describir cómo se desarrolla la relación entre estudiante y profesor(a)?
- 2.4. ¿Cómo evalúan ustedes la relación profesional y personal entre la planta de profesores y profesoras? ¿Hay limitantes o fortalezas, cuáles?
- 2.5. ¿Ha mostrado rechazo alguno por parte de las y los adolescentes ante un llamado de atención?
- 2.6. ¿Reciben apoyo de los gobiernos municipales, empresa privada, Instituciones del Estado u ONG'S para el desarrollo de actividades que ayuden a fomentar habilidades, destrezas, competencias para la vida y valores al interior de la institución?
- 2.7. ¿Qué espacios recreativos implementa la institución para el esparcimiento de los y las adolescentes?
- 2.8. ¿Cómo perciben ustedes la seguridad de los estudiantes en el contorno del centro escolar?
- 2.9. ¿Qué actividades realiza el Centro Escolar en la prevención de la violencia?
- 2.10. ¿Qué hace el Centro Escolar para mantener la armonía y convivencia armoniosa entre los y las adolescentes?
- 2.11. ¿Qué otras actividades, extracurriculares o ex -aula realizan para el beneficio o el desarrollo de los Adolescentes que atienden?

**3. AMBITO SOCIOECONOMICO**

- 3.1. ¿Cuál es el monto que recibe o destina el centro escolar para invertir en programas y proyectos en beneficio para mejorar las condiciones de vida de los/as adolescentes?
- 3.2. ¿Cuáles considera usted que son las necesidades a las que se enfrentan los/as adolescentes en su hogar?
- 3.3. ¿Tiene usted conocimiento de estudiantes que trabajen para cubrir su necesidades y las del hogar? si es así ¿Cuál es su porcentaje?

ANEXO N° 3  
GUÍA FLEXIBLE DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar las dimensiones de la realidad Salvadoreña que influyen en el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** 21/03/2013 **Hora de inicio:** 2:30 p.m. **Hora de Finalización:** 3:30 p.m.

**1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE**

1.1. Nombres:	1.2. Edad:	1.3. Grado que cursa:	
Marcos	20 años	Primer año de bachillerato	
Joshua	16 años	Primer año de bachillerato	Daniel
			17 años
Primer año de bachillerato			
Enrique	17 años	Primer año de bachillerato	Fernando
Primer año de bachillerato			17 años

1.4. ¿Cuántos años tienes de estudiar en esta escuela? No se preguntó.

1.5. ¿Cuál es tu materia favorita? No contestó.

1.4. Lugar de procedencia: San Salvador y Ayutuxpeque

1.5. Tipo de vivienda: Mixta

1.6. Servicios básicos: Agua y Luz eléctrica

1.7. ¿Que tiene la vivienda?: Refrigeradora, computadora, Equipo de sonido.

**2. HISTORIA FAMILIAR**

2.1. ¿Cuántas personas viven en tu casa?

2.2. ¿Con quienes vives?

2.3. ¿Quién de tu familia te ayuda o motivan a realizar tus tareas?

2.4. ¿De los familiares con los que vives quienes trabajan?

2.5. ¿Cuál es su trabajo?

**3. AMBITO POLITICO**

3.1. ¿Sabes si hay leyes que protejan a las y los adolescentes?

Sí: X No: - ¿Cuáles?:

3.2. ¿Qué has oído sobre la LEPINA? "Ya hemos hablado sobre ese tema pero se nos ha olvidado"

3.3. ¿Sabes cuáles son tus derechos y deberes como adolescentes?

3.4. ¿Conoces las instituciones que velan por las necesidades de las y los adolescentes? Sí: X No:

¿Cuáles?

3.5. ¿Sabes que son los derechos humanos?



3.6. ¿Cómo adolescente: ¿Qué hicieras tú para hacer cumplir las leyes de nuestro país?

#### 4. AMBITO SOCIOCULTURAL

- 4.1. ¿Prácticas algún deporte?: si ¿Cuál?:
- 4.2. ¿Salen a pasear con tu familia?: si ¿Cada cuánto lo hacen?
- 4.3. ¿Con tu grupo de amigos/as que le gusta hacer para divertirse?
- 4.4. ¿Visitas alguna Iglesia? Si: X no: ¿por qué?:
- 4.5. ¿Te han Hablado alguna vez de valores? Sí.
- 4.6. ¿Cuáles y adonde te hablaron de ellos?
- 4.7. ¿Qué música escuchas?
- 4.8. ¿Cuál es tu artista favorito?

#### 5. AMBITO SOCIO ECONOMICO

- 5.1. ¿Por qué crees tú que muchas veces los y las adolescentes se ven forzados a buscar trabajos a temprana edad?
- 5.2. ¿Cuál es la situación económica en la que se encuentra tu familia?
- 5.3. ¿Crees tú que esa situación económica, por ejemplo el no alimentarse bien, puede afectar tu rendimiento académico? No se preguntó.
- 5.4. ¿Qué piensas de los diferentes tipos de trabajos que hoy en día los y las adolescentes tienen que ejercer, para apoyar a sus familias?
- 5.5. ¿Crees tú que en la actualidad hay personas q se aprovechan de la situación de necesidad de los y las adolescentes con respecto a los " trabajos q ofrecen? Si: X no: \_\_\_\_ ¿porque?:

#### 6. PROBLEMATICAS EN TU ESCUELA Y COMUNIDAD

- 6.1. ¿Existen problemáticas dentro de tu escuela? Si: X no \_\_\_\_
- 6.2. ¿Qué tipo de problemáticas?
- 6.3. ¿Porque crees tú que se dan esos problemas en tu escuela? No se preguntó.
- 6.4. ¿Crees tú que esas problemáticas te afectan en tu rendimiento escolar, o al momento de relacionarte con tus compañeros y maestros?
- 6.5. ¿Cuando tienes algún problema con tus compañeros, amigos o maestros a quien acudes, para pedir orientación o ayuda? Tus padres \_\_\_\_ amigos \_\_\_\_ otros:
- 6.6. ¿Qué alternativas de solución propones tu para cambiar esa situación problemática en tu Centro Educativo?
- 6.6. ¿Existen problemáticas dentro de tu Comunidad?
- 6.7. ¿Qué tipo de problemáticas? No contesto
- 6.8. ¿Qué hace tu comunidad para afrontar las problemáticas antes mencionadas?

ANEXO N°4  
TABLA SOBRE LOS GRUPOS RESPONSABLES PARA ELBORAR LA DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIFACION.

N° DE GRUPO	RESPONSABLES	CARNE	ASPECTOS A CONSIDERAR	TITULO DE LA INVESTIGACION
1	Yesenia Beatriz Meléndez Andrade Mónica Alexandra Rivas Orellana Norma Elizabeth Tadeo de Alegría	MA08067 RO05010 TG06007	<b>Dimensión:</b> Adolescentes <b>Temática:</b> Sociocultural.  <b>Escenario:</b> La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades de 16 a 19 años. Los/as adolescentes se encuentran inmersos en un proceso dentro de su etapa y donde predominan los noviazgos con estudiantes de dicho centro o vecinos/as de su comunidad donde residen. La problemática está basada en la relación entre el grado de escolaridad y la actividad sexual el cual se denota durante la investigación diagnostica que adolescentes durante su proceso académico resultan tener meses de embarazo a su corta edad, en el cual muchos de ellos no son planificados y mucho menos deseados.  <b>Institución:</b> Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.	La relación entre el grado de escolaridad y el inicio de la actividad sexual de los/as adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
2	Henry Alexis Díaz Torres Marta Carolina Santos Flores Alba Yanira Sorto García	DT06002 SF06007 SG06022	<b>Dimensión:</b> Adolescentes <b>Temática:</b> Socioeconómico.  <b>Escenario:</b> La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades de 12 a 17 años. La problemática está basada en como los y las adolescentes muchas veces por su situación económica se ven forzados a buscar trabajos en contra de su dignidad, con el objetivo de ser una fuente de ingresos económicos a sus familiares. <b>Institución:</b> Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.	Consecuencias del Trabajo en los y las adolescentes de educación media del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
3	Cynthia Esmeralda Del Cid Moreno Nuris Yamileth Hernández Vásquez Erika Xiomara Torres Barrera	DM07007 HV08035 TB00807	<b>Dimensión:</b> Adolescentes <b>Temática:</b> El desinterés en los adolescentes en la formación educativa  <b>Escenario:</b> La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades  <b>Institución:</b> Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San Salvador.	Causas y consecuencias del desinterés escolar en los adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón
4	Cruz Teresa Espinoza de Palma Yolanda Yesenia Flores Reyes Cristina Yamileth Murillo	ED07003 FR06022 MM07093	<b>Dimensión:</b> Adolescentes <b>Temática:</b> violencia física y psicológica en los adolescentes  <b>Escenario:</b> La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades  <b>Institución:</b> Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Municipio de San	La violencia física y psicológica en el C.E. Concha Viuda de Escalón

			Salvador.	
5	Juan Carlos Lemus Cartagena Ángel Josué Recinos Monge	LC08035 RM08093	<p><b>Dimensión:</b> Adolescentes  <b>Temática:</b> Orientación en adolescentes  <b>Escenario:</b> La investigación se llevara a cabo en un Centro Educativo con una población de estudiantes de educación media, que oscilan entre las edades de 14 a 17 años.  <b>Institución:</b> Complejo Educativo "Concha Viuda de Escalón" del Municipio de San Salvador.</p>	Orientación vocacional para el desarrollo de habilidades y capacidades en adolescentes, caso: C.E "Concha Viuda de Escalón"

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes Egresados de la licenciatura en Trabajo Social, en proceso de grado, 2013.

**ANEXO N°5**  
**INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA A NIVEL NACIONAL; SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED), AÑO 2010-2011**

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO SALVADOREÑO	AÑO			
	2010		2011	
	CASOS	PORCENTAJE	CASOS	PORCENTAJE
Repetidores			68917	5.3%
Desertores	57347	4.3%		
Sobre Edad			141285	10.9%

**Fuente:** Elaborado por estudiantes de Trabajo Social con datos proporcionados por el Ministerio de Educación, año 2013.

**ANEXO N° 6**  
**INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR SEGÚN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED), AÑO 2010-2011**

INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EDUCACION BASICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR				
INDICADORES	AÑOS			
	2010		2011	
	CASOS	PORCENTEJE	CASOS	PORCENTAJE
Repetidores			13319	4.3%
Desertores	13696	4.3%		
Sobre Edad			24626	7.9%

**Fuente:** Elaborado por estudiantes de Trabajo Social con datos proporcionados por el Ministerio de Educación, año 2013.

**ANEXO 7  
INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES EN EL SALVADOR  
EN RELACION A EDUCACION, VIOLENCIA, MENORES TRABAJADORES  
PARA PROTECCION Y PREVENCION, 2013**

N°	INSTITUCIONES/AREAS	ACTITUDES DE PROTECCION, PREVENCION	PROYECTOS Y PROGRAMAS
1.	EDUCACION: Ministerio Nacional de Educación (MINED)	El trabajo mayor conocido es la educación formal que brindan y con esta los programas de paquetes escolares, uniforme, entre otros.	-Proyecto de prevención y disminución de la violencia estudiantil en el ITI, INFRAMEN, INCO, INAC -Proyecto de prevención de conductas drogodependientes -Programa de Campamentos juveniles -Programa de Brigadas infantiles y juveniles - Programa Vamos a la Escuelas
2.	EDUCACION: Fundación para la Educación Integral Salvadoreña, (FEDISAL)	El programa de becas que busca brindar a los salvadoreños que posean potencial para desarrollarse académicamente, oportunidades de formación o perfeccionamiento profesional en el ámbito nacional o en el extranjero. El programa de orientación vocacional consiste en capacitar a maestros y maestras de los centros educativos para que sean estos quienes se comprometan a brindar la orientación, además de dar charlas a los estudiantes sobre OV por parte de los técnicos de FEDISAL	Programa de orientación vocacional Y programa de becas
3.	EDUCACION: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	Capacitan a jóvenes en temas de: -Administración -Informática -Comercio -Confección industrial -Electricidad -Hoteles y restaurantes -Mecánica automotriz -Mecánica industrial	Las capacitaciones no tienen ningún costo para los participantes en los distintos programas.  El INSAFORP apoya con el 100% del costo de las capacitaciones.
4.	EDUCACION: Fundación Silencio, (FUNDASIL)	Promueven el desarrollo humano en niñas, niño y joven en situación de riesgo y exclusión social del área urbana y rural, facilitando procesos educativos alternativos con enfoque de equidad de género, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. Desarrollando a su vez procesos organizativos comunitarios que contribuyan a mejorar su entorno, a través de la intervención de un equipo técnico capacitado y comprometido. Además brindan mediante becas que proporcionan cuotas mensuales para transporte, uniforme y un paquete escolar renovable según las necesidades del estudiante.	Becas solidarias
5.	SEGURIDAD Y VIOLENCIA: Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	Formación de líderes y lideresas en diferentes temáticas multidisciplinarias, que contribuyan en la replicabilidad y aplicabilidad, el aprendizaje general en los jóvenes participantes, a fin de propiciar un espacio de participación para la	El Programa Nacional del Servicio Social Juvenil (PNSSJ)  Se implementa en coordinación

		<p>prevención de factores de riesgo. Las capacitaciones que se brindan son en las áreas de: salud integral, orientación y habilidades para el trabajo, prevención de violencia, educación vial, medio ambiente, habilidades para la vida, salud mental, prevención del consumo de drogas, entre otras.</p> <p>Los jóvenes capacitados iniciaran las réplicas del conocimiento a partir de este año, en los diferentes municipios donde se benefician a 5 mil jóvenes.</p>	<p>con el Ministerio de Educación y todas las instituciones que forman parte del INJUVE. Busca a través de la</p>
6.	<p>SEGURIDAD Y VIOLENCIA: Fundación Ayuda en Acción</p>	<p>Promover, facilitar y acompañar procesos sustentables de desarrollo local con prioridad en los derechos y en la mejoría de las condiciones de vida de niños/as, adolescentes y sus familias, a través del fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y de la incidencia en políticas públicas de desarrollo.</p>	<p>Vinculo solidario Educación y cultura Dinamización de las economías Soberanía Alimentaria y Gestión de Riesgo</p>
7.	<p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MINSAL</p>	<p>Realizan Investigación clínicas, fortalecimiento de recurso humano, fortalecimiento institucional, además de atender casos de violencia de género y violencia intrafamiliar inmediata</p>	<p>Programa de capacitación al personal de salud en violencia intrafamiliar, Programa de implementación a nivel nacional de un modelo de atención integral a la violencia intrafamiliar, Programa nacional de salud integral del adolescente Declaración Ministerial "Prevenir con Educación".</p>
8.	<p>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Fundamentalmente encargada de potenciar las relaciones laborales, sustentados en el diálogo, la concertación social y la participación tripartita, teniendo como fin principal el mejoramiento del salario real, condiciones laborales y calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, así como la mejora de la producción y de la productividad en un marco de equidad y justicia social.</p> <p>Establecer una extensión de permiso de trabajo a adolescentes (permiso definitivo)</p>	<p>Programa de orientación y habilidades para el trabajo, este programa está dirigido a jóvenes entre 14 y 25 años que se encuentran en la transición escuela al trabajo o ya han dejado de estudiar. Busca que los jóvenes cuenten con una estrategia personal y un plan de acción de empleabilidad e inserción productiva y que se encuentren empoderados para enfrentar la búsqueda de oportunidades laborales y productivas, tomar decisiones orientadas al mercado laboral y buscar mayor información acerca las oportunidades de empleo y de formación.</p>
9.	<p>Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)  3. Fondo de Población de las Naciones Unidas de El Salvador (UNFPA)</p>	<p>Los programas que trabajan en dichas instituciones poseen en común el logro de la expansión en los centros educativos para promover los derechos de la información en el área de salud sexual y reproductiva en los adolescentes, docentes y padres de familia</p>	<p>1. Plan intersectorial para la atención integral de la salud de la población adolescente y joven 2012-2014. Componente Salud sexual y reproductiva 2. Plan de Acción del Programa de Cooperación 2012-2015. Componente Salud sexual y reproductiva</p>

**Fuente:** Elaborado por miembros del seminario de investigación en proceso de grado de Trabajo Social, con base a entrevistas, consultas de documentos de instituciones, abril 2013.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. LIBROS

- 1.1 ABARCA HIDALGO C, “Comunicación Interpersonal”, Santiago, Chile: Editorial Universidad Católica, 1991.
- 1.2 A. PETROVSKI, “Psicología Evolutiva y Pedagógica”, Segunda Edición, 1979.
- 1.3 VILLACORTA ENRIQUEZ ALBERTO, “Migración Internacional”, Ministerio de Relaciones Exteriores de ESA, Niñez y Adolescencia en El Salvador, 2011, Págs.37.
- 1.4 PAPALIA DIANA E., “El Desarrollo Humano”, Tercera Edición, 1985.
- 1.5 DURAN C. “La Amistad”, Madrid, Editorial Palabra S. A, 1993.
- 1.6 PEPÍN LOUISE “La Psicología de los Adolescentes”, oikos-tau, s. a.-ediciones, 1975. Págs. 17-18

### 2. LEYES

- 2.1 Constitución de la república de El Salvador,” Cap. único” 2000, Pág. 2-11.
- 2.2 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), “artículo 1”, 2009, Pág. 4.
- 2.3 Ley General de la juventud “artículos 1-4”, 2012, Págs. 6-7.
- 2.4 Diario Oficial, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 26 de Abril de 2009.
- 2.5 CONNA “Metodología para la construcción participativa de la Política Nacional de Protección Integral para la Niñez y la Adolescencia (PNPNA) El Salvador”, 27 de enero 2012.

### **3.**

## **PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN  
ADOLESCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE  
ESCALON (San Salvador, 2013)



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



REPRODUCCION DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN  
ADOLESCENTES; CASOS: COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA  
VIUDA DE ESCALON  
(San Salvador, 2013)

PRESENTADO POR:  
ESPINOZA CRUZ TERESA  
FLORES YOLANDA YESENIA  
CRISTINA YAMILETH MURILLO

CARNET  
ED07003  
FR06022  
MM07093

**PROTOCOLO DE INVESTIGACION**, ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS COMO REQUISITO DE LA PLANIFICACION DEL PROCESO  
DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
CICLO I- II- 2013

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo  
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE  
PROCESOS DE GRADUACION

12 DE ABRIL, DE 2013  
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE	PÁGINAS
INTRODUCCION.....	5
IDENTIFICACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	6
RESUMEN.....	7
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	9
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	9
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
2. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.....	11
3. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	13
3.1. OBJETO DE ESTUDIO.....	13
3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS.....	13
3.3. ACTORES Y SUJETOS.....	14
3.4. FECHA DURACION DEL ESTUDIO.....	14
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	15
4.1. ESTRATEGIA DE TRABAJO.....	16
4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO.....	16
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE .....	17
4.4. ELEMENTOS ESPURIOS.....	17
4.5. COMPARACION DE INFORMANTES.....	18
5. RECOLECCION DE INFORMACION.....	19
5.1. TECNICA DE OBSERVACION.....	19
5.2. TECNICA DE ENTREVISTA ENFOCADA.....	19
5.3. TÉCNICA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	19
6. ANALISIS DE LA INFORMACION Y ENFOQUE.....	20
6.1. INTERACCIONISMO SIMBÓLICO.....	20

7. VALIDACION DE INFORMACION Y PROTOCOLO.....	21
7.1. CREDIBILIDAD.....	21
7.2. TRANSFERIBILIDAD.....	21
7.3. DEPENDENCIA.....	21
7.4. CONFIRMABILIDAD.....	22
8. PROPUESTA DE CAPITULO.....	23
8.1. CONCEPTOS Y SITUACION ACTUAL DE LA VIOLENCIAS.....	23
MARCO DE COMPARACIÓN ENTRE INSTITUCIONES INFORMACION INSTITUCIONAL PERFILES DE LOS ESTUDIANTES, ENTREVISTAS (ENFOCADAS Y A PROFUNDIDAD) HECHOS COMUNES ENTRE INSTITUCIONES.....	23
8.2. METODOLOGÍA Y HALLAZAGOS DE LA INVESTIGACION.....	23
8.3. PROPUESTA ORIENTADA A DISMINUIR LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA.....	24
ANEXOS	
1. MAPA GEOGRAFICO DEL LUGAR.....	25
2. GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA .....	26
3. GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	32
BIBLIOGRAFIA.....	36

## INTRODUCCION

Proctólogo de investigación elaborado por las estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social en el Seminario de investigación para el proceso de grado, de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Este documento para la investigación se titula REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIAS FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN LOS Y LAS ADOLESCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALÓN.

El objetivo de elaborar este instrumento es que facilitara el proceso de la investigación cualitativa para estudiar a profundidad la problemática en los y las adolescentes; y actualmente en la realidad salvadoreña, la violencia ha llegado a niveles alarmantes que hasta los centros escolares están amenazados, por esa razón es relevante conocer atravez de esta guía de investigación cuales son los factores del entorno que explicaran el comportamiento de violencia de los adolescentes; para su efecto éste, se estructura de ocho apartados.

La primera parte, presenta la Definición del Problema que muestra el escenario en el que se encuentran los y las adolescentes del Complejo Educativo, donde tendrá lugar la investigación. En segundo lugar plantea el Diseño de Trabajo el cual contiene, la estrategia de trabajo, diseño muestral estratégico, elementos espurios y comparación de informantes.

Así mismo, se cuenta con un tercer apartado que muestra la Recolección de Información, en la cual se aplicaran las técnicas sociales de investigación como la observación, entrevista enfocada y en profundidad. El cuarto punto es el proceso de análisis de información que nos permitirá interpretar los resultados investigados. El quinto punto da paso a la validación de información que indica la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad que esta tiene.

Como punto final se hace una propuesta de los capítulos que se desarrollaran para la finalidad de la investigación.

Otros elementos que son de importancia mencionar son los anexos que contemplan el Mapa geográfico del lugar donde se llevara a cabo la investigación, a la vez plantea las guías de entrevista en profundidad a informantes claves, entrevistas enfocada a los/as profesionales que conozcan del tema. Concluyendo de esta forma con la bibliografía de las fuentes encontradas.

Para redactar este instrumento guía de investigación, se ha considerado de base, los planteamientos teórico-metodológicos J.I. Ruiz Olabuenaga en sus correspondientes fases enunciadas en los apartados de este protocolo y la información recolectada sobre los escenarios y los sujetos de estudio.

## IDENTIFICACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION

NOMBRE DE LA INVESTIGACION	“Reproducción de Violencias Física y Psicológica en adolescentes; casos: Complejo Educativo <b>Concha Viuda de Escalón</b> del Departamento de San Salvador
LOCALIZACION O UBICACIÓN DE EJECUCION:	Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
TIPO DE PROTOCOLO:	Socioeducativo
COBERTURA :	Adolescentes y padres de familia
PERIODO DE PLANIFICACION:	Del 28 de Febrero al 31 de Agosto 2013
RESPONSABLES:	Cruz Teresa Espinoza de Palma Yolanda Yesenia Flores Reyes Cristina Yamileth Murillo
GESTORES:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
COSTO:	\$ 1710.50
FECHA DE PRESENTACION:	12 De Abril de 2013.

## RESUMEN

El Presente Protocolo se denomina “Reproducción de Violencias Física y Psicológica en adolescentes; casos: Complejo Educativo **Concha Viuda de Escalón** del Departamento de San Salvador”. Dicha investigación se llevara a cabo durante el ciclo I - II del año 2013 de la Universidad de El Salvador (UES).

Para efectos de esta investigación se elabora este instrumento como guía para implementar la metodología inductiva de tipo cualitativa la cual permitirá la comprensión, descripción y dinámica de estos adolescentes; se aplicaran las diferentes técnicas e instrumentos de investigación social como la entrevista con informantes claves, adolescentes del Centro Escolar y la observación. En esta metodología se abordará el objeto de estudio con las fases propuestas por J.I Ruiz Olabuenaga cuyo punto de partida es el **diseño de trabajo** con relación a los objetivos y la definición específica del problema.

El interés identificar las causas que producen los actos violentos entre los y las estudiantes sujetos de este estudio.

Por otra parte se analizaran los datos llevando la estructura lógica del método con la selección de las categorías se obtendrán la información que requiere sustentar la investigación estos se procesaran objetivamente como lo demanda toda investigación científica.

## 1

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

#### 1.1 OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.2. Conocer la Reproducción de violencias física y psicológica en los y las adolescentes de 14 a 17 años que estudian en el complejo educativo Concha Viuda de Escalón, en el periodo comprendido de febrero a agosto de 2013.
- 1.1.3 Abordar la problemática de violencias física y psicológica aplicando el método inductivo de tipo cualitativo con el fin de recolectar y procesar analíticamente la información.
- 1.1.4 Aplicar las técnicas cualitativas con el fin de recopilar información sobre la realidad actual que presentan los/as adolescentes profundizando y analizando la información obtenida.

#### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.2.1. Clasificar los niveles de violencias física y psicológica en los y las adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.
- 1.2.2. Describir las leyes de protección a los/as adolescentes y la incidencia que tienen las instituciones públicas en la prevención de la reproducción de violencia física y psicológica del Complejo Educativo.



- 1.2.3. Identificar las causas y consecuencias que genera violencias físicas y psicológicas en los y las adolescentes del Centro Escolar.
- 1.2.4. Identificar la concepción y significado que tienen la violencias física y psicológica en los/as adolescentes del Complejo Educativo con el fin de comprender la realidad en la que viven.
- 1.2.5. Recolectar información documental referente a violencias física y psicológica en los adolescentes, para conocer estudios sobre esta problemática.
- 1.2.6. Realizar entrevistas en profundidad y a informantes claves sobre el tema de interés con la finalidad de contrastar teoría con la realidad que atraviesan los/as adolescentes.
- 1.2.7. Ejecutar el diseño de trabajo para aplicar las estrategias de investigación en la recolección de información.

## 2

### JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

La violencia es un fenómeno que afecta a toda la población salvadoreña y en especial a la niñez y adolescencia de los diferentes Centros Educativos que a diario se ven expuestos a los diferentes niveles de violencia y su reproducción constante que afectan negativamente su desarrollo.

2.1. LA IMPORTANCIA radica en identificar el rol que juega el Estado y sus diversas instituciones en la lucha por reducir o erradicar esta situación es por ello que se realizará el estudio sobre la violencia física y psicología en los y las adolescentes de 14 a 17 años, en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón en el Departamento de San Salvador.

En dicho Complejo Educativo se han observado índices significativos de violencia entre los y las estudiantes, repercutiendo a la vez al personal docente y administrativo que tratan de conllevar la situación.

2.2. ES FACTIBLE realizarla, ya que se cuenta con el acceso favorable y además la coordinación directa con las autoridades de este centro de estudios, a la vez se vislumbra el apoyo de los diferentes sectores para coleccionar la información que se requiera para el estudio y se cuenta con el grupo investigador que posee las capacidades para el desarrollo de este proceso.

2.3. LOS APORTES TEÓRICOS sobre esta problemática, permitirán proponer alternativas de solución que puedan ser valoradas por las autoridades competentes, que les darán un insumo que coadyuve a la solución de la situación problemática en la que se encuentran los y las adolescentes de este Complejo Educativo, escenario que demanda de la atención y el accionar de las diferentes entidades que compete la erradicación del este problema que no solo es evidenciado en este Centro Educativo sino en muchos de este país, el

estudio contribuirá en destacar elementos que inciden para que se ejerza la violencia, pero también nos indicara las vías de solución al problema aportando de esta forma al bienestar integral de los y las adolescentes.

De aplicar las alternativas que se presenten a los y las adolescentes tendrán un abanico de oportunidades que les permita desarrollarse en un ambiente que favorezca su futuro y a la vez ser ejemplo para otros y otras adolescentes.

### 3

## DEFINICION DEL PROBLEMA

### 3.1 OBJETO ESTUDIO

El estudio sobre violencias física y psicológica en los y las adolescentes del citado centro de estudios, es una problemática que está afectando negativamente a la población estudiantil de El Salvador y en el Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón no es la excepción.

Los estudiantes se ven influidos por diferentes fuentes que contaminan la psique de los sujetos de nuestro estudio. El análisis de los hallazgos que permita conocer las condicionantes que conllevan a desencadenar la violencia y consecuencias de esta en los las adolescente del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón.

La violencia ha creado impresionante sufrimiento en la población salvadoreña, en este marco muchos y muchas adolescentes se han visto motivados y obligados en algunos casos a la pertenencia de grupos delictivos o pandillas que ejercen violencia.

La violencia puede ser causadas por diversas razones ya sea por su entorno familiar, comunitario, económico, cultural y social que condicionan su forma de

pensar y accionar provocando desestabilidad emocional en los y las estudiantes que sufren a diario constantes situaciones de violencia y que la reproducen entre compañeros/as del mismo Centro Educativo, obstaculizando así su desarrollo integral.

### 3.2 ESCENARIOS Y ENTORNOS

En la actualidad las instituciones que trabajan por los derechos de los/as adolescentes son: ISNA, CONNA, CIPI, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Juzgados de Familia. En cuanto a las no gubernamentales tenemos; Ayuda en Acción, Plan Internacional, INJUVE, SPASS, FUNDACION AMOR, FE y ALEGRIA.

### 3.3 ACTORES Y SUJETOS

Al explorar la realidad de nuestro país podemos darnos cuenta que los índices de violencia física y psicológica es sentida con frecuencia en los Centros Educativos manifestada entre adolescentes (estudiantes), es por ello que se entrevistara a 10 estudiantes, 2 docentes, sub directora y 1 miembro del personal administrativo haciendo un total de 15 personas.

### 3.4 FECHA DE DURACION DEL ESTUDIO.

Esta investigación se denomina Reproducción de Violencias física y psicología en adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón del Departamento de San Salvador, desarrollándola en los meses de febrero a agosto de 2013.

## 4 DISEÑO DE TRABAJO

Toda investigación de naturaleza cualitativa debe iniciarse con un diseño de trabajo a desarrollarse ya que es considerado como instrumento clave para guiar al investigador en proceso investigativo.

La importancia de este elemento es orientar y definir los pasos a realizarse en cada fase de la investigación cualitativa, es por ello que se considera de importancia hacer mención del método a utilizarse desarrollándose los diferentes componentes dentro de la investigación. Para ello, se retoma la propuesta metodológica de José I. Ruiz Olabuenaga, quién plantea que todo diseño del trabajo debe incluir lo siguiente:

**La Estrategia del Trabajo**, define los criterios para decisiones en las fases siguientes y guían los primeros pasos en la recogida de datos e interpretación.

**El Diseño Muestral**, define la estrategia de cómo se seleccionará la muestra y como se inicia la recolección de información.

**La Codificación del Lenguaje**, establece algunas de las categorías a emplear, así como la manera en que en su debido momento se codificará y decodificarla información.

**El Control de Elementos Espurios**, define los aspectos sujetos a control, siendo elementos que para fines de esta investigación resulten negativos.

**La comprobación**, busca garantizar que todo el proceso sea de calidad, real, apegado a las exigencias de la investigación cualitativa como método.

#### 4.1 ESTRATEGIA DE TRABAJO

Primeramente se utilizará como método, el Inductivo Hipotético que corresponde a la investigación cualitativa este permite la apertura hacia la reconstrucción de la subjetividad, de lo cercano, del contexto aquí y ahora permitiendo la comprensión desde lo micro para desde ahí obtener una interpretación de la realidad social que se vive. Dicho método permitirá la inmersión en el núcleo de estudio, realizando una investigación descriptiva cuyo punto de partida es la subjetividad de las personas núcleo de la investigación: adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda del Escalón. Cabe mencionar que para realizar esta investigación se recolectara información valiosa de informantes claves y la indagación con adolescentes que representan la problemática sujeta a la investigación.

#### 4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO

Para el desarrollo de la investigación se pretende tener un primer acercamiento con los/as adolescentes, maestro, director y subdirector del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón ubicado en la Colonia Escalón para verificar el grado de apertura y factibilidad de llevar a cabo la investigación.

En segundo momento se seleccionara una muestra de entre los/as adolescentes de 14 a 17 años que presenten características o indicios de lo que se pretende abordar, seguidamente se indagara con subdirector, maestros y personal administrativo que tengan conocimiento o un panorama de la situación de violencia física y psicológica que enfrentan lo los/as adolescentes en el contexto escolar, familiar y social.

Durante la obtención de información y aplicación de las técnicas cualitativas (observación no participante, entrevista en profundidad y enfocada) se buscara

en todo momento la transparencia, claridad de los hallazgos o resultados para analizar e interpretar la realidad social.

Es importante mencionar que se retomara información bibliográfica (libros, revistas, periódicos, informes, diccionarios, artículos, tesis, folletos informativos, ensayos y monografías) con el fin de obtener una base teórica que permita sustentar y analizar la información obtenida.

#### 4.3 CODIFICACION DEL LENGUAJE

La información y observación obtenida debe ser traducida a símbolos para que pueda ser conservada, participada e intercambiada, logrando de esta manera su descripción, interpretación y valoración a continuación se presenta una tabla de Conceptos que se pretende utilizar en el estudio.

Tabla N° 1  
LENGUAJE UTILIZADO EN LA INVESTIGACIÓN

CATEGORÍA	DEFINICIÓN TEÓRICA
Violencia	Viene del latín “vis”, que significa fuerza. Violento, según el Diccionario de la Real Academia, es aquél o aquello “que está fuera de su natural estado, situación o modo. Que obra con ímpetu y fuerza... Lo que uno hace contra su gusto, por ciertos respetos y consideraciones... Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia”.
violencia física	Es todo acto en que se agrede intencionalmente a otra persona, utilizando alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia; para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro (a), encaminado hacia su sometimiento y control.
violencia psicológica	En términos generales es considerada como todas las conductas que consisten en actos repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, amenazar, intimidaciones, actitudes devaluatorias, que provocan en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a sus sentimientos, autoestima y estructura de su personalidad.
Desintegración familiar	Es la descomposición de las relaciones entre miembros de una familia originando conflictos, disputas, etc. Esta muchas veces se da por problemas de drogadicción, religión, violencia, etc. Que provocan la separación de una familia, y que al separarse los hijos son en sí, los más afectados, más aun si estos son niños y adolescentes.

Relaciones de poder	Son una multitud de interacciones, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas o grupos sociales, donde se corresponde ejercer poder (habitualmente disciplinario o involuntario) en forma coercitiva.
Inseguridad y pandillas	El diccionario de la Real Academia Española define a la inseguridad como la falta de seguridad. Este concepto, que deriva del latín <i>securitas</i> , hace referencia a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo, o que es cierto, firme e indubitable.
Efectos de la violencia	La violencia trae consigo diversos efectos como daños a la integridad física, mental o emocional de una persona, provoca desintegración familiar y vulnera los derechos de la población.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la licenciatura en Trabajo Social, Para el proceso de grado, ciclo I-II, 2013

#### 4.4 ELEMENTOS ESPURIOS

Durante todo proceso de investigación se hace necesario que la información obtenida sea veraz, es por ello que se hace de suma importancia que el equipo investigador durante el diseño de la investigación prevea técnicas veraces y auténticas.

Las investigadoras deberán:

- 4.4.1 Controlar sus condicionamientos teóricos, ideológicos y experiencias durante la obtención de la información para no inferir en el proceso.
- 4.4.2 Aplicar la técnica de la observación no participante para no alterar la situación y ocasionar reacciones desfavorables que pongan en riesgo al equipo investigador e involucrado en el proceso.
- 4.4.3 No obligar a dar información que el informante no desea para respetar su integridad y de esta forma conservar el contacto con el informante clave y ganar su confianza.

Se prevé el trabajo en equipo como requisito indispensable para desarrollar el trabajo.



#### 4.5 COMPARACION DE INFORMACION

Como primer paso se identifica al menos tentativamente el núcleo de la problemática que se quiere investigar en este caso la violencia física y psicológica en los y las adolescentes del Complejo Educativo Concha Viuda de Escalón

Se dispondrá de conocimiento teórico, se seleccionaran documentos respecto de la violencia física y psicológica en los y las adolescentes, se visitaran instituciones respecto a la protección de los/as adolescentes con el fin de obtener la información idónea para su análisis e interpretación destacando similitudes, diferencias y contradicciones.

### 5

#### RECOLECCION DE INFORMACION

Para ello se define el núcleo de investigación en este caso la violencia física y psicológica en los y las adolescentes del complejo educativo y las personas claves que proporcionarán la información. Por lo cual se aplicaran las siguientes técnicas para la recolección de información:

##### 5.1 TECNICAS DE OBSERVACION

Esta establecerá una comunicación entre el equipo investigador (observadoras) y el fenómeno observado (problemática de la violencia física y psicológica en los y las adolescentes), aunque procede a nivel no verbal en la que el investigador está atento a los sucesos por medio de la cual puede interpretar lo que ocurre, obteniendo a si un conocimiento más sistemático profundo y completo de la realidad.

## 5.2. TECNICAS DE ENTREVISTAS ENFOCADA

Estará dirigida a una persona en concreto o como decimos a informantes claves (director, subdirector, docentes y adolescentes) que podrán brindar información veraz e importante.

## 5.3. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Lo que se pretende es identificar lo que es importante y significativo para las personas, en este caso los adolescentes que sufren de violencia física y psicológica. Se persigue descubrir el significado, perspectivas e interpretación de la problemática que enfrentan.

# 6

## ANALISIS DE INFORMACION Y ENFOQUE (INTERACCIONISMO SIMBOLICO)

Se procesara en primer lugar la información obtenida por medio de entrevistas enfocadas y en profundidad para ello se transcribirán y analizaran para identificar elementos relevantes y descubrir el significado que tiene la problemática para la persona, así mismo se analizara la información encontrada en las fuentes bibliográficas.

Para el análisis se hará uso de las categorías y conceptos de la codificación del lenguaje para extraer las estructuras de significación y determinar su campo social y alcance.

### 6.1 INTERACCIONISMO SIMBOLICO

Se trabajara con este enfoque porque parte de los procesos de interacción de la realidad de los seres humanos y permite su observación, estudio y análisis. Además permite la construcción de conocimiento que puede ser

verificable. Las categorías a desarrollarse serán las siguientes, Reproducción de violencia física, reproducción de violencia psicológica, relaciones de poder, medios de comunicación y efectos de la violencia.

## 7.

### VALIDACION DE INFORMACION Y PROTOCOLO

Para desarrollar la presente investigación es necesario establecer un grado de coherencia científica para obtener resultados certeros, para ello se aplicaran diferentes criterios:

#### 7.1 CREDIBILIDAD

7.1.1 Observación persistente: se aplicara desde el primer momento con la identificación del problema a investigar y su definición, en este caso sobre la violencia física y psicológica en los adolescentes.

7.1.2 La triangulación: esta se llevara a cabo a través de la confrontación y comparación de los hallazgos o información obtenida a través de entrevistas y fuentes bibliográficas.

7.1.3 Control de miembros: las diversas entrevistas que se realicen serán grabadas, transcritas y analizadas por el grupo investigador.

#### 7.2 TRANSFERIBILIDAD

7.2.1 Muestreo Teórico intencional: busca establecer criterios para la selección y ampliación de la información por medio de informantes claves.

7.2.2 Descripción densa: la información obtenida es fidedigna y se basa en la realidad.

### 7.3 DEPENDENCIA

7.3.1 Auditoria de dependencia: el proceso de investigación y metodología aplicada será supervisada por la docente directora del proceso de grado. Mcs. María del Carmen Escobar.

### 7.4 CONFIRMABILIDAD

7.4.1 Auditoria de confortabilidad: se pretende que durante que durante el desarrollo de la investigación exista un proceso de construcción, coherencia e interpretación de la información obtenida.

## 8

### PROPUESTA DE CAPITULOS

#### 8.1 SITUACION DE LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN SAN SALVADOR ENTORNO Y FACTORES QUE INCIDEN EN SU REPRODUCCION

Lo que se pretende abordar en este apartado son los orígenes de la violencia y la reproducción de esta en los y las adolescentes del Complejo Educativo, a la vez se tomaran en cuenta las instituciones que deben garantizar el bienestar integral de este sector de la población salvadoreña.

#### 8.2. ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIAS FISICA Y PSICOLOGICA EN CENTROS EDUCATIVOS

Se identificarán los diversos casos de violencia física y psicológica que puedan existir en el complejo educativo, los cuales serán entrevistados para la obtención de información idónea de este problema para el análisis y comparación de la realidad con la teoría.

### 8.3 METODOLOGIA, HALLAZGOS SOBRE REPRODUCCION DE VIOLENCIAS EN ADOLESCENTES Y PLANTEAMIENTOS COMO PROFESIONALES

En este capítulo se plasmará cual fue el proceso que se siguió durante el periodo de la investigación, por otra parte los planteamientos como profesionales de Trabajo Social hacemos sobre los efectos que trae consigo la violencias física y psicológica en adolescentes y como esta influye en su pleno desarrollo.

### 8.4 PROPUESTA: ESCUELA PRODUCTORA DE VALORES PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA

A partir de los resultados obtenidos durante la investigación se propondrán diferentes alternativas que contribuyan a la posible solución del problema planteado.

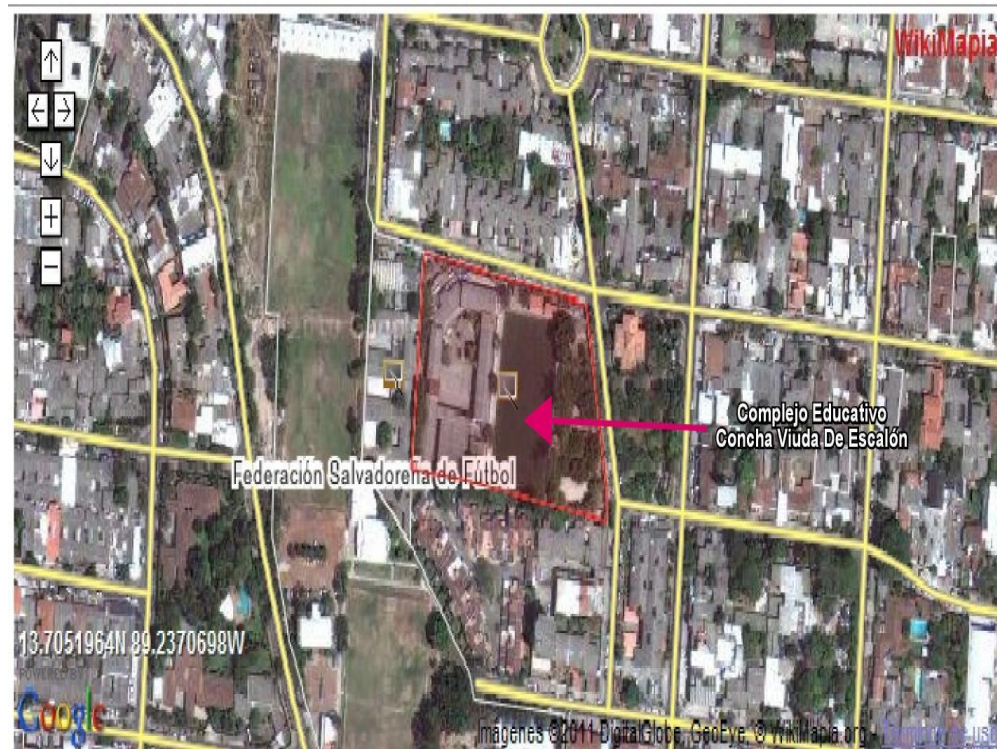
## ANEXOS

1. MAPA GEOGRAFICO DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON
2. GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL DE INSTITUCION
3. GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A DOCENTES Y PERSONAL DEL COMPLEJO EDUCATIVO
4. GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD DIRIGIDA A ADOLESCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CONCHA VIUDA DE ESCALON.

## ANEXO 1

### MAPA GEOGRAFICO DEL COMPLEJO EDUCATIVO

El Complejo Educativo “Concha Viuda de Escalón” se encuentra ubicado en la 81 avenida norte y 5º calle poniente, Colonia Escalón, San Salvador.



Fuente: Wikipia. Org/14669790/Centro Escolar Concha Viuda de Escalón.

## ANEXO N° 2 GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PERSONAL DE INSTITUCION



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencia física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** **Hora de inicio:** **Hora de Finalización:**

### 1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE

- 1.1. Nombres:      1.2. Edad:      1.3. Cargo dentro de la institución  
1.4 años de laborar en la institución

### 2. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

- 2.1 Número de población estudiantil  
2.2 Nº de docentes  
2.3 ¿Cuentan con seguridad dentro del Complejo Educativo?  
2.4 ¿Existe en la institución un Diagnóstico?  
2.5 ¿Cuentan con un Plan Estratégico que refleje los intereses de los adolescentes?

### 3. FAMILIA

- 3.1 ¿De qué comunidades proviene los adolescentes que asisten al Complejo Educativo  
3.2 ¿De qué tipo de familia provienen la mayoría de los y las adolescentes?  
3.3 ¿Tiene usted conocimiento de las problemáticas que enfrentan los adolescentes en su familia y comunidad?  
3.4 ¿Cuál es el papel y compromiso que adquiere los padres de familia en la solución de las problemáticas?  
3.5 a raíz der las diferentes problemáticas que enfrentan los adolescentes ¿disminuye su rendimiento escolar?  
3.6 ¿Cada cuánto tiempo informan a padres y madres de familia sobre el rendimiento escolar de sus hijos/as?

### 4 VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA

- 4.1 ¿Qué es para usted la violencia física y psicológica?  
4.2 ¿Considera usted que en el complejo educativo se da lo que es la violencia física y psicológica en los y las adolescentes?  
4.3 ¿Qué medidas aplican como autoridades cuando se produce la violencia física y psicológica entre adolescentes y también de los docentes hacia estos?



## 5. CULTURAL

5.1. ¿Qué alternativas de solución se han plantado para tratar y prevenir la problemática de violencia física y psicológica?

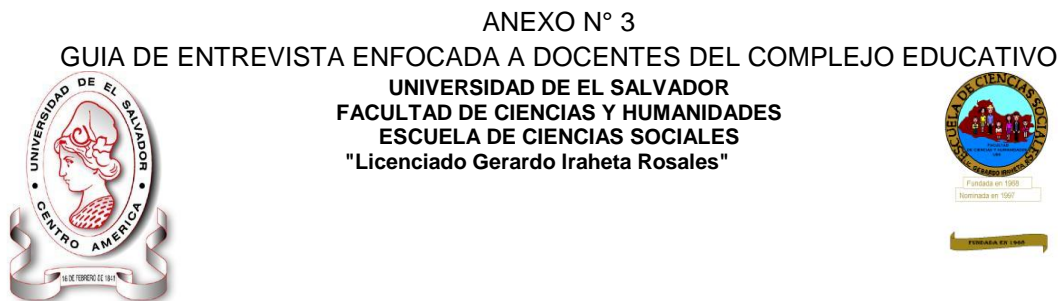
5.2 ¿Cuál es la respuesta del MINED ante esta problemática de violencia?

5.3 ¿Qué proyectos o programas han desarrollado para disminuir los índices de violencia en el centro educativo?

5.4 ¿De dónde se obtienen los recursos para los proyectos?

5.5 ¿Con que instituciones trabajan? ¿En qué les apoyan?

5.5 ¿Existe un Equipo Interdisciplinario? ¿Cuál es su función?



ANEXO N° 3  
GUIA DE ENTREVISTA ENFOCADA A DOCENTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencia física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** **Hora de inicio:** **Hora de Finalización:**

**1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE**

- 1.1. Nombres:      1.2. Edad:      1.3. Cargo dentro de la institución  
1.4 años de laborar en la institución    1.5 nivel escolar que atiende

**2. FAMILIA**

- 2.1 ¿De qué comunidades proviene la mayoría de los adolescentes que atiende el Complejo Educativo?  
2.2 ¿Cuál es el tipo de familia del que proviene los adolescentes?  
2.3 ¿Tiene usted conocimiento de la situación económica familiar de los adolescentes?  
2.4 ¿Tiene usted conocimiento de cómo es la relación de los adolescentes con sus padres y familia en general?  
2.5 ¿Cuáles son las problemáticas a las que se ven expuestos los adolescentes dentro del hogar?  
2.6 ¿Cuáles considera usted que son las problemáticas a las que se ven expuestos los y las adolescentes en la comunidad?

**3. VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**

- 3.1 ¿Ha identificado usted conductas de violencia en los adolescentes y de qué tipo?  
3.2 ¿Qué es para usted la violencia Física y psicológica?  
3.3 ¿Cómo considera usted que se manifiesta la violencia física y psicológica en los adolescentes del Complejo Educativo?  
3.4 ¿Tiene usted conocimiento de adolescentes que sufren de violencia física y psicológica?  
3.5 ¿Cuando los adolescentes tienen algún conflicto o problema entre ellos o docentes como lo solucionan?

**4. RELACIONES DE PODER**

- 4.1 ¿Cómo es la relación docente- estudiante o estudiante-docente?  
4.2 ¿Ha tenido algún enfrentamiento o problema con algún adolescente y porque causa?

4.3 ¿Cómo considera usted que se reproduce la violencia entre los adolescentes?

#### **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

5.1 ¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la reproducción de la violencia y de qué forma?

5.2 ¿Considera que el Estado regula las transmisiones de programas que transmite los diversos medios de comunicación? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué?

5.3 ¿Qué programas o series considera que contribuye a que se genere violencia entre los y las adolescentes?

5.4 ¿considera que los medios de comunicación nacionales transmiten programas educativos? ¿Cuáles?

#### **6. CULTURA**

6.1 ¿Qué propuesta haría usted para reducir la violencia física y psicológica desde el centro escolar?

6.2 Dentro de la institución cuentan con un equipo interdisciplinario psicólogos y trabajadores sociales y cuál es el número de empleados en estas ramas.

6.3 ¿Qué programas existen en la institución para trabajar en contra de la violencia?

6.4 ¿Cuentan con un Plan Estratégico que refleje los intereses de los adolescentes?

6.5 ¿existen intercambios culturales con otros centros educativos, instituciones públicas o privadas?

6.6 ¿Los docentes están capacitados para tratar con las diversas problemáticas que enfrentan los y las adolescentes?



ANEXO N° 4  
GUIA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A INFORMANTE CLAVES  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**OBJETIVO:** Investigar sobre la Reproducción de violencia física y psicológica que afecta el desarrollo integral de las y los adolescentes, en el Complejo Educativo Concha Viuda Escalón, municipio de San Salvador.

**Fecha:** **Hora de inicio:** **Hora de Finalización:**

### 1. GENERALIDADES DEL INFORMANTE

- 1.1. Nombre:      1.2. Edad:    1.3 lugar de procedencia  
1.4 ¿Qué grado cursas?  
1.7      ¿Cuántos años tienes de estudiar en el complejo educativo?

### 2. FAMILIA

- 2.1 ¿con quienes vives?  
2.2 ¿Cuál es el número de personas que viven en tu hogar?  
2.3 ¿Qué parentesco tienes con ellos?  
2.4 ¿Cómo es tu relación con tu familia?  
2.5 ¿Has tenido problemas con tus padres o algún familiar? ¿De qué tipo?  
2.6 ¿Tu familia ha tenido problemas o dificultades entre vecinos o familiares?  
2.7 ¿Por qué causa?  
2.8 ¿Cómo familia cuando tienen un problema como hacen para solucionarlo?  
2.9 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu hogar y hacia quién?  
2.10 ¿Te has discutido alguna vez con tus padres y porque causa?  
2.11 ¿Has presenciado algún acto de violencia en tu comunidad y de qué tipo?  
2.12 ¿Se producen constantemente problemas de violencia en tu comunidad?  
2.13 ¿Cuál es el papel y compromiso que adquiere tus padres en la solución de las problemáticas que enfrentas?  
2.14 ¿De tu grupo familiar quien o quienes son los encargados de sostener económicamente el hogar?

### 3 VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA

- 3.1 ¿Qué es para ti violencia física y psicológica?  
3.3 ¿Crees que en el Complejo Educativo se produce violencia y de qué tipo?  
3.3 ¿Conoces a adolescentes que sufran de violencia física y psicológica?  
3.4 ¿porque causas consideras que se produce la violencia física y psicológica?  
3.5 ¿Cuáles consideras que son las consecuencias de la violencia física y psicológica?

### 4. RELACIONES DE PODER

- 4.1 ¿Cómo es tu relación con los/as adolescentes del Complejo Educativo?  
4.2 ¿Cómo es tu relación con los docentes?

- 4.3 ¿Has tenido algún problema con tus compañeros/as y amigos y porque causas?
- 4.4 ¿Has tenido algún problema o dificultad con tus maestro y porque razones?
- 4.5 ¿conoces a adolescentes que tengan problemas con sus maestros o con otros adolescentes y porque motivos?
- 4.6 ¿Qué hacen los maestros y adolescentes cuando tiene algún problema?
- 4.7 ¿Te han amenazado, golpeado o insultado otros adolescentes como tú dentro del Complejo Educativo o comunidad?

#### **5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- 5.1 ¿Crees que los medios de comunicación presentan un contenido violento?
- 5.2 ¿Consideras que los medios de comunicación influyen para que exista la violencia física y psicológica y por qué?
- 5.3 ¿Qué tipos de programas televisivos o radiales te agrada ver? Y ¿Por qué?
- 5.4 ¿Qué programas televisivos y radiales te permiten ver y escuchar tus padres?
- 5.5 ¿Te gusta ver y escuchar programas educativos? ¿Cuáles?
- 5.6 ¿Tienes celular? Y ¿Qué uso le das?
- 5.7 ¿Tienes acceso a internet? y ¿para qué lo utilizas?

#### **6. CULTURA**

- 6.1 ¿Existe algún programa dentro de la institución encaminado a la disminución de la violencia?
- 6.2 Si existen ¿participas en esos programas? Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_ ¿Por qué?
- 6.3 ¿Qué programas y proyectos te gustaría que implementaran en la institución para disminuir la violencia?
- 6.4 ¿Que propones para disminuir los índices de violencia en el complejo educativo?

## BIBLIOGRAFIA

### 1. LIBROS

- 1.1 RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: "La Descodificación de la Vida Cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa", Bilbao España, Universidad de Deusto, 1989, Págs. N° 459.

### 2. FUENTES ORALES

- 2.1 ESCOBAR CORNEJO María del Carmen, "Orientaciones Generales para la Investigación", C.U- Escuela de CCSS-Facultad de CC y HH-UES, Asesoría Seminario de Investigación en Proceso de Grado, Ciclo I-II- 2013.